

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL BENITEZ PACHANLICA

2019 - 2023



FAUSTO ORLANDO GARCÉS

PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL BENITEZ

2019 -2023

INDICE DE CONTENIDOS

Introducción.....	13
I. Contenidos principales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial	16
II. Análisis del PDOT vigente	17
1. Diagnóstico.....	20
1.1. Datos generales del GAD	21
1.1.1. Hitos históricos.	23
1.1.2. Representantes del GAD Parroquial Benítez.....	24
1.1.3. Antecedentes.....	24
1.1.4. Creación.....	25
1.1.5. Localización	26
1.1.6. Denominación de las calles avenidas y pasajes de la parroquia Benítez.	29
1.1.7. Población Total	31
2. Diagnóstico por componentes.....	32
2.1. Componente Biofísico.....	33
2.1.1. Relieve.	33
2.1.2. Geología.....	37
Peligros Volcánicos	39
2.1.3. Geomorfología.....	41
Peligros naturales	43
2.1.4. Suelos.	44
2.1.5. Cobertura del suelo	46
Conflictos de Uso.....	49
Valoración del Territorio	51
Valor Ecológico	51
Unidades Ambientales.....	53
Valor Productivo	54
2.1.6. Factores Climáticos.....	55
2.1.7. Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.....	59
2.1.8. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.	60
BOSQUE HÚMEDO MONTANO BAJO	62
☐ Bosque Muy Húmedo Montano	62

☐	Bosque Seco Montano Bajo.....	62
☐	Estepa Espinoza Montano bajo	63
2.1.9.	Ecosistemas para servicios ambientales.	67
2.1.10.	Agua.....	69
2.1.11.	Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.....	72
2.1.12.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades	74
2.2.	Componente Sociocultural	76
2.2.1.	Análisis demográfico:.....	77
2.2.2.	Educación	79
2.2.3.	Salud.....	83
2.2.4.	Matriz para la descripción variable salud.	88
2.2.5.	Acceso y uso de espacio público y cultural	89
2.2.6.	Necesidades Básicas Insatisfechas.....	90
	VIVIENDA.....	90
	SALUD.....	91
	EDUCACIÓN	91
	EMPLEO	91
2.2.7.	Organización Social.....	92
2.2.8.	Grupos Étnicos.....	94
2.2.9.	Seguridad y convivencia ciudadana.	95
2.2.10.	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.....	95
2.2.11.	Igualdad.....	97
2.2.12.	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.....	98
2.2.13.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades	98
2.3.	Componente Económico	101
2.3.1.	Trabajo y Empleo	101
	PEA por rama de actividad	101
2.3.2.	Seguridad y soberanía alimentaria.	103
2.3.3.	Productividad.....	104
	COMPONETES.....	104
	Cobertura Riego	104
	Estructura de Riego	105
	Componente Semilla	106
	Componente Crédito	107

Componente Agrícola.....	108
Distribución de Cultivos.....	108
Principales Plagas y Enfermedades por Cultivo	109
Épocas de Siembra y Cosecha.....	110
Costos de Producción y Rendimiento	111
Componente Pecuario.....	112
Ganado bovino	112
Propósito de la Producción.....	113
Ganado Ovino, Porcino, Camélidos y Especies Menores	114
Componente Acuícola	115
Componente Forestal.....	115
Componente Organizacional	116
Productores Organizados	116
Componente Comercialización.....	117
Comercialización Agrícola.....	117
Destino de la Producción Acuícola.....	118
Comercialización Pecuaria – Leche	119
Comercialización Ganado Ovino, Porcino, Camélidos, Especies Menores y Acuícola	120
Componente Riesgos Naturales	122
Componente Maquinaria e Infraestructura.....	123
2.3.4. Financiamiento	124
Objeto del Crédito	124
2.3.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades	125
2.4. Componente de Asentamientos Humanos.....	127
2.4.1. Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.....	127
2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	130
Equipamiento Básico	131
2.4.3. Síntesis del componente, problemas y potencialidades	134
2.5. Componente Movilidad, Energía y Conectividad	136
2.5.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones.....	138
2.5.2. Síntesis del Componente	139
2.6. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana	142

2.6.1.	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.	142
2.6.2.	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	143
2.6.3.	Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.	145
2.6.4.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades	147
2.7.	Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.	148
2.7.1.	Potencialidad	148
2.7.2.	Problemas.....	148
II.	Análisis estratégico territorial	149
	Análisis estratégico territorial por Capacidad de Uso de la Tierra	150
	Análisis de Variables estratégicas.....	152
	<i>PANDEMIA COVID -19</i>	154
	REALIDAD DE LA PARROQUIA BENITEZ.....	170
III.	Propuesta	171
3.1	Propuesta de desarrollo	171
	Visión de la parroquia Benítez.....	172
3.2	Objetivo Estratégicos, Políticas, Estrategias, Metas e Indicadores	179
3.2.1.	Componente Biofísico.....	181
3.2.2.	Componente Socio Cultural	182
3.2.3.	Componente Económico – Productivo	183
3.2.4.	Componentes de Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad ...	184
3.2.5.	Componente Político Institucional y Participación	185
IV.	Modelo de Gestión	194
4.1.	Estrategias de Articulación	194
4.1.2.	Estrategia de Articulación Componente Socio Cultural.	198
4.1.3.	Estrategia de Articulación Componente Económico Productivo.	204
4.1.4.	Estrategia de Articulación Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Conectividad y Energía.	207
4.1.5.	Estrategia de Articulación Componente Político Institucional.....	213
4.3.	Seguimiento y Evaluación	217
4.3.1.	Producto del Seguimiento	219
4.3.2.	Estrategias de Seguimiento	220
4.3.3.	Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT	220

4.3.3.1.	Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año 220	
4.3.4.	Análisis de la variación del indicador	221
4.3.5.	Seguimiento a la implementación de las Intervenciones.....	221
4.3.5.1.	Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.	221
4.3.5.2.	Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.	222
4.3.5.3.	Estrategias de Promoción	222
4.3.6.	Conclusiones y Recomendaciones	223
4.3.7.	Unidad responsable de la ejecución.	223
ANEXOS.....		225

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Consideraciones para el análisis del PDOT vigente	17
Cuadro 2 Datos generales del GAD Benítez.....	21
Cuadro 3 Representantes del GAD Benítez (Pachanlica)	24
Cuadro 4 Calles principales de Benítez	29
Cuadro 5 Calles transversales, Barrio El Centro.....	29
Cuadro 6 Calles transversales San Blas.....	30
Cuadro 7 Calles transversales Bellavista	30
Cuadro 8 Calles transversales El Mirador	30
Cuadro 9 Calles transversales La Unión	31
Cuadro 10 Calles transversales El Carmen.....	31
Cuadro 11 Calles transversales Los Tres Juanes	31
Cuadro 12 Relieve de Benítez Pachanlica	33
Cuadro 13 Descripción de unidades geomorfológicas.....	35
Cuadro 14 Procesos geodinámicas	37
Cuadro 15 Peligros volcánicos	39
Cuadro 16 Descripción de suelos.....	44
Cuadro 17 Cobertura y usos de suelo.....	46
Cuadro 18 Conflictos de uso de suelo.	49
Cuadro 19 Valoración del Territorio	51
Cuadro 20 Variables Climáticas	55
Cuadro 21 Factores climáticos.....	58
Cuadro 22 Recursos naturales degradados	59
Cuadro 23 Especies de flora presentes en la zona.....	64
Cuadro 24 Especies de fauna presentes en la zona.....	66
Cuadro 25 Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas	67
Cuadro 26 Ecosistemas potenciales	68
Cuadro 27 Amenazas naturales y antrópicas.....	73
Cuadro 28 Síntesis del componente Biofísico.....	74
Cuadro 29 Tipos de Discapacidades	79
Cuadro 30 Estudiantes por nivel de educación	80
Cuadro 31 Relación contractual docentes.....	80
Cuadro 32 Titulación académica docentes	81
Cuadro 33 Nivel de Instrucción Poblacional	81
Cuadro 34 Variable Educación de Benítez	82
Cuadro 35 Atenciones médicas mensuales	84
Cuadro 36 Nutrición menores de 5 años.....	85
Cuadro 37 Atención por grupos de edad.....	86
Cuadro 38 Cuidado Obstétrico Neonatal.....	87
Cuadro 39 Calidad atención Enero 2019	88
Cuadro 40 Matriz variable Salud.	88
Cuadro 41 Acceso y uso de espacios públicos.....	89

Cuadro 42 Empleo.....	92
Cuadro 43 Organizaciones de la parroquia.....	92
Cuadro 44 Grupos Étnicos.....	94
Cuadro 45 Patrimonio cultural.....	96
Cuadro 46 Descripción de la variable patrimonio cultural.....	96
Cuadro 47 Descripción de la variable patrimonio intangible.....	96
Cuadro 48 Síntesis del componente Sociocultural.....	99
Cuadro 49 Productividad de la parroquia Benítez.....	104
Cuadro 50 Cobertura Riego.....	104
Cuadro 51 Estructura de riego.....	105
Cuadro 52 Componente semilla.....	106
Cuadro 53 Componente crédito.....	107
Cuadro 54 Distribución de cultivos.....	109
Cuadro 55 Principales plagas y enfermedades.....	110
Cuadro 56 Épocas de siembra y cosecha.....	111
Cuadro 57 Costos de producción y rendimientos.....	112
Cuadro 58 Ganado bovino.....	112
Cuadro 59 Propósito de la producción bovina.....	113
Cuadro 60 Ganado ovino, porcino, camélido y especies menores.....	114
Cuadro 61 Componente Acuícola.....	115
Cuadro 62 Componente Forestal.....	115
Cuadro 63 Productores Organizados.....	116
Cuadro 64 Componente Comercialización.....	117
Cuadro 65 Destino de la producción Acuícola.....	118
Cuadro 66 Comercialización pecuaria-leche.....	119
Cuadro 67 Comercialización ganado ovino, porcino, camélidos, especies menores.....	120
Cuadro 68 Comercialización acuícola.....	121
Cuadro 69 Riesgos Naturales.....	122
Cuadro 70 Maquinaria e infraestructura.....	123
Cuadro 71 Objeto de crédito.....	124
Cuadro 72 Síntesis del Componente Económico.....	125
Cuadro 73 Equipamiento Básico.....	132
Cuadro 74 Síntesis del Componente Asentamientos Humanos.....	134
Cuadro 75 Tipo de vías de la parroquia.....	138
Cuadro 76 Vías de la parroquia.....	138
Cuadro 77 Servicios de acceso a telecomunicaciones.....	139
Cuadro 78 Síntesis del componente Movilidad, Energía y Conectividad.....	139
Cuadro 79 Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil.....	144
Cuadro 80 Miembros de GAD.....	145
Cuadro 81 Síntesis del componente Político Institucional.....	147
Cuadro 82 Priorización de potencialidades.....	148
Cuadro 83 Priorización de Problemas.....	149
Cuadro 84 Análisis estratégico territorial por capacidad de Uso de la Tierra.....	150
Cuadro 85 Variables Estratégicas.....	153

Cuadro 86 Relacionamiento de Acciones con Competencias y Actores	172
Cuadro 87 Propuesta de Proyectos de Competencias Exclusivas y Concurrentes	175
Cuadro 88 Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias	177
Cuadro 89 Propuesta Componente Biofísico.....	181
Cuadro 90 Propuesta Componente Socio Cultural	182
Cuadro 91 Propuesta Económico Productivo	183
Cuadro 92 Propuesta Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad	184
Cuadro 93 Propuesta Componente Político Institucional y Participación.	185
Cuadro 94 Articulación de Objetivos, Proyectos y Lineamientos Estratégicos de Actualización de PDOT ante la Pandemia COVID-19	186
Cuadro 95 Propuesta Consolidada Componente Biofísico	188
Cuadro 96 Propuesta Consolidada Componente Socio Cultural	189
Cuadro 97 Propuesta Consolidada Componente Económico Productivo	190
Cuadro 98 Propuesta Consolidada Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Conectividad y Energía	191
Cuadro 99 Propuesta Consolidada Componente Político Institucional	192
Cuadro 100 Estrategia de Articulación Componente Biofísico.	197
Cuadro 101 Estrategias de Articulación Componente Socio Cultural 1	199
Cuadro 102 Estrategias de Articulación Componente Socio Cultural 2	201
Cuadro 103 Estrategias de Articulación Componente Socio Cultural 3	203
Cuadro 104 Estrategias de Articulación Componente Económico Productivo.	205
Cuadro 105 Estrategias de Articulación Componente Asentamientos Humanos, Conectividad, Movilidad y Energía 1.	208
Cuadro 106 Estrategias de Articulación Componente Movilidad, Conectividad y Energía 2.	210
Cuadro 107 Estrategias de Articulación Componente Movilidad, Conectividad y Energía 2.	212
Cuadro 108 Estrategias de Articulación Componente Político Institucional.....	214

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Mapa base.	22
Gráfico 2 Localización.....	27
Gráfico 3 División política de la Parroquia Benítez Pachanlica	28
Gráfico 4 Mapa de Relieve.	36
Gráfico 5 Movimiento de masas.....	38
Gráfico 6 Peligros Volcánicos	40
Gráfico 7 Geomorfología	42
Gráfico 8: Peligros Naturales.	43
Gráfico 9 Suelos.....	45
Gráfico 10 Usos de suelo.	48
Gráfico 11 Conflictos de uso de suelo	50
Gráfico 12 Valor Naturalístico o ecológico.	52
Gráfico 13 Unidades Ambientales.	53
Gráfico 14 Valor Productivo	54
Gráfico 15 Isotermas	56
Gráfico 16 Vegetación	61
Gráfico 17 Mapa de Ecosistemas	68
Gráfico 18 Afluentes del Río Pachanlica	69
Gráfico 19 Sistemas de Riego	71
Gráfico 20 Pirámide Poblacional.	78
Gráfico 21 Alfabetismo, Analfabetismo y Nivel de Educación	83
Gráfico 22: Consultas médicas enero 2019.	84
Gráfico 23 Nutrición menores de 5 años.....	85
Gráfico 24 Atención por grupos de edad.....	86
Gráfico 25: Grupos Étnicos.....	94
Gráfico 26: PEA por Rama de Actividad.....	102
Gráfico 27 Estructura de riego.	106
Gráfico 28 Componente semilla.	107
Gráfico 29 Componente crédito.	108
Gráfico 30 Propósito del producción bovina.	114
Gráfico 31 Componente Forestal.	116
Gráfico 32 Destino de la producción de leche.	120
Gráfico 33 Destino de la producción acuícola.	121
Gráfico 34 Riesgos Naturales.....	122
Gráfico 35 Maquinaria e infraestructura	123
Gráfico 36 Objeto de crédito.....	124
Gráfico 37: Asentamientos Humanos.....	127
Gráfico 38 Dispersión de Asentamientos Humanos.	128
Gráfico 39 Concentraciones Poblacionales.	129
Gráfico 40 Eliminación de Aguas Servidas.	130
Gráfico 41 Servicio Higiénico en los Hogares.	131
Gráfico 42 Recolección de Basura.	131
Gráfico 43 Equipamiento e Infraestructura.....	133

Gráfico 44 Energía, conectividad y movilidad.	137
Gráfico 45 Organigrama GAD Benítez Pachanlica	146
Gráfico 46 Capacidad de Uso de la Tierra.....	152
Gráfico 47 Modelo de Seguimiento y Evaluación	219

Introducción

El interés económico y político actual, lleva a un proceso de crecimiento de las ciudades de una manera desequilibrada, el cual en muchos casos no respeta el uso de suelo establecidos con la finalidad de proteger los recursos naturales del territorio. Por esta razón es necesario contar con un marco regulador que proponga estrategias generales y específicas de manera integrada.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se dirige a dar respuesta a los problemas territoriales derivados de la falta de integración económica y social que se traduce en la alteración ecológica y ambiental, en consecuencia define una propuesta de desarrollo integrada, incorporando la perspectiva ambiental a la gestión y desarrollo de actividades económicas acorde con la vocación y potencialidad del suelo. Es una apuesta a lograr una articulación del espacio territorial reconociendo las potencialidades de desarrollo de todas y cada una de las partes que conforman el territorio.

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. Desde esta perspectiva, se considera que, para lograr una articulación adecuada entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno con la planificación nacional, se debe considerar, entre otros aspectos, que las decisiones sectoriales a nivel nacional se fundamenten en análisis territoriales; que las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulen con políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los territorios de los GAD; y, que el Consejo Nacional de Planificación, emite lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación.

Al momento, se cuenta con las Resoluciones Nro. 003-CNP-2014 y Nro. 004-CNP-2015, emitidas por el CNP, cuyas disposiciones son mandatorias para la elaboración y/o actualización de los PDOT.

Por otra parte, cabe considerar que los PDOT parroquiales, deben cumplir lo estipulado en el marco legal vigente, principalmente en los siguientes cuerpos legales:

- Constitución de la República del Ecuador 2008: Arts. 100, 241, 267, 275, 277, 279, 280 y 293.
- Código Orgánico de Organización Territorial -COOTAD: Arts. 65, 215, 233 y 245.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP: Arts. 28, 29, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51.

La coordinación y gestión integral exigen una visión integradora e intersectorial, pues en ese escenario se expresa la complejidad de las relaciones entre los sistemas, subsistemas, componentes y subcomponentes que deben ser considerados en un PDOT. De acuerdo a los lineamientos emitidos por PLANIFICA ECUADOR para los territorios parroquiales, se deberá considerar los siguientes componentes: físico-ambiental; sociocultural; económico; asentamientos humanos; conectividad, energía y movilidad; y, político institucional. A pesar de la aparente división en el análisis, los planes deberán aprovechar la información y los conocimientos técnicos específicos para que cada una de las decisiones en los territorios, tenga un alcance integral o global, evitando contradicciones o duplicidades en la acción pública a nivel territorial.

Dada la confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, resulta indispensable diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como entre ellos, aplicando criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los

distintos niveles de gobierno y para el caso del territorio parroquial el COPFP en su Art. 44 literal f) especifica: “Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.”

Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, ni siguen una cadena de mando desde arriba hacia abajo; sin embargo si existe una prelación de los planes cantonales sobre los provinciales y parroquiales, puesto que es necesario articular la planificación intergubernamental de acuerdo con el Art. 43 del COPFP: “Planes de Ordenamiento Territorial.- [...] Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.”

I. Contenidos principales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial

Tal como lo establece el marco jurídico vigente, los contenidos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT se basan en dos consideraciones: a) los contenidos mínimos que establece la Ley: un diagnóstico; una propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial; y, un modelo de gestión; y, b) las competencias de cada nivel de gobierno, lo cual determina el alcance de sus instrumentos de planificación, especialmente en la fase de propuesta y modelo de gestión.

Sin embargo, se debe señalar que el alcance de los planes debe variar según la naturaleza de cada territorio, de la disponibilidad de información, del grado de desarrollo de los instrumentos de planificación de los otros gobiernos con los que debe articularse, para citar algunas coyunturas posibles.

Por otra parte, en relación a los contenidos derivados de las competencias de los distintos niveles de gobierno, se aclara que esto implica la necesidad de que se pongan en práctica mecanismos de concertación. No se trata entonces de imponer directrices desde el nivel superior ni desde los niveles inferiores. Se trata de identificar de modo concertado los niveles de desarrollo, de Buen Vivir, que se deben alcanzar, y la forma de organización del territorio que debe establecerse, con un nivel de correspondencia y concordancia que parte de la visión a gran escala y va enriqueciéndose en el detalle según el nivel de cercanía de los gobiernos con sus pobladores, es decir, una misma visión y una diferencia de escala en el detalle de cada instrumento.

Para garantizar esta lógica de actuación – para remar en el mismo sentido hacia el desarrollo – tanto la planificación como la gestión del territorio a nivel parroquial tienen como referentes: el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados

cantoniales, metropolitanos y provinciales así como, otros instrumentos de nivel nacional cuya visión y alcance debe ser analizada considerando además las tres prioridades nacionales: sustentabilidad patrimonial, erradicación de la pobreza y cambio de la matriz productiva.

II. Análisis del PDOT vigente

Cuadro 1 Consideraciones para el análisis del PDOT vigente

	<i>Elementos del PDOT vigente</i>	<i>Estado se cumplió</i>	<i>Observaciones Por que</i>	<i>Priorizar en la nueva Propuesta</i>
Objetivo , estratégico biofisico	Establecer la calidad de los recursos naturales para mejorar el desarrollo de los habitantes de la parroquia	NO	No se dio cumplimiento a los planes y proyectos	Priorizado con proyectos acordes al componente
Metas	Realizar 1 estudio para determinar la calidad de agua de consumo humano hasta el año 2019	NO	No es competencia del GAD	No es priorizado
	Realizar 1 estudio para determinar la calidad del suelo con fines agrícolas hasta el 2019	NO	No se cuenta con el estudio hasta el fin de la administración anterior	No es considerado como prioridad
	realizar un estudio para determinar la calidad del aire hasta el año 2019	NO	No se cuenta con el estudio hasta el fin de la administración anterior	No es considerado como prioridad
Programas / proyectos	Estudio para determinar la calidad de agua	NO	No se cuenta con el estudio hasta el fin de la administración anterior	No es considerado como prioridad
	Estudio para determinar la calidad del aire	NO	No se cuenta con el estudio hasta el fin de la	No es considerado como prioridad
	Planta de tratamiento del agua de consumo humano para la parroquia	NO	No es competencia del GAD	Priorizado pero pertenece a otro componente
	Estudio para determinar la calidad del suelo	NO	No se cuenta con el estudio hasta el fin de la administración	No es considerado como prioridad
Objetivo, estratégico biofisico	Procurar el bienestar material y social de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales	NO	No se considera como objetivo	No se prioriza
Metas	Realizar una capacitación por año hasta el año 2019	NO	No se considera como meta	Priorizado pero como proyecto mas no como meta.
Programas / proyectos	Concientizar a la población acerca de los riesgos naturales	SI	Se realizó la capacitación para a los emprendedores de la parroquia	Priorizado
	Concientizar a la población acerca del cuidado y control en la agricultura y ganadería	NO	No pertenece al componente Biofísico	Priorizado en otro componente
Objetivo , estratégico socio cultural	Dotar de infraestructura donde se desarrollen espacios de encuentro y recreación para fortalecer y rescatar la cultura propia del territorio	SI	Ninguna	Priorizado

Metas	Realizar el estudio para la construcción del coliseo hasta el 2019	SI	Ninguna	Priorizado
	Implementar el 70% de la infraestructura del estadio hasta el 2019	SI	Ninguna	Priorizado
	Mejorar en un 60% el estadio hasta el 2019	SI	Ninguna	Priorizado
Programas / proyectos	Dotación de espacios públicos de encuentro y recreación.	SI	Ninguna	Priorizado
	Construcción de un coliseo cerrado de deportes	SI	Ninguna	Priorizado
	Mejoramiento y mantenimiento del estadio.	SI	Ninguna	Priorizado
Objetivo , estratégico socio cultural	Impulsar el desarrollo social con énfasis en la atención de los sectores vulnerables que garanticen calidad, calidez y acceso a dichos servicios.	SI	Ninguna	Priorizado
Metas	Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables en un 60 % hasta el 2019	SI	Ninguna	Priorizado
Programas / Proyectos	Mejorar la actividad Física de las personas con discapacidad.	SI	Ninguna	Priorizado
	Estimulación temprana a niños menores de tres años.	SI	Ninguna	Priorizado
	Inclusión de adultos mayores en la sociedad	SI	Ninguna	Priorizado
Objetivo , estratégico Asentamientos Humanos	Lograr el desarrollo sostenible y sustentable con recursos naturales que garanticen un ambiente sano con servicios básicos y sociales de calidad.	NO	El acceso a los servicios básicos es la competencia de la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Benítez	Priorizado
Metas	Realizar 1 estudio de factibilidad hasta el año 2018	NO	Falta de presupuesto	No se prioriza
	Construir un 50% de la planta de tratamiento de agua hasta el año 2019	NO	No es competencia exclusiva del Gad	Priorizar mediante convenio con las entidades que tienen la competencia.
	Dotar el 80% de la población con agua las 24 horas hasta el año 2019	NO	No es competencias del GAD	No es competencia del GAD
	Implementar el 90% de áreas verdes en el cementerio hasta el año 2019	SI	Ninguna	Priorizado
	Implementar 40 bóvedas en el cementerio hasta el año 2017	SI	Ninguna	Priorizado
	Mejorar en un 40% la infraestructura de la parroquia hasta el año 2019	SI	Ninguna	Priorizado
Programas / Proyectos	Gestión para la dotación de servicios básicos	NO	No se logró el aporte de las instituciones que tienen la competencia.	No es competencia del GAD
	Gestión para la construcción de una planta de tratamiento de agua.	NO	No hubo presupuesto de la entidad competente	Priorizado con parte del presupuesto del GAD MUNICIPAL
	Construcción y mejoramiento de servicios sociales.	SI	Ninguna	Priorizado
	Implementación de áreas verdes y bóvedas en el cementerio.	SI	Ninguna	Priorizado

	Mejoramiento de infraestructura parroquial.	SI	Ninguna	Priorizado
Objetivo, estratégico Económico Productivo.	Fortalecer la producción agropecuaria para posicionar sus productos de calidad en el mercado provincial y nacional.	NO	Limitante el área de inversión y beneficiarios.	Priorizado con proyectos de desarrollo económico rentable y sustentable para la parroquia.
Metas	Realizar un estudio de factibilidad hasta el 2018	NO	Falta de presupuesto	No
	Implementar el 60% de infraestructura para crianza de animales hasta el año 2019.	SI	Ninguna	No
	Producir 5 toneladas de anuales de fresa hasta el año 2019	NO	Disminución de la producción de fresa por plagas que atacan al cultivo.	Priorizar con proyectos que involucren el desarrollo y crecimiento rentable de del sector agropecuario.
Programas / Proyectos	Implementación de tecnologías adecuadas para la producción agropecuaria.	NO	No hay interesados para dotar este tipo de infraestructuras.	Priorizar en un proyecto integral pecuario que aporte beneficios a los productores.
	Creación de un centro de acopio para los principales productos agrícolas.	NO	Falta de presupuesto	No
	Implementación de infraestructura técnica para la crianza de los animales.	SI	Ninguna	No
	Industrialización de fresa	NO	Falta de presupuesto	No
Objetivo, estratégico Económico Productivo.	Fortalecer la actividad turística parroquial con criterios de sostenibilidad y cultura ambiental.	SI	Ninguna	Priorizado
Metas	Realizar 1 estudio de factibilidad hasta el año 2018.	NO	Falta de Presupuesto	No
	Ampliar un 30% del sendero ecológico río Pachanlica hasta el año 2019.	SI	Propiedades privadas	No
Programas / Proyectos	Dotación de espacios públicos de encuentro y recreación.	SI	Ninguna	Priorizada
	Sendero ecológico turístico e el río Pachanlica.	NO	Son propiedades privadas	
Objetivo, estratégico Movilidad Energía y Conectividad.	Garantizar una adecuada conectividad vial que impulse el desarrollo productivo de la parroquia.	SI	Ninguna	Priorizado
Metas	Dotar el 20% de viviendas acceso a internet hasta el año 2019.	SI	Ninguna	
Programas / Proyectos	Gestión para la dotación de acceso a la comunicación.	SI	Ninguna	
	Gestión para implementar internet a las viviendas que no poseen este servicio.	NO	No se puede intervenir en propiedades privadas	No
Objetivo, estratégico Político Institucional y Participación.	Mejorar la eficiencia y productividad del Gobierno Parroquial para fortalecer su capacidad de gestión.	SI	Ninguna	Priorizado
Metas	Capacitar una vez al año hasta el año 2019	SI	Ninguna	Priorizado
	Implementar un equipo tecnológico cada año hasta el año 2019.	NO	Falta de presupuesto	No es considerado como prioridad implementar cada año.
	Dar mantenimiento al 80% de la infraestructura hasta el año 2019.	SI	Ninguna	Priorizado

	Dar mantenimiento al 100% del equipo hasta el año 2018.	SI	Ninguna	Priorizado
Programas / Proyectos	Capacitar a los miembros del GAD en temas relacionados a la administración pública.	SI	Ninguna	Priorizado
	Implementar el equipamiento adecuado de las oficinas del GAD Parroquial.	SI	Ninguna	Priorizado
	Mantenimiento oportuno de la infraestructura.	SI	Ninguna	Priorizado
	Mantenimiento del equipo del Gad	SI	Ninguna	Priorizado

En el cuadro 1 se detalla el análisis de cumplimiento de los Planes de trabajo y proyectos planteados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial hasta el año 2019.

1. Diagnóstico

El diagnóstico constituye la primera fase en la formulación de cualquier instrumento de planificación. Permite conocer la situación actual del territorio parroquial en su conjunto y es el sustento técnico de la fase de propuesta.

En esencia, el diagnóstico es el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. En tal sentido debe mostrar la situación que atraviesa el territorio parroquial y su población, medida no solo por sus deficiencias o carencias, sino especialmente por sus potencialidades. Debe reunir además dos características fundamentales: la dinámica que generó la situación actual y sus proyecciones en el mediano y largo plazo; así como la causalidad, es decir los factores positivos o negativos que originaron la situación actual.

La primera característica permitirá instrumentar medidas que se adecúen a las realidades cambiantes que se den en el futuro y la segunda, eliminar las deficiencias o potenciar las condiciones favorables.

Se debe estructurar el diagnóstico estratégico, es decir la situación estratégica, que se deriva del análisis interrelacionado de los componentes: Biofísico - Ambiental, Económico – Productivo, Social Cultural, Político-Institucional, Asentamientos Humanos - Movilidad Energía y Conectividad.

Es importante que a este nivel, el diagnóstico saque a la luz los problemas y aspiraciones de los distintos grupos y colectivos que habitan el territorio parroquial para que se generen dinámicas que modifiquen los patrones de discriminación y exclusión arraigados en las culturas locales.

1.1. Datos generales del GAD

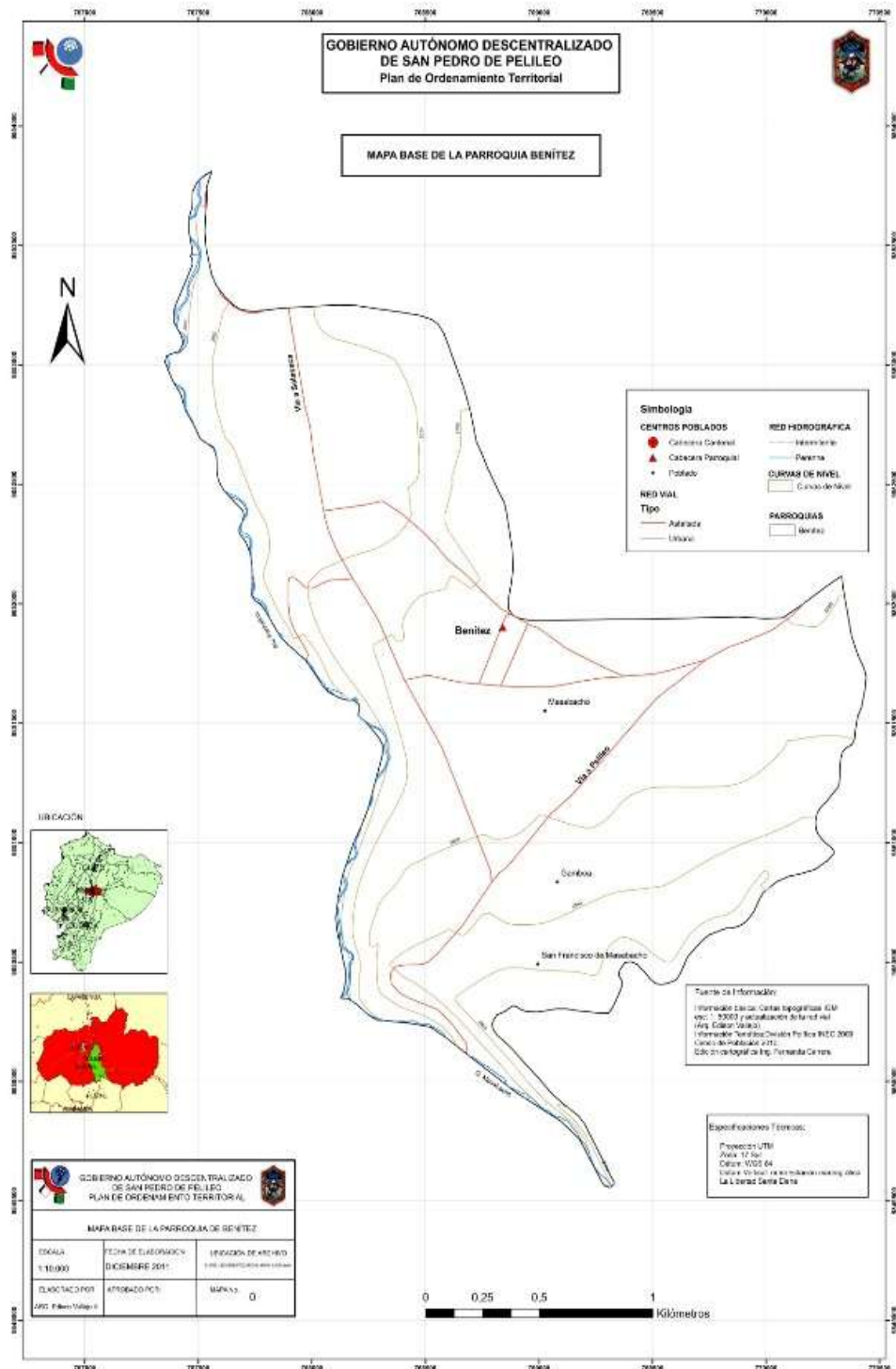
Cuadro 2 Datos generales del GAD Benítez

Nombre del GAD	Parroquia Rural Benítez (Pachanlica)
Fecha de creación de la Parroquia	3 de Octubre de 1984
Población total al 2019	De acuerdo con el INEC, en el censo 2010 la parroquia cuenta con una población de 2183 personas, de las cuales 1082 son hombres y 1101 mujeres. Para el año 2014 según las proyecciones de la institución antes mencionada la población constituyen 2392 personas.
Extensión	Esta parroquia tiene una superficie de 847,67 hectáreas.
Límites	Se encuentra al occidente del cantón San Pedro de Pelileo en la provincia de Tungurahua, que a su vez es parte de la zona de planificación 3. Limita al norte con la parroquia Salasaca, al sur con el cantón Quero y la parroquia La Matriz, al este con la parroquia La Matriz y al Oeste con los cantones Cevallos y Quero.
Rango Altitudinal	La altitud promedio de la parroquia Benítez es de 2780 msnm siendo el punto más bajo en el barrio el Carmen con 2640 msnm y el punto más alto en el barrio Mirador y Bellavista con 2920 msnm.

Fuente: GAD Benítez.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Gráfico 1 Mapa base.



Fuente: GAD Municipal Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

1.1.1. Hitos históricos.

En 1894 se funda la parroquia Benítez, con lo que se realiza la organización política y administrativa de la misma, pero también se da un impacto negativo por el desconocimiento del manejo administrativo de la Parroquia.

En 1964 se crea la Junta del Campesinado Brindando seguridad a la población y sus enseres, pero no se contaba con reglamentos y recursos para mantenerse sólidamente organizados.

En 1966 se instituye el servicio del Registro Civil en la Parroquia, que aunque no era un servicio permanente, facilitó los trámites a los habitantes.

Desde 1985 se realizó la ampliación y asfalto de la vía que conduce desde la Coca Cola al Cantón Quero con lo que se facilitó la comunicación y el transporte entre la Parroquia de Benítez – Cevallos y Quero – Pelileo proporcionando el traslado de los productos a los centros de mercadeo y aumentando el flujo de circulación de vehículos.

En 1992 se construye el canal de riego Huachi – Pelileo, dotando de agua de riego a los sectores y mejorando la producción agrícola, pero también empezaron los problemas al no contar con un reglamento de distribución de la misma.

Al no contar con una planta de potabilización de agua, en 1994 se realiza la construcción de la red de agua entubada que permite la dotación de agua a las viviendas, mejorando el servicio a las familias.

Desde 1994 se facilita la comunicación interna con las primeras líneas telefónicas a los habitantes de la Parroquia.

En el año de 1997 se realiza la construcción del sistema de alcantarillado, dotando de este

servicio a las casas, sin embargo, las aguas servidas se descargan en el Río Pachanlica generando contaminación.

En el 2002 se realizó la construcción del Parque Parroquial, entregando un espacio de recreación y descanso para los habitantes de la Parroquia.

1.1.2. Representantes del GAD Parroquial Benítez.

Cuadro 3 Representantes del GAD Benítez (Pachanlica)

PRESIDENTE	Abg. Fausto Garcés Herrera
VICEPRESIDENTE	Sr. Geovanny Garcés
VOCALES	Sra. Deysi Garcés Sr. Fabián Coca Sr. Guido Paredes
SECRETARIA TESORERA	Ing. Silvana Jinés
TECNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Ing. Fernanda Cruz

Fuente: GAD Benítez.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

1.1.3. Antecedentes

La actualización del PDOT Parroquial se basa en primer lugar en la información del plan de desarrollo anterior de la parroquia entregado por el GAD Municipal de Pelileo al GAD Parroquial Benítez en el año 2015, que contiene la información de los ejes, físico – ambiental, económico – productivo y social, que permite tener un conocimiento adecuado del sistema territorial existente, su visión y los proyectos que permitirán el desarrollo del territorio, que se complementa con la compilación y adecuación de productos cartográficos a partir de fuentes secundarias y la generación de información temática primaria y en segunda instancia con la participación ciudadana que ha permitido la Actualización del Plan de

Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

1.1.4. Creación

En el REGISTRO OFICIAL N°305 (Anexo1) suscrito el 3 de octubre de 1894 se establece la creación de una nueva parroquia con el nombre de Benítez; el cuál transcrito fiel copia del original contiene los siguientes aspectos:

1. Considerando que los pueblos se civilizan y engrandecen mediante el desarrollo de la instrucción.
2. Que este beneficio se obtiene por medio de un buen régimen administrativo constitucional.
3. Que el sitio PACHANLICA, posee todas las condiciones necesarias para constituirse en parroquia civil; y en uso de lo que dispone el art. 21 de la ley de división territorial,

ACUERDA:

Art.1. Erigir como se erige en parroquia civil el recinto denominado Pachanlica, con el nombre de “Benítez”, en memoria de tan venerable sacerdote que prodigó incalculable beneficios a este Cantón especialmente el agua que extrajo para la irrigación y fertilización de estas localidades.

Art.2. Los límites de la nueva Parroquia son:

Por el Oriente, el camino que va a Riobamba bajo los terrenos del Sr. Avelino Cisneros, hasta topar con el camino que de Teligote Ambato;

Por el Occidente, el Río Pachanlica y la Parroquias Quero y Transito;

Por el Sur, la acequia del señor Adán Recalde, que va a unirse con la acequia y alcantarilla del Rosario y la acequia comunitaria hasta la quebrada Masabacho;

Por el Norte, el camino que bajo los terrenos del señor Avelino Cisneros toman los de Huambalo para dirigirse Ambato, y que va hasta los molinos del Sr. Alejandro Sevilla.

Art.3. Elévese este acuerdo a S.E el Sr. Presidente de la República para su aprobación y a la Jefatura política para su ejecución y cumplimiento.

Dado en la sala de sesiones del I. CONSEJO CANTONAL, el 16 de Agosto de 1894.

El presidente, L. Llerena Cisneros. Y el Secretario, M. Fabara Robelli.

1.1.5. Localización

La parroquia Benítez se encuentra al occidente del cantón San Pedro de Pelileo en la Provincia de Tungurahua. Esta parroquia tiene una superficie de 847,67 hectáreas; con una temperatura media de 13º C y una precipitación promedio de 500mm anuales.

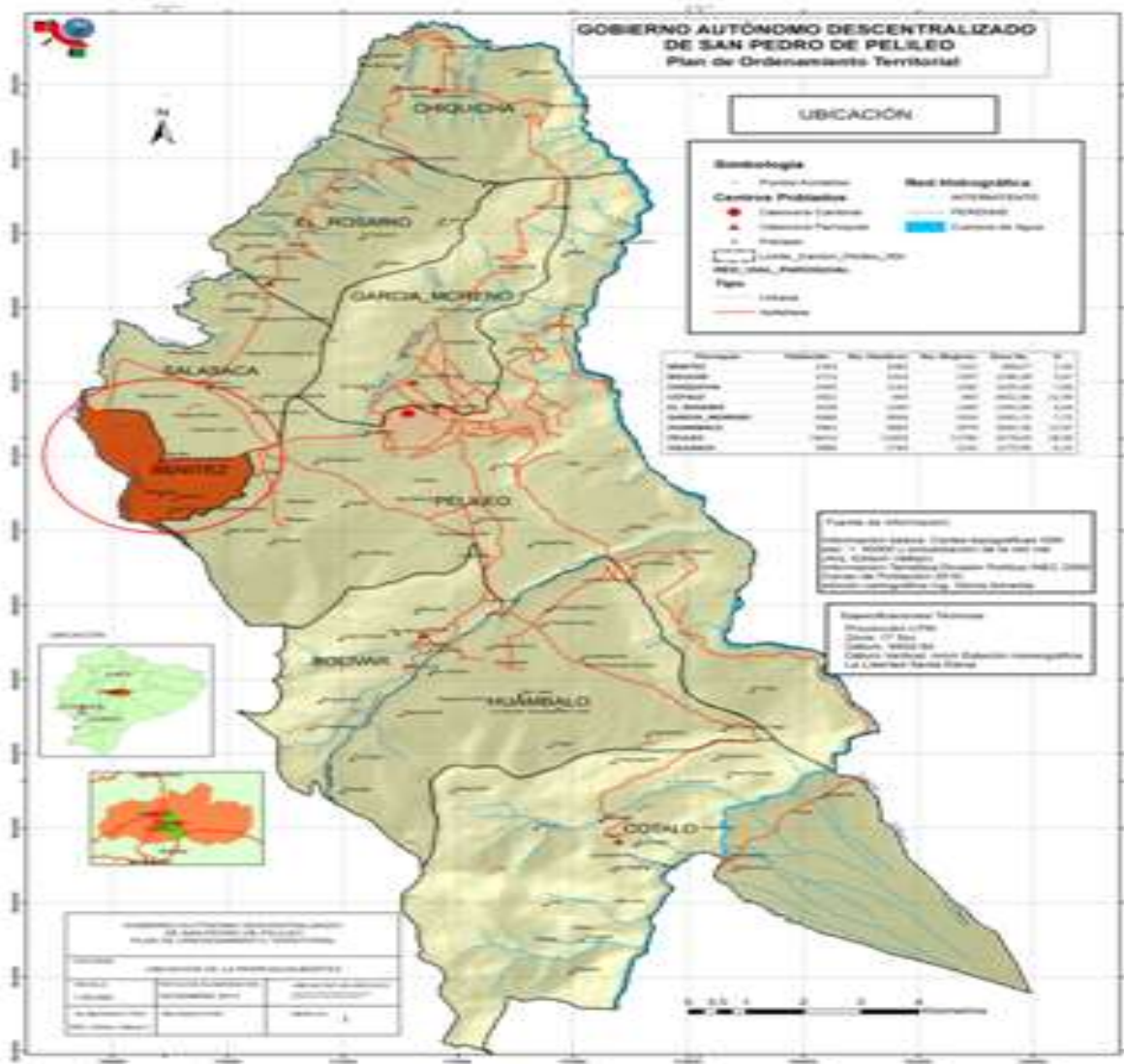
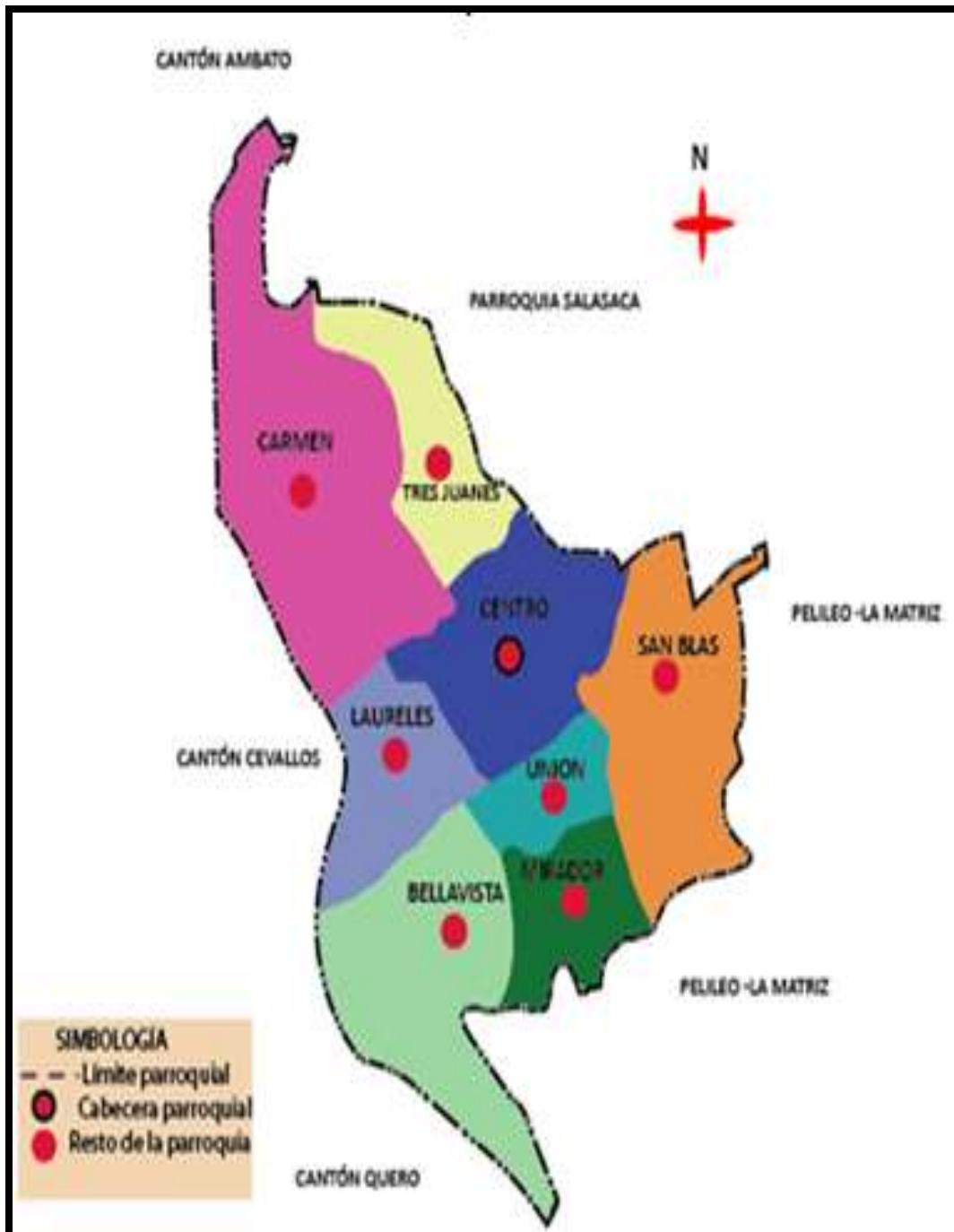


Gráfico 2 Localización

Fuente: GAD Municipal Pelileo

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Gráfico 3 División política de la Parroquia Benítez Pachanlica



Fuente: GAD Municipal Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

1.1.6. Denominación de las calles avenidas y pasajes de la parroquia Benítez.

a) CALLES PRINCIPALES DE LA PARROQUIA

Cuadro 4 Calles principales de Benítez

CALLES PRINCIPALES	REFERENCIAS
Av. Simón Bolívar	Ex Coca Cola hasta la acequia del Común
Av. Velasco Ibarra	Cevallos-Pelileo-bajada Sr. Manuel Paredes
Av. Juan Montalvo	De la hacienda Albornoz, estadio hasta donde el Señor Pacho Garcés
Av. Juan León Mera	Quero - Pelileo
Av. 22 de Julio	Antigua calle del medio Segundo Jinéz
Calle C. Bernardino Echeverría	Principal del canal Ambato-Huachi-Pelileo
Calle Padre Jorge Chacón	Principal de la acequia del Común

Fuente: GAD Benítez.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

b) CALLES TRANSVERSALES DEL BARRIO EL CENTRO.

Cuadro 5 Calles transversales, Barrio El Centro

CALLES	REFERENCIAS
Calle 24 de septiembre	Inicia en la Iglesia hasta el señor Hugo Torres
Calle Eugenio Espejo	Inicia Wilma Sánchez hasta los límites 3 Juanes
Calle M. Vicente Cisneros	Frente a la Concepción Benítez
Pasaje Pedro Reino	Ingreso a la sede del agua potable
Calle Celiano Monje	Ingreso Aníbal Moreno
Calle García Moreno	Referencia Sra. Cristina Jinez

Fuente: GAD Benítez.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

c) CALLES TRANSVERSALES SAN BLAS.

Cuadro 6 Calles transversales San Blas.

CALLES	REFERENCIAS
Calle general Pinta	Referencia Sr. Gonzalo Garcés
Calle Sucre	Referencia Sr. René Zurita
Calle González Suarez	Referencia Emigdio Núñez
Calle Atahualpa	Límite Parroquial-Jaime Lucero
Pasaje José Mejía	Referencia Sr. Wilo Torres

Fuente: GAD Benítez.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

d) CALLES TRANSVERSALES BELLAVISTA.

Cuadro 7 Calles transversales Bellavista

CALLES	REFERENCIAS
Pasaje M. Leónidas Proaño	Referencia Sr. Homero Sánchez
Pasaje José Joaquín Olmedo	Referencia Sr. Ruperto Coca
Calle Jaime Roldós	Referencia Sra. Leonila Coca

Fuente: GAD Benítez.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

e) CALLES TRANVERSALES EL MIRADOR.

Cuadro 8 Calles transversales El Mirador

CALLES	REFERENCIAS
Pasaje María Natalia Vaca	Referencia Sr. Raúl Barros
Pasaje Juan benigno Vela	Referencia Sra. Delia Anancolla
Pasaje Hermano Miguel	Referencia Ernesto Barros
Pasaje Narcisa de Jesús	Referencia Manuel López Jinés
Calle Galo Plaza	Referencia Sra. Yolanda Núñez

Fuente: GAD Benítez.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

f) CALLES TRANVERSALES LA UNION.

Cuadro 9 Calles transversales La Unión

CALLES	REFERENCIAS
Calle Marianita de Jesús	Referencia del Sr. Mentor Jinez
Pasaje Luis A Martínez	Referencia Sr. Miguel Barriga
Pasaje manuelita Sáenz	Referencia Sr. Viterbo Manjarrez

Fuente: GAD Benítez.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

g) CALLES TRANSVERSALES EL CARMEN.

Cuadro 10 Calles transversales El Carmen

CALLES	REFERENCIAS
Pasaje Abdón Calderón	Referencia Sr. Héctor Jinez
Pasaje P. Vicente Maldonado	Referencia Sr. Daniel Garcés
Calle Manuelita Cañizares	Referencia Sr. Jaime Medina
Calle Pedro Fermín Cevallos	Referencia Sr. Milton Garcés hasta el Río Pachanlica
Calle Eloy Alfaro	Referencia Sras. Moreta
Calle Dr. Darío Guevara	Referencia Sr. Humberto Chicaiza

Fuente: GAD Benítez.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

h) CALLES TRANSVERSALES LOS TRES JUANES.

Cuadro 11 Calles transversales Los Tres Juanes

CALLES	REFERENCIAS
Pasaje Oswaldo Guayasamín	Referencia Sr. Julio Chicaiza
Calle del Silencio	Entrada al Cementerio Parroquial
Calle Vicente Rocafuerte	referencia Límite con la hacienda Albornos

Fuente: GAD Benítez.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

1.1.7. Población Total

La parroquia Benítez de acuerdo con el censo 2010, cuenta con una población de 2183 personas, de las cuales 1082 son hombres y 1101 mujeres, la población económicamente activa es de 1183 y las ocupadas 1031.

Las principales actividades económicas son: la agricultura con un 34% de la PEA, la industria manufacturera el 25% de la PEA, el comercio con un 14% de PEA y el 11% se dedica al transporte y almacenamiento.

Luego se realiza un censo no oficial poblacional estimado por el sistema de agua de riego Ambato-Huachi-Pelileo en enero del 2015 en el que se registra una población de 3975 pobladores.

2. Diagnóstico por componentes

Esta forma de realizar el diagnóstico, permite conocer y analizar la situación actual de cada uno de los elementos que inciden tanto en el desarrollo como en el ordenamiento territorial de un territorio determinado.

Los componentes son: Biofísico, Sociocultural, Económico Productivo, Asentamientos humanos - Movilidad Energía y Conectividad, Político institucional.

Gracias a la relación existente de los PDOT cantonales, la gran mayoría de la información que demanda la formulación del diagnóstico parroquial está contenida en el correspondiente instrumento cantonal; por otra parte, las entidades del nivel desconcentrado de la provincia cuentan usualmente con información secundaria relevante para los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Finalmente, y sin perjuicio de la posibilidad de acceso a la información antes mencionada, es factible que los y las actores territoriales puedan establecer diagnósticos cualitativos, muy ajustados a la realidad, de la situación que se da en varios de los campos considerados por los componentes a continuación.

2.1. Componente Biofísico.

Este componente corresponde al patrimonio y características naturales y físicas de un territorio, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionante de las actividades que en ese territorio se desarrollan.

El recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus diferentes actividades resulta el punto de partida imprescindible del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

El componente biofísico permite establecer potencialidades y problemas dados por las características propias del territorio, sus recursos para poder establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial.

Las variables a ser consideradas y analizadas, serán las siguientes:

2.1.1. Relieve.

Se describirán y analizarán las características del territorio parroquial en cuanto a su relieve, es decir, la forma de su superficie que permite, condiciona y en ocasiones amenaza actividades sustentadas en el territorio. El análisis se realizará desde el punto de vista de compatibilidad o incompatibilidad con actividades agrarias, pecuarias y coberturas naturales del territorio parroquial. Las variables a considerar serán las pendientes y altura.

Cuadro 12 Relieve de Benítez Pachanlica

PARROQUIAL	
Relieve	Descripción
Cimas frías	Generadas a partir de procesos volcánicos recientes de tipo explosivo que presentan edificios volcánicos y modelado glaciar local Caracterizadas, que incluyen formas heredadas paleo-glaciares (En el cantón Pelileo hasta los 3700m) y construcciones de tipo estrato-volcán compuesto de proyecciones piroclásticas dominantes con intercalaciones de capas de lava (se presentan en el área de estudio hasta los 3800m).
Relieves interandinos	Conformadas por los relieves de fondo de los valles interandinos y las vertientes interandinas, constituidos por grabens o fosas tectónicas rellenos con sedimentos de rocas como la arcilla y material volcánico suelto, se localizan a lo largo de todo el cantón al cual pertenece la parroquia Benítez, desde Chiquicha al norte hasta Cotaló al sur, cubriendo la mayor parte San Pedro de Pelileo. Dentro de ésta podemos encontrar vertientes cóncavas, convexas e irregulares, colinas medias, valles y superficies de aplanamiento, donde se asienta la ciudad de Pelileo.

Fuente: MAGAP, MAE (Ecosistemas del Ecuador Continental), IEE.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Cuadro 13 Descripción de unidades geomorfológicas

Relieve	Localización	Pendiente y altura predominante (%)	Actividades
Relieves Montañosos	El 10% de la parroquia Benítez está ubicado dentro del relieve montañoso, el sector el Mirador y Bellavista.	2640-2920 msnm, con pendientes entre 5 y 50% es decir tiene pendientes bajas y medias.	Presencia de ganado vacuno y cultivos de maíz y papas mayoritariamente, sin embargo, se puede observar sembríos de fresa.
Valles interandinos	El 90% de la parroquia Benítez está ubicado dentro de los valles interandinos	2920 msnm, con pendientes entre 5 y 50% es decir tiene pendientes bajas y medias.	En la parroquia encontramos pequeñas y medianas empresas artesanales, láctea, y producción de alimentos de especies menores como también se destacan por la actividad comercial.

Fuente: MAGAP, MAE (Ecosistemas del Ecuador Continental), IEE.
 Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

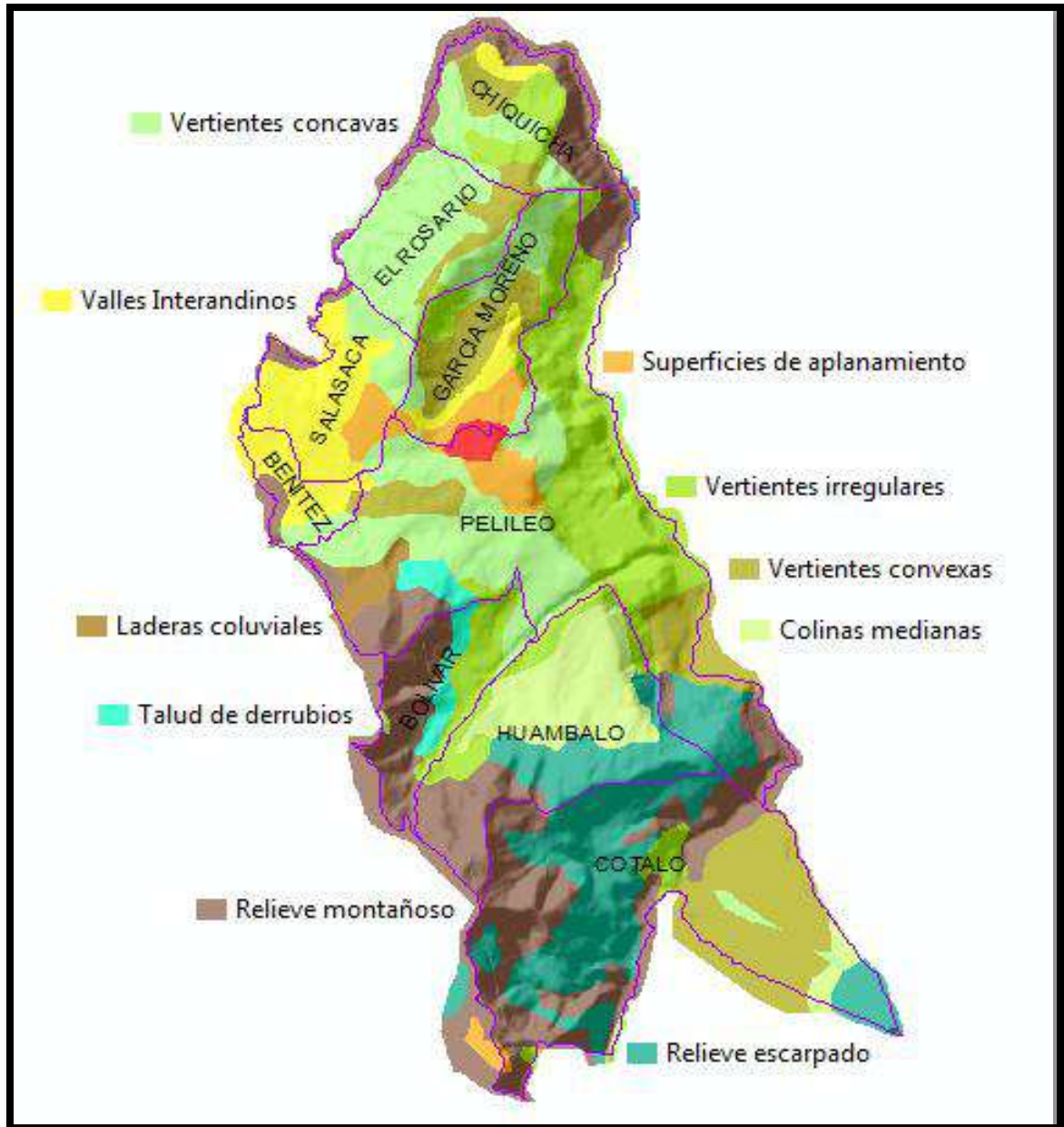


Gráfico 4 Mapa de Relieve.

Fuente: IEE- MAGAP; PROVINCIA- LOJA, 2011
 Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.1.2. Geología.

La parroquia Benítez se encuentra sobre formaciones de valles interandinos entre los que se pueden visualizar fragmentos sólidos de material volcánico expulsado a través de la columna eruptiva arrojado al aire durante una erupción volcánica como piroclastos retrabajados (Cangagua) y primarios (tefra, flujos piroclásticos e ignimbritas) lahares y avalanchas de escombros (Volcánicos) del período cuaternario.

Cuadro 14 Procesos geodinámicas

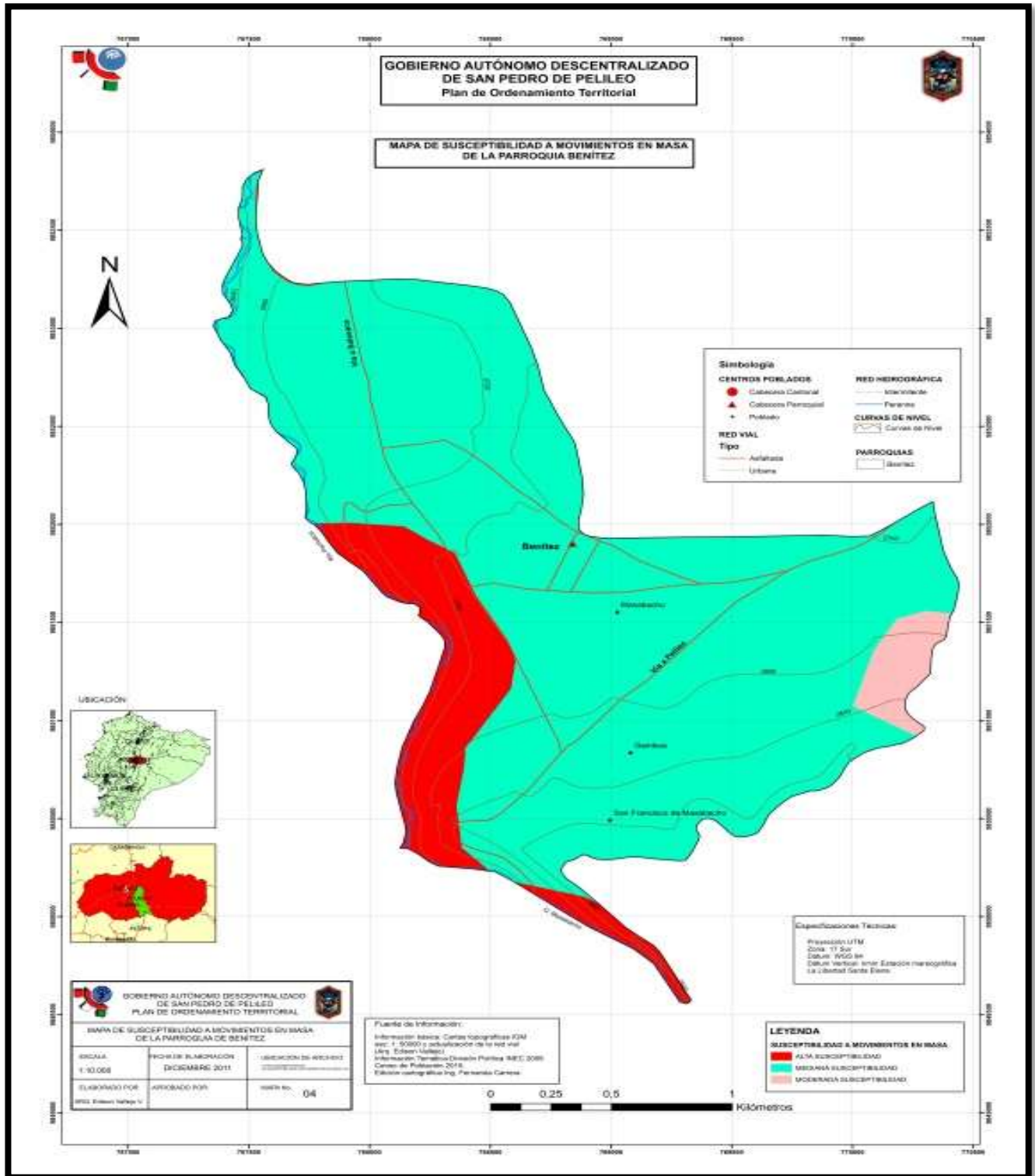
Alerta	Ubicación	Afectaciones principales	Descripción
Movimientos en masa	Parroquia Benítez Pachanlica.	<p>En la parroquia Benítez se pueden verificar tres zonas con diferente susceptibilidad a movimientos en masa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Moderada. - ubicada al oriente de la parroquia en el barrio (San Blas); 2. Mediana. - que cubre la mayor parte de la parroquia. 3. Alta. - al sur occidente de la parroquia y que se relacionan a las riveras del Río Pachanlica y la Quebrada Masabacho. 	Las edificaciones en peligro de colapso es el convento parroquial, las instalaciones de la escuela Mariano Benítez antigua que están ubicados frente al parque central.

Fuente: MAGAP, MAE (Ecosistemas del Ecuador Continental), IEE.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 14 se analiza los procesos geodinámicas, donde demuestra que tenemos en la parroquia tres niveles de afectaciones entre ella Moderada identificada en el Barrio San Blas al Oriente de la parroquia, Mediana cubre la mayor parte de la parroquia y Alta encontramos a las riveras del río Pachanlica y quebrada Masabacho.

Gráfico 5 Movimiento de masas.



Fuente: GAD Municipal Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Peligros Volcánicos

Para la obtención de una cobertura integral de este fenómeno a nivel parroquial se generaron varias capas las mismas que se calificó independientemente, de la siguiente manera:

Cuadro 15 Peligros volcánicos

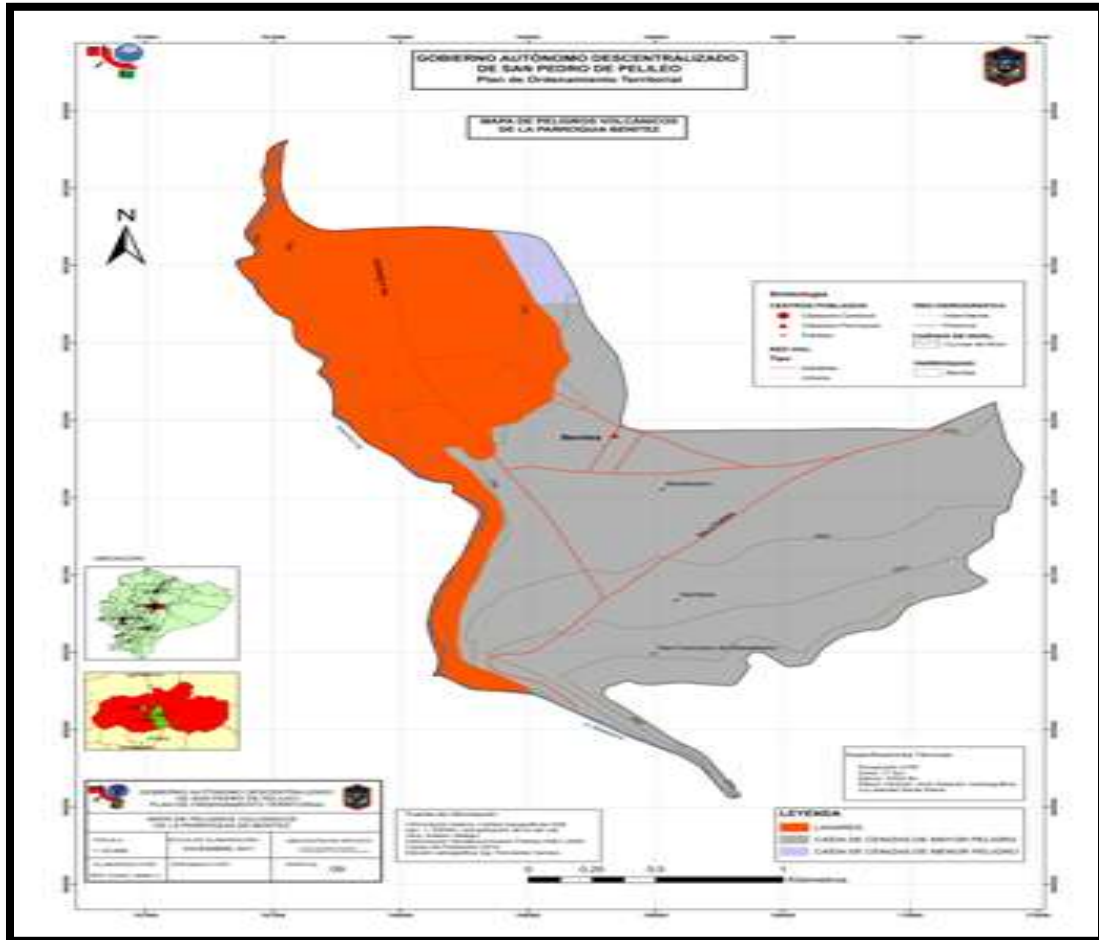
	Mínimo	Menor Peligro	Mayor Peligro
Caída de Ceniza		2	4
Lahares		2	4
Avalanchas de Escombros	1	2	
Flujos Piroclásticos		2	4

Fuente: PDOT Benítez 2011.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Como menciona en Cuadro 15. Cabe resaltar que en la parroquia los peligros están asociados a los volcanes Tungurahua y Cotopaxi, por los fenómenos que se pueden presentar como son: caída de ceniza flujos piroclásticos y lahares en mayor nivel de peligrosidad.

Gráfico 6 Peligros Volcánicos



Fuente: GAD Municipal Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el gráfico 6 podemos observar que la parroquia Benítez en referencia a peligros volcánicos por su ubicación tiene una determinación alta de peligrosidad, los riesgos son altos de caída de ceniza y flujos piroclásticos.

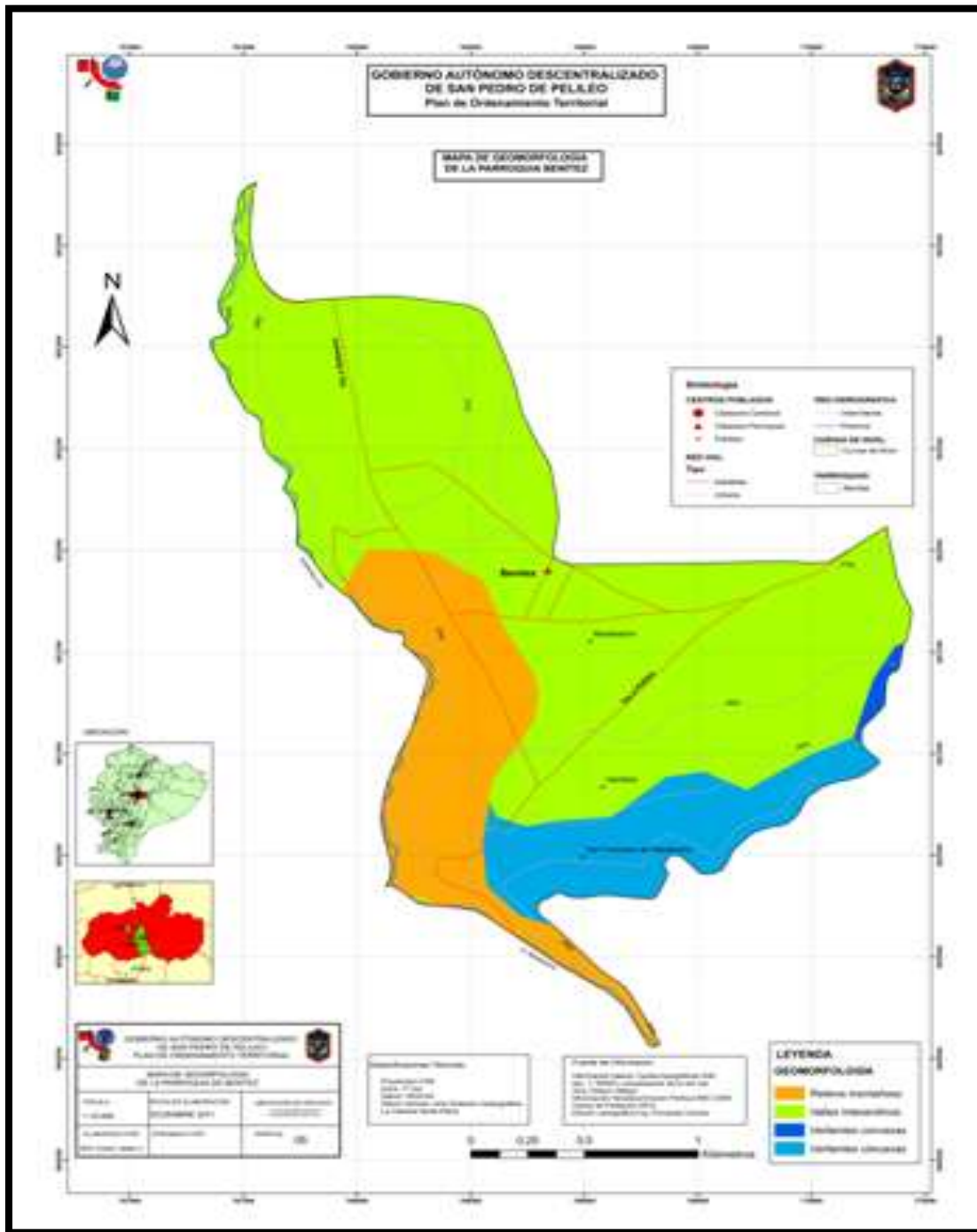
2.1.3. Geomorfología.

Entendido como el conjunto de formas y accidentes geográficos de la corteza terrestre. En la parroquia Benítez se pueden observar dos grandes conjuntos geomorfológicos:

- a) **Relieves interandinos.** -Conformadas por los relieves de fondo de los valles interandinos y las vertientes interandinas, constituidos por grábens que son fosas tectónicas de la corteza terrestre, rellenos con sedimentos de rocas o material suelto llamados dendríticos y volcánicos, se localizan al norte de la parroquia Benítez.

- b) **Cimas Frías.**- Generadas a partir de procesos volcánicos recientes de tipo explosivo que presentan edificios volcánicos y modelado glaciar local Caracterizadas , que incluyen formas heredadas *paleo-glaciares* (En el cantón Pelileo hasta los 3700m) y construcciones de tipo *estrato-volcán* compuesto de proyecciones piroclásticas dominantes con intercalaciones de capas de lava (se presentan en el área de estudio hasta los 3800m), en la parroquia Benítez se encuentran al sur en las comunidades de Los Laureles, Bellavista y el sur occidente de El Carmen en las que se verifican relieves montañosos; mientras que en Mirador y sur de Masabacho se observan relieves montañosos y vertientes cóncavas.

Gráfico 7 Geomorfología

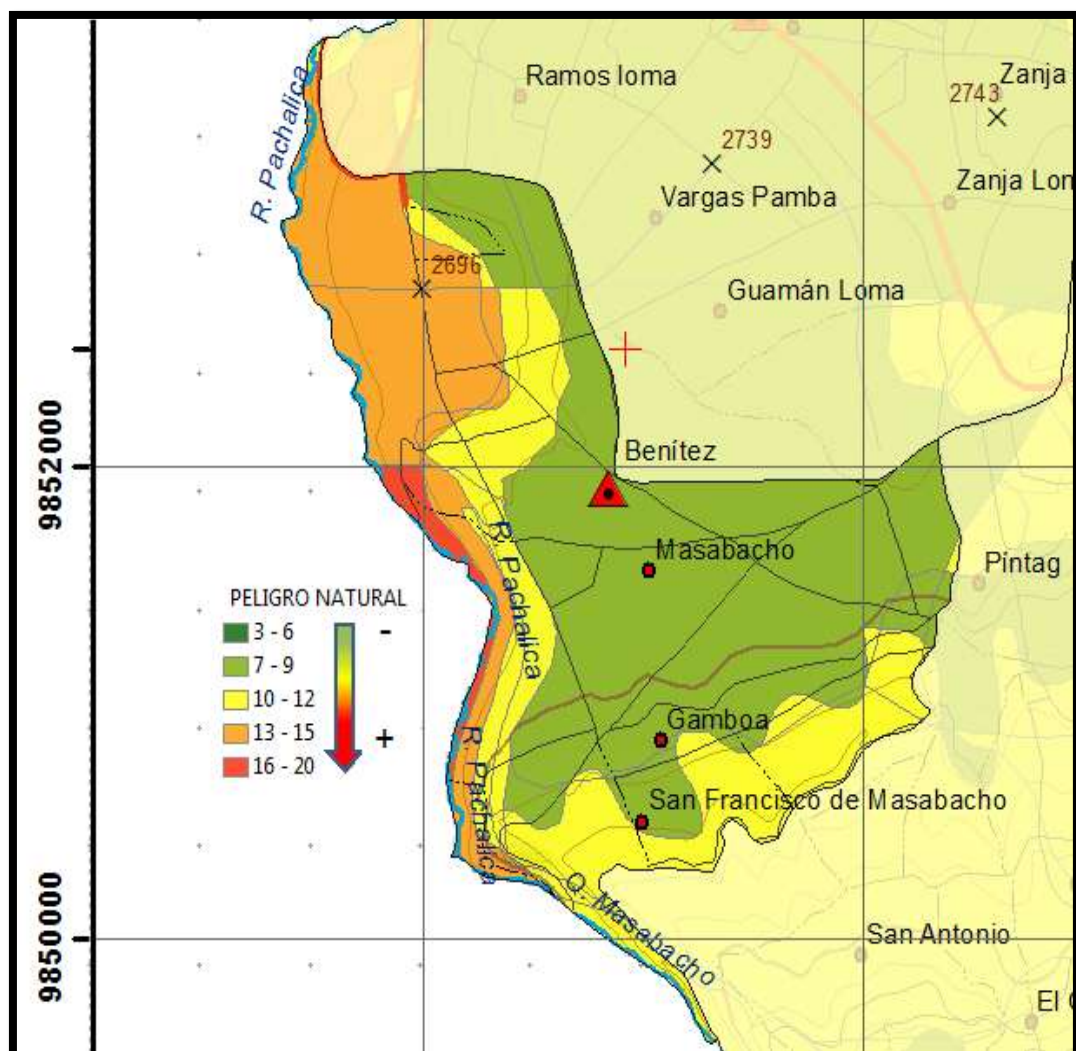


Fuente: GAD Municipal Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Peligros naturales

A través de un modelamiento cartográfico se obtuvo información de síntesis de peligros naturales, a partir de la suma aritmética de factores de evaluación para cada uno de los fenómenos. En este mapa de síntesis se puede observar que la parroquia tiene valores de peligrosidad medios, si tomamos en cuenta que la mayor parte del territorio está destinada a la agricultura, éste sería el sector más vulnerable.

Gráfico 8: Peligros Naturales.



Fuente: MAGAP, MAE.IEE.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.1.4. Suelos.

En la parroquia se encuentran tres tipos de suelo:

- a) El primero que se encuentra al extremo occidental en las riberas del río Pachanlica, posee un suelo franco arenoso con gran presencia de rocas.
- b) El segundo que se relaciona con los relieves interandinos es decir en la parte centro y norte de la parroquia en la que se encuentran suelos ENTISOLES, caracterizados por ser suelos de ceniza arenosos profundos, arena media a gruesa más de 0,5 mm. Y menos de 2 mm. Menos de 1% de M.O. de 0 a 20 cm., pH agua y KCl cerca de 7 y 6.
- c) En relación con relieves de cimas frías tenemos suelos tipo INCEPTISOLES ANDEPTS, se caracterizan por ser suelos negros profundos (pachic) (1m.) arena fina a media con clara presencia de limo, pH agua cerca de 7 y pH KCl de 6 a 6.5.

Cuadro 16 Descripción de suelos

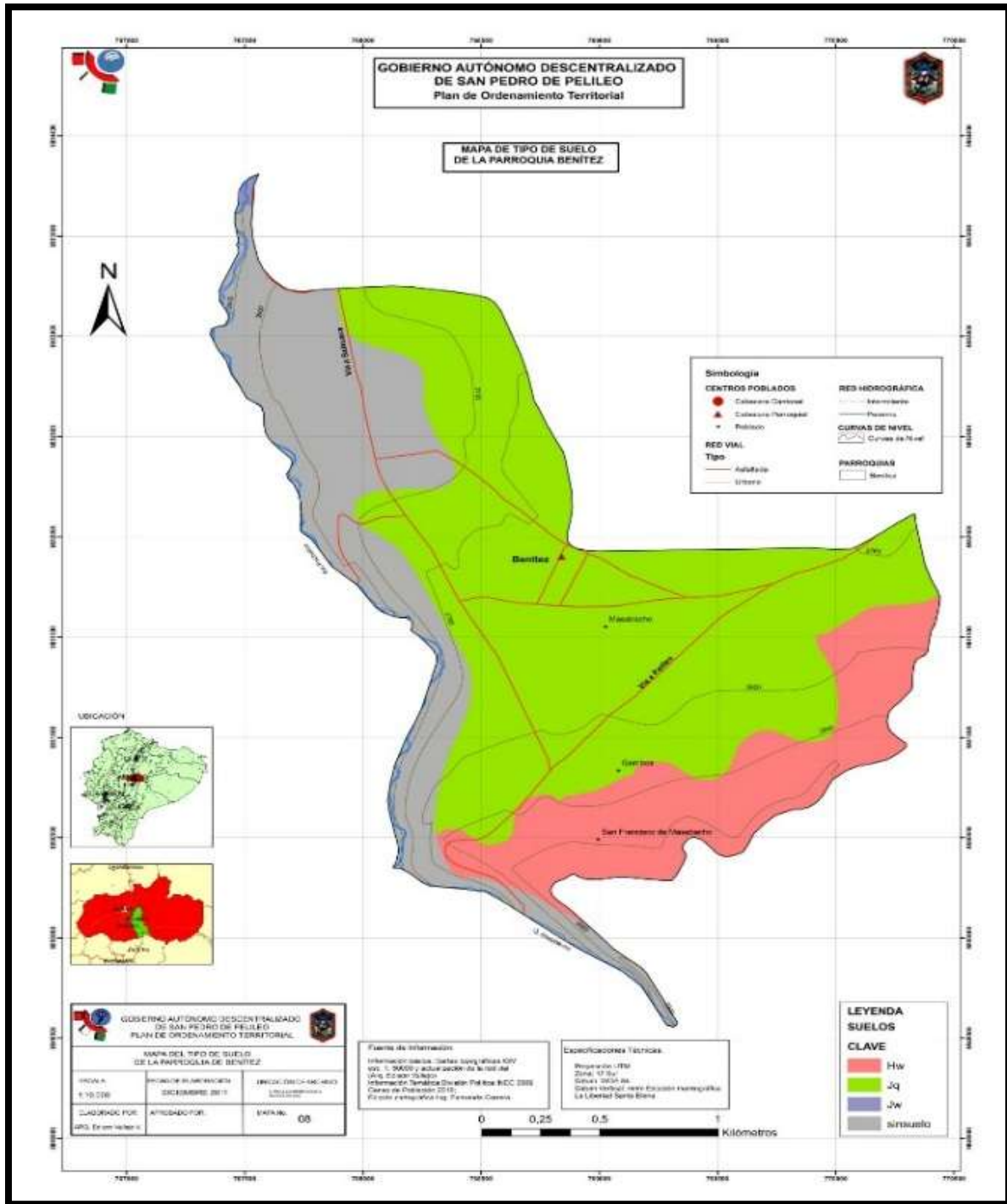
Características de los suelos	Descripción	Extensión	% del territorio parroquial
Clase III	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción, debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %, La parroquia Benítez tiene una superficie productiva de 600 ha.	La parroquia Benítez cuenta con 830 ha, de las cuales 600 ha tienen superficie productiva	El 72,2% del suelo tienen superficie productiva

Fuente: MAGAP, MAE.IEE.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 16 describimos la clase de suelo presente en la parroquia, la característica del suelo es de clase III, tierras completamente arables y óptimas para todo tipo de cultivos, tiene pendientes menores a 12% y una superficie productiva de 600 Ha.

Gráfico 9 Suelos



Fuente: GAD Municipal Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.1.5. Cobertura del suelo

En esta sección se complementará el análisis parroquial, en cuanto a los principales usos y coberturas de suelo, de acuerdo a la información que se disponga.

Se considerará como elementos centrales la información sobre los cambios drásticos de coberturas a lo largo del tiempo (análisis descriptivos que señalen el cambio de cobertura). Se puede utilizar además, la verificación de campo, cartografía participativa y fotografías aéreas para complementar el análisis.

El territorio de la parroquia Benítez presenta un tipo de suelo clase III en un importante área, pues supera el 72,2%, de terrenos aptos para la actividad agrícola con moderadas limitaciones, en cuanto a riesgos de erosión y déficit de agua principalmente, las clases VIII y VI que presentan muchísimas dificultades para la producción agrícola se ubican al este y sur de la parroquia.

Cuadro 17 Cobertura y usos de suelo

Cobertura	Principales usos	Observaciones	Principales cambios
Forestal	Producción de madera	Problemas de incendios forestales en época seca, tala indiscriminada.	La explotación de la madera tiende a reducir la producción de la misma.
Áreas agrícolas	Para la producción de papas, maíz, arveja, fresa, tomate de árbol, y pastos.	La falta de regadío en épocas secas, plagas, enfermedades y heladas tiende a la pérdida de la producción.	Por el crecimiento poblacional los suelos destinados para la producción se están convirtiendo en espacios de construcción de viviendas.

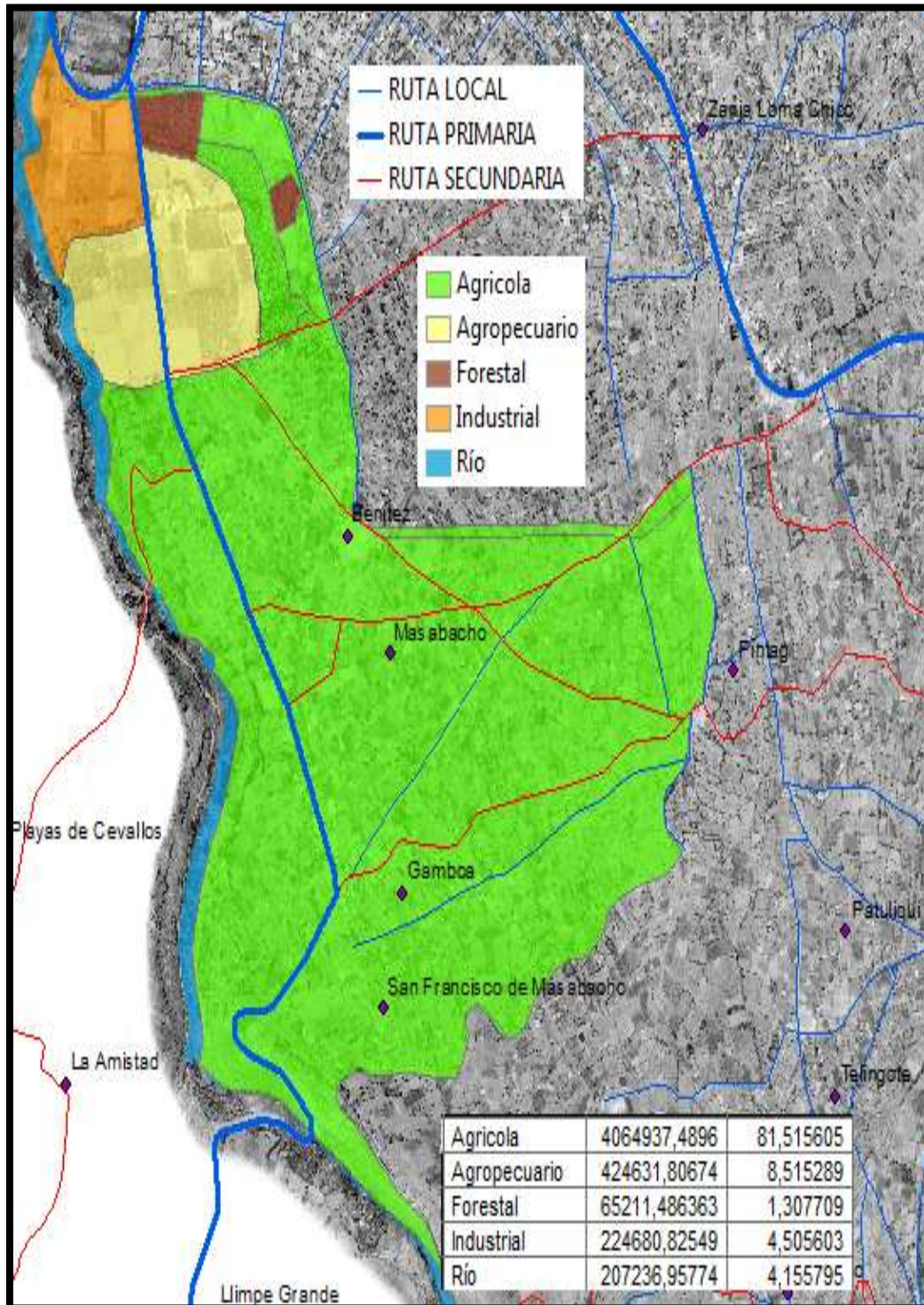
Áreas agropecuarias	Crianza de ganado vacuno, ovino, porcino y especies menores	La necesidad económica y la demanda de especies menores para el sustento de los establecimientos gastronómicos de la parroquia la población se ha inclinado a la crianza de especies menores	Tecnificación en la crianza de animales con la implementación de infraestructura adecuada, tratamientos y alimentaciones adecuados para el desarrollo de las especies.
Río	Para la conservación del ecosistema.	Alta contaminación de sus riveras por desechos sólidos y de su caudal por aguas residuales provenientes las partes zonas aledañas.	Disminución de su caudal por la utilización de agua para regadío. Agua altamente contaminada por aguas negras.
Áreas Industriales	Para la vivienda y áreas de recreación.	Hace falta un estudio de planificación urbanista para mejorar el ordenamiento parroquial.	El crecimiento poblacional en la zona urbana parroquial delimita los espacios de recreación.

Fuente: GAD Benítez.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 17 detalla sobre la cobertura y usos del suelo mencionando que en la cobertura forestal su principal uso es la producción de madera la misma que por explotación no controlada en la actualidad se ve amenazada, en el área agropecuaria tenemos un suelo rico en nutrientes y características físicas para la producción de todo tipo de cultivo y para la implantación pecuaria, pero una de las principales amenazas es que el crecimiento poblacional disminuye el área de producción, tenemos el río Pachanlica el mismo que se ve afectado por residuos sólidos como aguas negras provenientes de los sectores vecinos.

Gráfico 10 Usos de suelo.



F

uente: GAD Municipal Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Conflictos de Uso

El estado actual del uso del suelo muestra la relación hombre-suelo (naturaleza) en el que puede haber concordancia o discrepancia. Que se puede evidenciar a partir de la evaluación entre las capas de uso potencial y el uso actual del suelo. Ésta evaluación o análisis permite observar la distribución espacial de unidades de conflictos de uso del suelo en el área de la parroquia Benítez, por lo que se logra tener los siguientes resultados:

Cuadro 18 Conflictos de uso de suelo.

CONFLICTOS	Área	Porcentaje
Bien Utilizado	2899513,59	58,14
Sobre utilizado	710963,26	14,26
Subutilizado	721920,68	14,48
Oh	654301,03	13,12

Fuente: MAGAP, MAE.IEE.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

En el cuadro 18 de acuerdo a los conflictos de uso de suelo permiten decir que la mayor parte del territorio parroquial se encuentra bien utilizado y las porciones sobre y subutilizadas tienen la misma proporción. La sobreutilización se encuentra en el área occidental especialmente en zonas donde la capa de suelo es netamente rocoso.

Valoración del Territorio

Las unidades ambientales de la manera en la que fueron concebidas, son el resultado de la integración de varios factores y procesos que se verifican en el territorio por tanto que pueden ser valorados desde distintas dimensiones como: valor naturalístico o ecológico; productivo; funcional; paisajístico o científico.

Cuadro 19 Valoración del Territorio

Unidades Ambientales	Dimensiones de valor					Valor Total
	Valor Ecológico	Valor Productivo	Valor Paisajístico	Valor Científico	Valor Funcional	
Vegetación Natural	5	1	5	5	5	21
Natural	5	1	5	5	5	21
Ampliación de la frontera agropecuaria	2	1	1	3	2	9
Agrícola en pendientes bajas con moderadas a bajas limitaciones	1	5	4	3	5	18

Fuente: GAD Benítez.

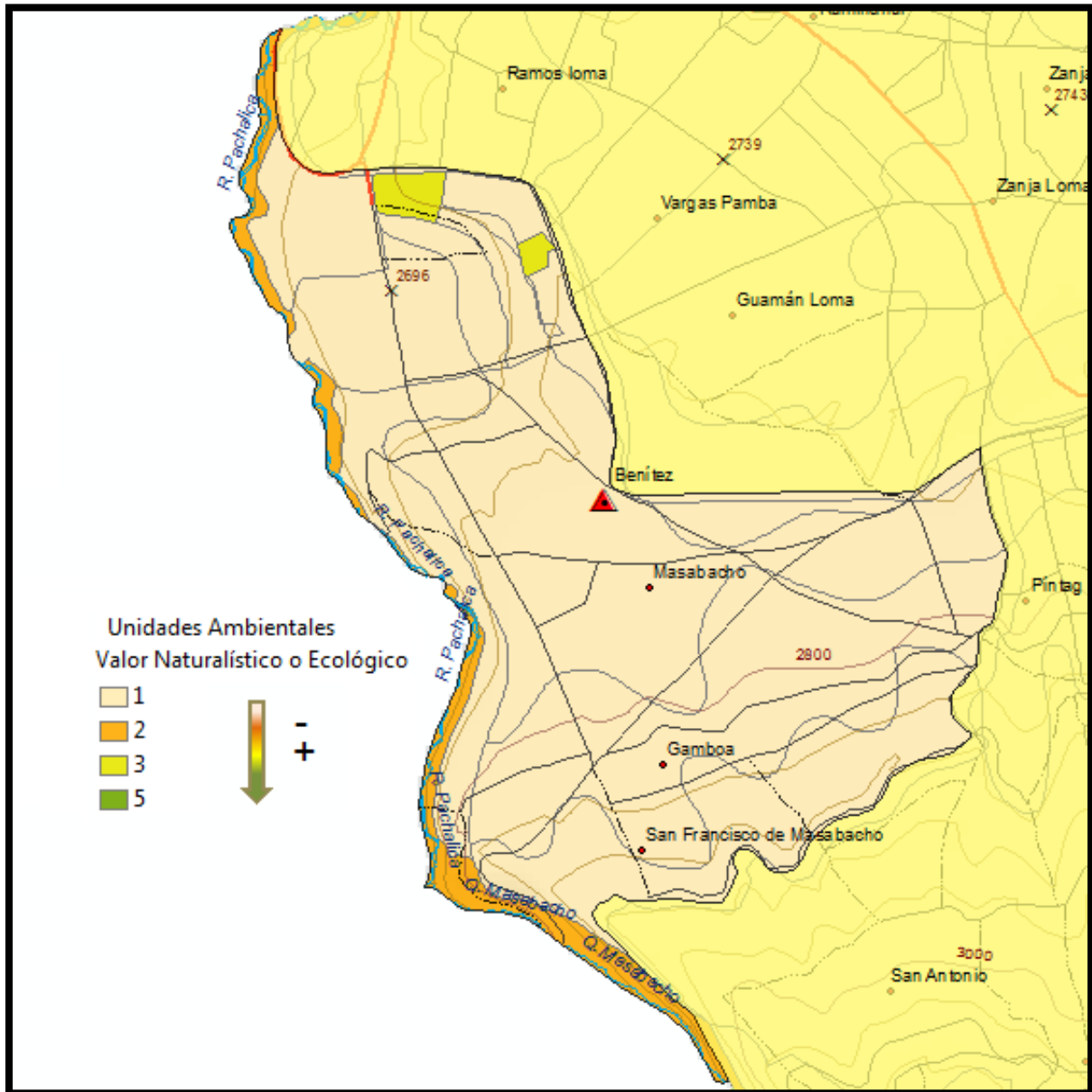
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 19 se muestran las calificaciones del 1 al 5 para cada dimensión de valor, siendo la mayor 5 y 1 la menor. A partir de ésta calificación es posible, cartografiar, el territorio según la calificación realizada a las distintas dimensiones de valor.

Valor Ecológico

Dentro de la parroquia no se encuentran áreas con un alto valor naturalístico o ecológico debido a que la mayoría del territorio se destina a actividades productivas, especialmente agrícolas y pecuarias.

Gráfico 12 Valor Naturalístico o ecológico.

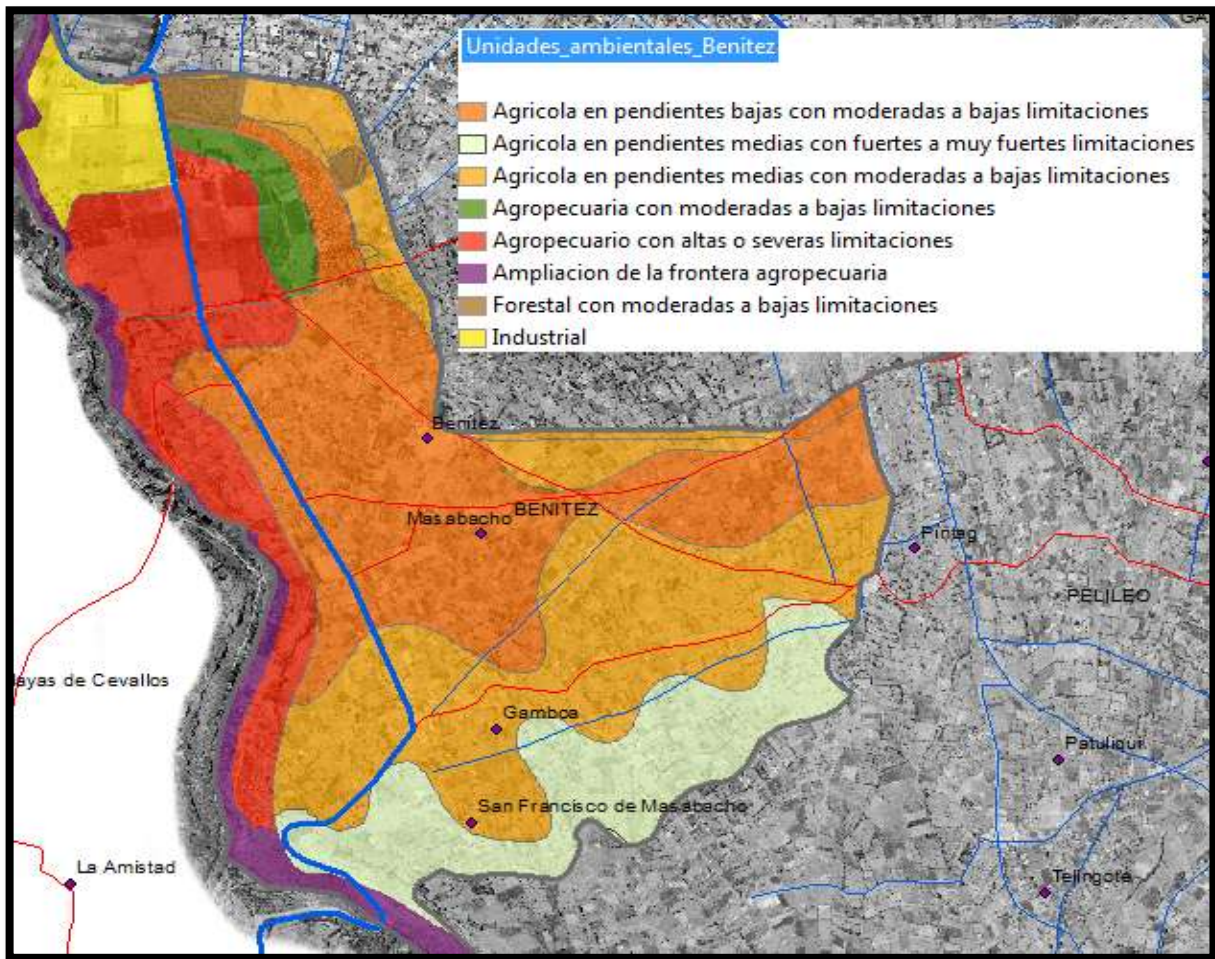


Fuente: MAGAP, MAE.IEE.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

Unidades Ambientales

Con el fin de facilitar la comprensión del sistema territorial actual e integrar las diferentes variables físicas levantadas para la parroquia, se lo ha dividido en unidades territoriales o de integración. Estas se las obtuvo mediante un modelamiento SIG, en el cual participan las capas de cobertura vegetal y uso del suelo, pendientes, susceptibilidad de erosión, capacidad de uso de la tierra y los sistemas fluviales, en éste contexto se han identificado 8 Unidades Ambientales que definen las zonas homogéneas de ecosistemas naturales, la presión sobre éstos por la ampliación de la frontera agrícola e identifican las posibilidades y problemas para el uso sustentable y desarrollo en la parroquia.

Gráfico 13 Unidades Ambientales.



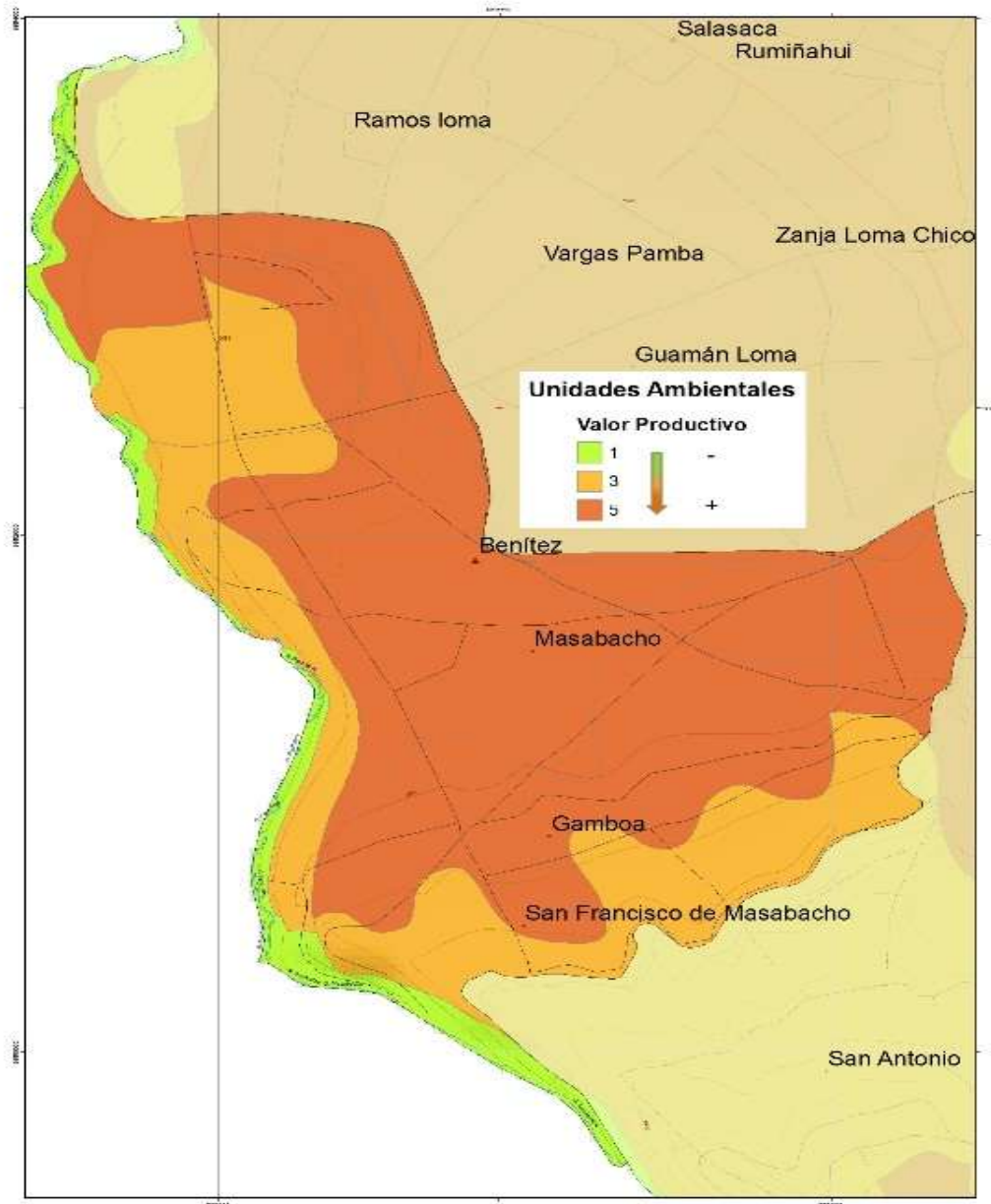
Fuente: MAGAP, MAE.IEE.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

Valor Productivo

La parroquia es eminentemente productiva, por lo que la mayor parte de su territorio tiene un alto valor productivo, dejando con un valor productivo medio a las partes altas de la parroquia y dejando los valores bajos a zonas escarpadas a lo largo del río Pachanlica.

Gráfico 14 Valor Productivo



Fuente: MAGAP, MAE.IEE.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

2.1.6. Factores Climáticos

En ésta sección se describirán las principales características climáticas como: períodos de lluvia, sequía, temperatura. Se recomienda, la identificación de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos (heladas, sequías, lluvias extremas, vientos huracanados, etc.). Se puede complementar el análisis con la información de campo y la verificación participativa.

Cuadro 20 Variables Climáticas

Variable	Descripción
Precipitación	La parroquia Benítez se encuentra en un rango de precipitación entre 250 y 750mm, ubicándose la parte más seca al norte de la parroquia en el sector El Carmen y Tres Juanes.
Temperatura	Dentro del territorio se encuentran las áreas limitadas por las isotermas con rangos de 10 a 14° C. Presentando las mayores temperaturas (12 – 14° C), en las áreas ubicadas desde el centro hacia el norte de la parroquia, que incluye el norte de los Laureles, Centro, norte de San Blas, Tres Juanes y El Carmen, y las menores (10 -12° C) en Bellavista, Mirador, La Unión y el sur tanto de los Laureles como de San Blas
Piso climáticos	Existe diversidad de pisos climáticos propios de la región interandina, existiendo un predominio del clima mesodérmico seco, que se modifica por los vientos que ingresan por el cañón del río Pastaza.
Humedad	En promedio la máxima humedad relativa es de 86% en los meses de mayo a junio y la mínima de 83% en los meses de septiembre, octubre, diciembre y enero. Lo que indica que no existe una diferencia significativa en cuanto a humedad relativa, sin embargo a nivel de la parroquia, se puede verificar que el clima es más seco, siendo necesaria el agua de riego para las actividades agrícolas, octubre, diciembre y enero. Lo que indica que no existe una diferencia significativa en cuanto a humedad relativa, sin embargo a nivel de la parroquia, se puede verificar que el clima es más seco, siendo necesaria el agua de riego para las actividades agrícolas.

Fuente: MAGAP, MAE.IEE.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

En el cuadro 20. Observamos en las Variables Climáticas la Parroquia Benítez tiene un rango de precipitación entre 250 y 750mm, la temperatura oscila de 12 a 14° C, existen diversidad de pisos climáticos propios de la región interandina con humedad relativa de 86% en los meses de mayo a junio y la mínima de 83% en los meses de septiembre, octubre, diciembre y enero a nivel de humedad relativa no existe una diferencia significativa, sin embargo se puede verificar el clima es más seco, siendo de gran importancia el agua de riego para mantener las actividades agrícolas.

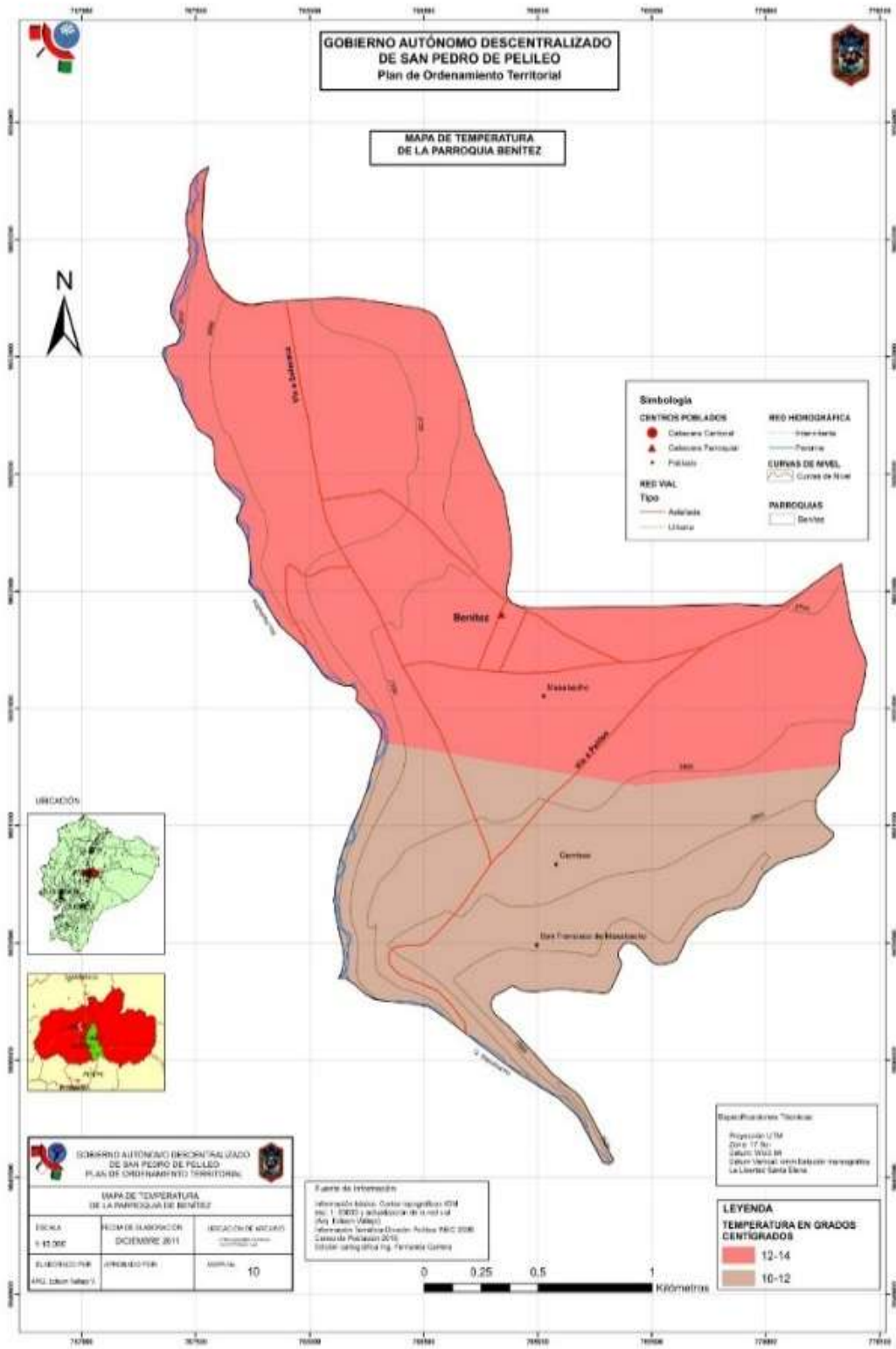


Gráfico 15 Isotermas

Fuente: GAD Municipal Pelileo



Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Cuadro 21 Factores climáticos

Variable	Descripción
Precipitación	La parroquia Benítez se encuentra un rango de precipitación entre 250 y 750mm
Temperatura	La parroquia Benítez tiene una temperatura promedio de 10- 14 Grados Centígrados.
Pisos climáticos	La temperatura media anual es de 13 grados centígrados. La máxima media es de 14.8º en noviembre y diciembre, la máxima absoluta llega a 31.9º C en noviembre, mientras que los meses más fríos son julio y agosto con 7.8º C y 7.4º C.
Humedad	En promedio la máxima humedad relativa es de 86% en los meses de mayo a junio y la mínima de 83% en los meses de septiembre, octubre, diciembre y enero

Fuente: MAGAP, MAE. IEE.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

En el cuadro 21 de Factores Climáticos detalla de la siguiente manera: la precipitación de la parroquia se encuentra en un rango de 10 – 14 °C, los pisos climáticos la temperatura media anual es de 13 °C la máxima media es de 14.8°C en noviembre y diciembre la máxima absoluta llega a 31.9°C en noviembre, los meses más fríos son julio y agosto con 7.8°C y 7.4°C, la Humedad relativa es de 86% y la mínima de 83%.

2.1.7. Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.

Se describirán y analizarán las degradaciones o procesos de degradación sobre recursos naturales existentes en el territorio, considerando las causas de sus ocurrencias y efectos o posibles efectos futuros. Los recursos naturales principales a considerar son los siguientes: flora, fauna, agua, suelo, aire.

Cuadro 22 Recursos naturales degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Bosque Soldados	Deforestación	Medio
Fauna	Aves en peligros de extinción	Caza indiscriminada	Medio
Agua	Cuenca del Río Pachanlica	Contaminación del Río por aguas servidas y desechos sólidos desde Quero y Cevallos continuando con la contaminación de los desechos de la empresa Bioalimentar, OLVIPLAS y GELEC empresas que actualmente se encuentran dentro de la parroquia.	Alto
Aire	Olores desagradables	Emanación de olores indeseables por las fábricas de lavado del jean.	Medio

Fuente: MAE; SENAGUA.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

En el cuadro 22. Describe como los recursos naturales han sido degradados a través del tiempo podemos citar el recurso agua tiene un nivel alto de afectación, toda la cuenca del río Pachanlica es totalmente contaminado por residuos sólidos y aguas residuales que provienen de los sectores vecinos además de empresas privadas con falta de responsabilidad en el cuidado con el ambiente.

Con respecto al recurso Aire está en un nivel medio de contaminación por los gases nauseabundos que emanan las lavadoras de Jeans ubicadas en el territorio, entendiendo que podría pasar hacer un nivel Alto dependiendo del alcance del área industrial dentro de la parroquia.

2.1.8. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.

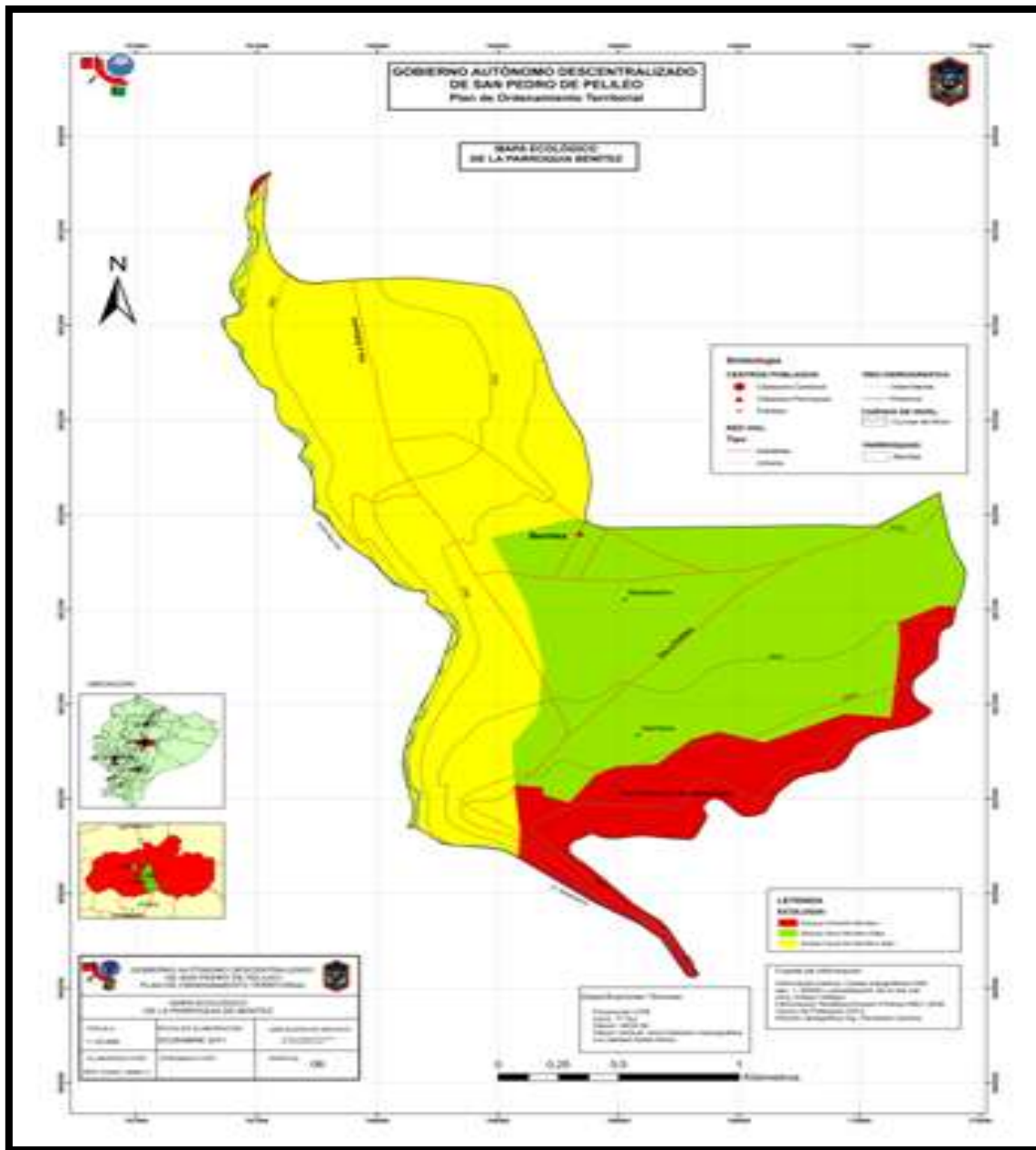
ZONAS DE VIDA, FLORA Y FAUNA

En la actualidad la parroquia Benítez no cuenta con un área representativa de vegetación nativa, ya que ha sido remplazada, por actividades humanas. Se puede evidenciar además que a nivel del cantón no existen áreas del SNAP. Pero de acuerdo con sus características físicas el territorio presenta las siguientes zonas de vida:

- Bosque Húmedo Montano - Bosque Muy Húmedo
- Bosque Seco Montano Bajo
- Estepa Espinosa Montano Bajo

Se puede observar que éstas zonas se relacionan con los grandes conjuntos geomorfológicos presentes en el cantón así: el Bosque húmedo montano - Bosque muy húmedo se encuentra en el conjunto de cimas frías de la cordillera (en la parte sur de Bellavista, Mirador y San Blas) y tanto el bosque seco y estepa espinosa montano bajo con los relieves interandinos (en el centro y norte de la parroquia).

Gráfico 16 Vegetación



Fuente: GAD Municipal Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

BOSQUE HÚMEDO MONTANO BAJO

Se encuentra en las estribaciones externas e internas del Callejón Interandino entre los 2500 y 2900 msnm se caracteriza por recibir precipitaciones entre los 1000 y 2000 mm y a nivel nacional debido en parte a su inaccesibilidad existe todavía bosque virgen. En el caso del cantón San Pedro de Pelileo éste tipo de vegetación se encuentra en el sur de la parroquia Benítez pero en la actualidad está siendo reemplazada en su totalidad por la agricultura y la vivienda rural, entre las especies más representativas que han sobrevivido tenemos las siguientes:

- **Bosque Muy Húmedo Montano**

Esta zona de vida, corresponde a los páramos bajos y muy húmedos, donde se pueden encontrar helechos del género *Blechnum*, que parece una palma. Igual puede decirse con respecto al género *Puya*, de hojas espinosas e inflorescencia columnar central el cual, visto a la distancia parece un Frailejón, debajo de los cuales se encuentran los graminetos, formados por los géneros *Festuca*, *Calamagrostis* y *Stipa*, en asociación con *Senecio abietinus*, *Aragoa cupressina*, *Bacharis tricuneata* y las plantas mencionadas en el bosque húmedo Montano, existen también asociaciones denominadas en esterilla o almohadón (Cushion plants) y las que se encuentran en lagunas, charcos pequeños, o donde el nivel freático de las aguas es superficial.

Las áreas de ésta zona de vida están fuertemente presionadas por el crecimiento de la frontera agropecuaria, por lo que los remanentes existentes tienen un alto grado de intervención. Se encuentra entre los 3100 y 3600 msnm en la parte centro y sur occidental del cantón San Pedro de Pelileo; al sur occidente de la parroquia, La Matriz y al occidente de las parroquias Bolívar (Teligote), Huambalò (cerro Mulmul) y Cotaló en áreas que por su difícil acceso, son las que en mejor estado de conservación tienen.

- **Bosque Seco Montano Bajo**

En sentido geográfico, esta zona de vida corresponde a las llanuras y barrancos secos del Callejón Interandino entre la cota de los 2.000-2,200 y 3.000 m.s.n.m. Dentro de este piso altitudinal, limita con la estepa espinosa Montano Bajo y con el bosque húmedo Montano Bajo, hacia el interior de las Hoyas. Se localiza en áreas relativamente pequeñas y muy dispersas. Los límites altitudinales y de temperatura promedio anual son similares a la de la formación estepa espinosa Montano-Bajo, con la diferencia de que se registran precipitaciones entre los 500 y 1.000 milímetros.

La destrucción de las especies de animales es inminente por la desarticulación de las cadenas. Esto está sucediendo en las montañas y casi han desaparecido los animales por el seccionamiento de los nichos de vida. Otros se van agrupando en los relictos de monte alto que los defienden y que todavía conservan especies de plantas productoras de alimento.

Las aves, una vez desaparecido las especies de sustento, desaparecen también; la siembra de semillas y multiplicación natural va en detrimento. Las aves insectívoras y muchos otros polinizadores tan esenciales se merman al ritmo de la despoblación vegetal. Aumenta el número de depredadores como gusanos e insectos que poco a poco acaban con los renuevos y plántulas.

- **Estepa Espinoza Montano bajo**

Se ubica en las vertientes de la Sierra, entre las cotas de los 2.000 y 3.000 m.s.n.m. y en pendientes variadas, se desarrollan suelos a partir de materiales volcánicos, compuesto por depósitos de ceniza dura cementada o cangagua que actualmente se encuentran extremadamente erosionados por el agua y viento, formándose grandes grietas en la cangagua que se encuentra a menos de 1 metro de profundidad, donde hay muy poco suelo. El régimen de humedad corresponde a semiárido. En San Pedro de Pelileo se extiende a lo largo de los flancos oriental y occidental desde y hacia el norte del cantón, ocupando

parte de la parroquia Benítez. En la actualidad estas áreas están ocupadas por cultivos y reforestación tanto de eucalipto como de pino, quedando remanentes altamente intervenidos de la cobertura vegetal original.

En esta zona de vida se identificaron las siguientes especies de flora y avifauna, que son específicas de esta zona, se debe indicar que debido al avance de la frontera agrícola sus especies casi han desaparecido quedando únicamente algunas presentes en el área.

Cuadro 23 Especies de flora presentes en la zona

	Nombre científico	Tipo de vegetación			Uso					
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación humana	Alimentación animal de especies mayores	Alimentación animal de especies menores	Medicinal	Leña	Construcción de viviendas
Sacha Capulí	Alchornea sp.		x		x					
Eucalipto	Eucalipto globulus	x						x		
Ciprés	Cupresus macrocarpa	X								x
Pino	Pinus radiata	X								x
Helechos	Nephrolepis exaltata		x							
Chachacoma	Escallonia myrtilloides		x						x	
Orquidea	Epidendrum spp.			x				x		
Perejil de páramo	Cotopaxia asplundii			x			x			
Quishuar	Buddleja buliata	x								
Senecio	Amarganza amarilla						x			
Paja	Stipa ichu			x		x				
Aragoa	Aragoa cupressina		X						x	
Musgo	Sphagnum			x						
Amor seco, putzo, cadillo	Acaena avolifolia			x			x			
Sigse	Cortadeira spp		x			x				
Achirocline	Achyrocline spp			x		x				

Manzanilla	Ageratina pichinchensis (H.B.K.) King & H. Rob.			x		x				
Pasto	Anthoxanthum odoratum L			x		x	x			
Botoncillo amarillo	Aster spp.		x			x				
Chilca común	Baccharis latifodia		x			x				
Penco negro	Agave americano		x			x				
Carqueja	Baccharis genistelloides		x			x				
Carasquillo, espino, espuela casa.	Berberis warszewiczii		x							
Berberis	Berberis spp		x							
Tipo, tipo	Bistropogon mollis.		x			x				
Ñachag	Bidens andicola (H.B.K.)			x		x				
Arete del inca	Brachyotum ledifolium	x								
Pasto	Bromus catharticus			x			x			
Zapatito	Calceolaria sp.			x			x			
Zambo silvestre	Cajophora sp.		x			x	x			
Sauco negro	Cestrum spp.		x			x				
Shanshi	Coriaria thymifolia L.		x			x	x			
Zuro-suro	Chusquea scandens			x		x				
Porotillo	Dioscorea spp.			x		x	x			
Taxo silvestre	Passiflora spp.			x	x					
Sauce	Salix alba	x							x	
Sacha chocho	Lupines pubescens		x		x	x				
Número total de especies reportadas		6	16	13	3	17	9	2	3	2

Fuente: GAD Municipal Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 23 describe las especies de flora presentes en la zona, la parroquia Benítez en su mayoría existe fauna de tipo arbustiva seguido por la plantas de tipo herbáceo, las mismas que son utilizadas como alimento para animales de especies mayores como el ganado vacuno, bobino, equino, caprino, etc. en los casos en donde se observa un libre pastoreo; por otro lado la fauna presente además alimenta a los animales silvestres que existen en el sector y en algunos casos son comestibles para animales de especies menores o domésticos como cuyes o conejos.

Cuadro 24 Especies de fauna presentes en la zona

Nombre común	Nombre científico	Tipo				Uso			Abundancia		
		Mamíferos	Aves	Reptiles y anfibios	Peces	Alimentación humana	Medicinal	Otros	Poco	Frecuente	Mucho
Ratón de campo	Apodemus silvaticus	x					x	X			
Raposa	Didelphis albiventris	x					x	x			
Colibrí terciopelo	Lafresnaya lafresnayi		x				x		x		
Zorrillo rayado	Conepatus semistriatus	x					x	x			
Conejo	Sylvilagus brasiliensis	x				x				x	
Mirlo negribriloso	Turdus serranus		x				x		x		
Tórtola	Streptopelia tur tur		x						x		
Lagartija	Podarcis sp.			x			x		x		
Rana	Phelofilax perezii			x			x		x		
Abeja doméstica	Apis mellifera						x		x		
Número total de especies reportadas		4	3	2	0	1	0	8	3	6	1

Fuente: PDOT GAD Benítez 2010
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 24 podemos observar que La fauna de la parroquia está representada por los mamíferos silvestres, estos se encuentran en las zonas altas que aún no son explotadas por el hombre para cultivos, lo que se refiere a animales domésticos existe ganado vacuno y porcino que en mayor parte son usados para la comercialización, y especies menores como cuyes y conejos que aparte de ser comercializados sirven de alimento en la comunidad. Otro tipo de animales son atraídos por los cultivos frutales como aves; los reptiles y anfibios como lagartijas y especies de sapos se pueden observar a lo largo de la ribera del río Pachanlica y acequias del sector.

2.1.9. Ecosistemas para servicios ambientales.

En tiempos pasados la humanidad no consideraba la debilidad de los ecosistemas pues se consideraban inagotables, hoy en día es claro que conservar los ecosistemas en mejor estado nos garantizará una gran e importante gama de servicios gratuitos de los que dependemos. En la parroquia Benítez esto incluye: mantenimiento de la calidad gaseosa de la atmósfera, que ayuda a regular el clima; mejoramiento de la calidad del agua; incluyendo la reducción de la probabilidad de sequías y protección de las riberas del río Pachanlica; generación y conservación de suelos fértiles; control de parásitos de cultivos y enfermedades; polinización de muchos cultivos; disposición directa de alimentos provenientes de medios ambientes acuáticos y terrestres; así como el mantenimiento de una vasta diversidad de cosechas, animales domesticados, medicinas y productos industriales.

Cuadro 25 Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
Formación de suelo	Recursos Genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
Producción primaria	Recursos artesanales	Regulación del sistema económico	Información turística
Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
		Tratamiento de desechos	

Fuente: GAD Benítez

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 25 describe que los servicios de provisión son recursos tangibles y finitos, que se contabilizan y consumen. Además pueden ser o no renovables. En la parroquia Benítez se encuentra la provisión de agua para regadío dotada por el río Pachanlica, la provisión de productos como la madera y la producción de alimentos se da en toda la parroquia por ser

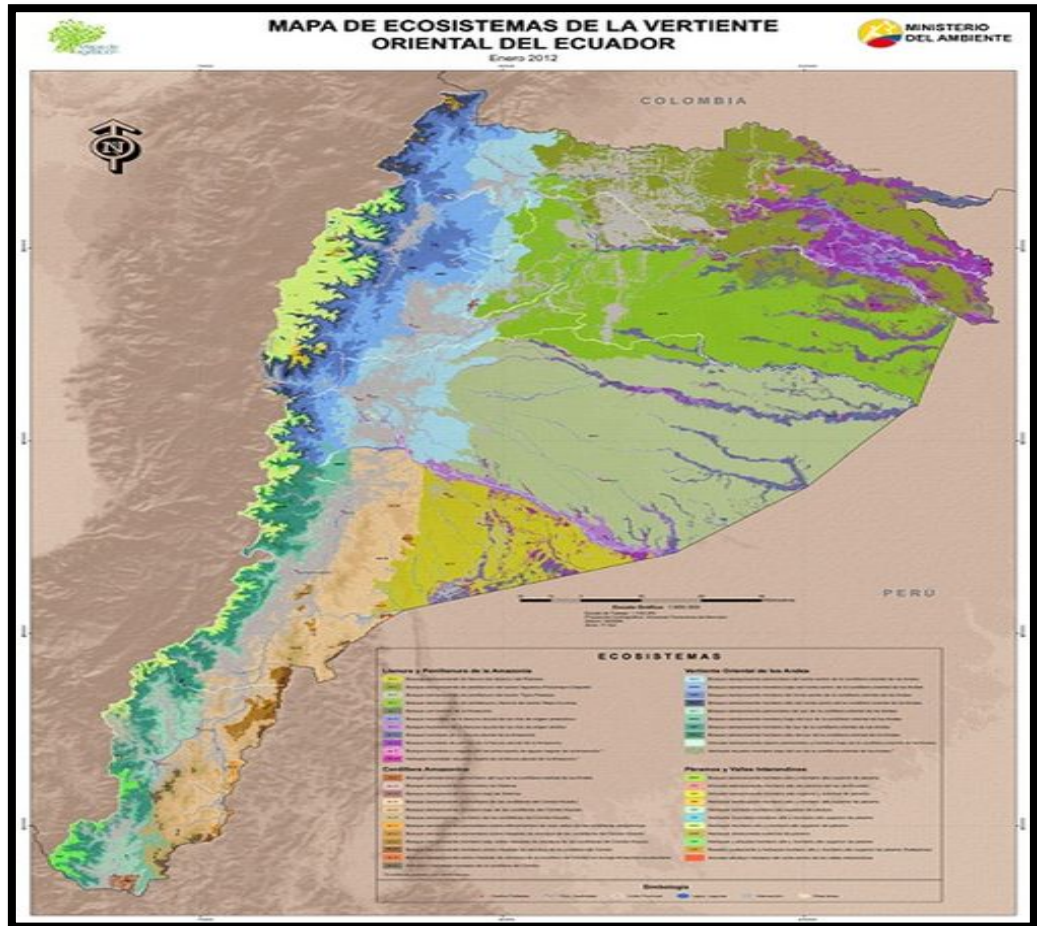
un sector agropecuario.

Cuadro 26 Ecosistemas potenciales

Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados a
Microcuenca del Río Pachanlica	Servicio de provisión	Turismo

Fuente: GAD Municipal Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Gráfico 17 Mapa de Ecosistemas

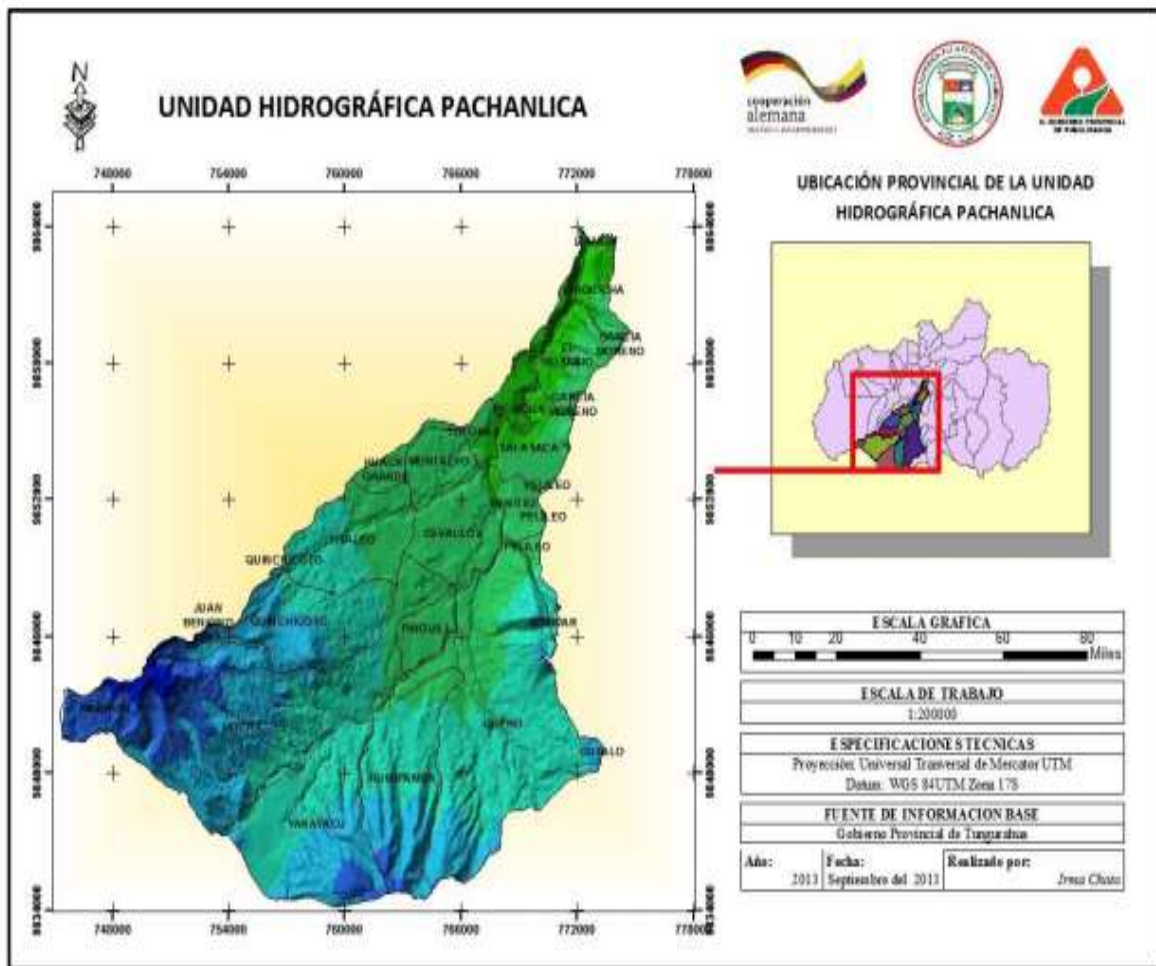


Fuente: MAE, 2008
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.1.10. Agua.

La parroquia se encuentra atravesada por su margen izquierdo de sur a norte por el río Pachanlica cuyas aguas tienen su origen en las faldas del Carihuairazo, en su recorrido hacia abajo se alimenta de algunas vertientes y de la misma forma sirve a diferentes canales de riego. Esta unidad hidrográfica pertenece al micro cuenca del río Ambato tiene un área de 37558,66 ha, la cual se encuentra formada por varias quebradas y ríos importantes dentro de los cuales tenemos: Río Mocha, Río Curiquingue y Río Quero que conjuntamente con una serie de quebradas forman el río Pachanlica drenaje principal de esta unidad.

Gráfico 18 Afluentes del Río Pachanlica



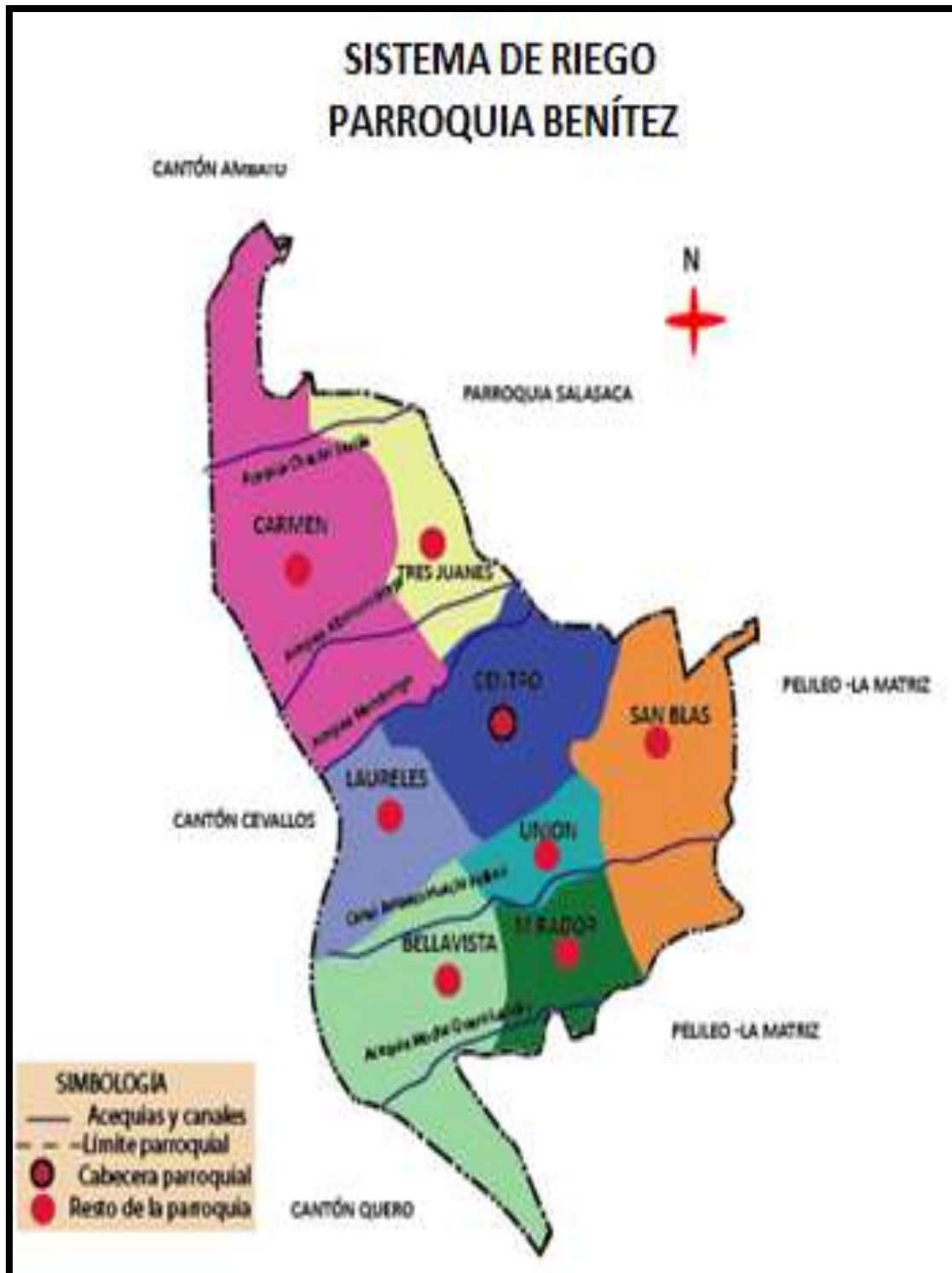
Fuente: Unidad Hidrográfica del Río Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Por la parroquia atraviesan algunos canales de riego que a su paso facilitan el acceso a regantes de la zona, entre los que se encuentran: Acequia Mocha Quero Pelileo, Canal de riego Huachi Pelileo, la acequia Mondongo, la acequia Albornoz Baja y la Acequia Sevilla. En el caso de esta parroquia la problemática del riego se relaciona con la falta de optimización en el uso del agua.

En algunos casos en las acequias Mocha-Quero-Pelileo existe escases de agua por tal motivo no puede atender a la zona de influencia. Para optimizar el uso del agua se considera que deben ser analizados y estudiados nuevas técnicas de riego.

Para el área de terrenos agrícolas la cantidad de agua destinada a riego es insuficiente por lo que es necesario buscar nuevas fuentes y proteger las existentes, y se recomienda cambiar las tecnologías de riego

Gráfico 19 Sistemas de Riego



Fuente: PODT GAD Benítez
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.1.11. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.

Una vez analizado el componente biofísico en los literales anteriores del presente documento, su comprensión permitirá establecer las amenazas existentes en el territorio causadas por las características y condiciones en las que se encuentran cada uno de ellos, en este literal se describirá, analizará y clasificará aquellos fenómenos cuyo riesgo de ocurrencia condiciona el territorio. Para ello se identificarán y delimitarán: las áreas, infraestructura y población expuestas a las diversas amenazas naturales; así como también, se integrarán las que sean originadas por actividades humanas.

Para realizar el análisis además es necesario comprender que la existencia de riesgo y su grado de peligrosidad, proviene de la coincidencia de una amenaza (natural o antrópica en un periodo de tiempo y espacio) con la presencia de un elemento vulnerable (población, infraestructuras o bienes).

Los principales riesgos a considerar en el diagnóstico del medio biofísico serán: peligros volcánicos; zonas propensas a deslizamientos, sismos, tsunamis, fallas geológicas, inundaciones, sequías, erosión, incendios, caza, pandemias entre otras. El análisis se podrá apoyar en registros de emergencias pasadas susceptibles de repetirse, identificando áreas afectadas, el nivel de afectación e impactos en el ambiente.

Cuadro 27 Amenazas naturales y antrópicas

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Volcánica	Norte de la parroquia.	Alta
Terremoto	Toda la parroquia	Media
Sequía	La sequía se da en toda la parroquia en épocas de verano por escasas de agua de regadío	Media
Helada	Toda la parroquia	Media
Quema	Se produce en épocas secas en la quebrada Masabacho y bosques	Media
Cambio Climático	Toda la parroquia	Media
Tala	Se da en los bosques	Medio
Caza	Se da en la quebrada Masabacho, riveras del río, y bosques	Media
Erosión	En toda la parroquia por cultivos monótonos	Media
Contaminación	Río Pachanlica	Alta
Pandemia COVID-19	Toda la parroquia (Mundial)	Alta

Fuente: SNGR, EPN, NEC, MAE, MAGAP, DINAREN.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 27 se describe la ocurrencia de las amenazas naturales y antrópicas dentro del territorio entre las que tienen una alta concurrencia esta las amenazas volcánicas, contaminación del río Pachanlica y Pandemia COVID – 19 la misma que reaccionó de manera drástica con la humanidad a nivel mundial.

2.1.12. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Cuadro 28 Síntesis del componente Biofísico

BIOFÍSICO		
Variables	Potencialidades	Problemas
Relieve	En la parroquia Benítez se destaca la productividad agrícola y comercial por sus pendientes bajas y medias.	Ciertos sectores de la parroquia no poseen acceso de maquinaria para agricultura por sus pendientes pronunciadas.
Geología	La parroquia Benítez se encuentra entre la formación de los valles interandinos con movimientos de masa de intensidad media.	No contar con un Plan de acción de emergencias actualizado.
Suelos	La Parroquia Benítez se encuentra compuesta por el 72,2% de suelo clase III idóneo para actividades productivas agrícolas y ganaderas.	Presencia de suelo clase VIII y VI que producen dificultades de producción y son susceptibles a erosión por déficit de agua.
Cobertura del suelo	Dentro de la parroquia Benítez los terrenos son aptos para cultivos, como también son aptos para pastos dedicados a la ganadería y en los barrios los Laureles y Bellavista encontramos áreas de protección forestal.	Perdida de suelo productivo por la ocupación del mismo en infraestructuras

<p>Clima</p>	<p>El clima de la Parroquia Benítez es apropiado para sembríos de papas, maíz, fresa, tomate de árbol, arveja y alfalfa.</p>	<p>Por el clima variante de la parroquia existe presencia de heladas y sequias que afectan los cultivos.</p>
<p>Agua</p>	<p>La parroquia cuenta con agua proveniente de los deshielos del Chimborazo que son captados en las vertientes del JUN- JUN y aprovechados para el regadío.</p>	<p>Falta de optimización de agua de riego, Contaminación del agua de riego desde su procedencia y paso por los cantones Quero, Mocha Pelileo, Huachi, índices altos de contaminación por aguas negras descargadas de los cantones vecinos hacia el rio Pachanlica.</p>
<p>Ecosistemas</p>	<p>En la parroquia se encuentran ubicados los bosques húmedos, muy húmedos Montana bajo y estepa Espinoza que aportan en la purificación del aire.</p>	<p>La tala indiscriminada de árboles por no tener zonas protegidas declaradas.</p>
<p>Recursos Naturales degradados</p>	<p>La parroquia está atravesada por el Rio Pachanlica y la Quebrada Masabacho.</p>	<p>La contaminación con desechos sólidos de ríos y quebradas.</p>

<p>Amenazas, vulnerabilidad y riesgos</p>	<p>La Parroquia Benítez tiene el presupuesto aprobado por el Gobierno nacional el cual puede estar sujeto a cambios por políticas estatales y no permita el desarrollo de la parroquia.</p>	<p>Los habitantes de la parroquia no se involucran en la consecución y ejecución del nuevo ordenamiento territorial</p> <p>Dentro de la parroquia la migración puede afectar en el sector económico productivo.</p>
<p>CAMBIO CLIMATICO</p>	<p>Concientización de la población en el manejo y conservación del ambiente.</p>	<p>En la parroquia Benítez se ha presenciado el cambio drástico de temperatura, presencia de insectos extraños, heladas en exceso, sequias.</p>

Fuente: GAD Benítez.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 28 se detalla cada una de las variables del componente biofísico con sus potencialidades y problemas para poder establecer objetivos estratégicos que permitan subsanar en cierta manera las debilidades de los factores mencionados para potenciar el desarrollo de la parroquia.

2.2. Componente Sociocultural

El capital cultural es una propiedad hecha cuerpo, parte integrante de la persona, un habitus (hábito o comportamiento habitual). Tiene un alto grado de disimulación frente al capital económico y funciona como capital simbólico. Es transmisible en forma hereditaria y delinea las características de comportamiento y funcionamiento de una sociedad.

2.2.1. Análisis demográfico:

Se describirán y analizarán los indicadores que permitan comprender la intensidad y principales características de los fenómenos demográficos básicos sobre la población residente en el territorio, para ello es necesario describir y analizar:

- Censo INEC 2010 y sus proyecciones.

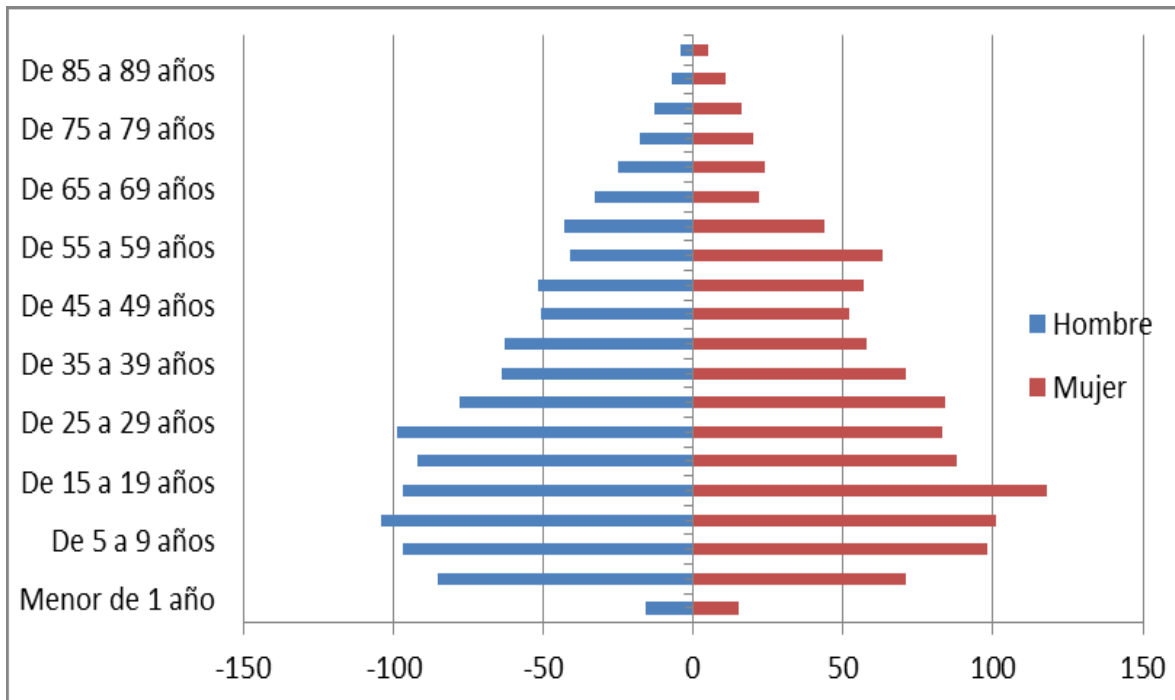
La parroquia Benítez cuenta con una población de 2183 personas, de las cuales 1082 son hombres y 1101 mujeres; sus tasas de crecimiento son 0,90% y 0,87% respectivamente, constituyéndose el 0,88% como tasa de crecimiento total de la parroquia.

Al 2010 existen 49 personas migrantes en la parroquia, de las cuales 20 son hombres y 29 son mujeres. Con una superficie de 8,47 km² Benítez Pachanlica posee una densidad poblacional de 252,42; en el mismo territorio se encuentran ubicados un total de 615 hogares con un promedio de 3,55 personas por hogar.

La población económicamente activa es de 1183 y las ocupadas 1031. Las principales actividades económicas son: la agricultura con un 34% de la PEA, la industria manufacturera el 25% de la PEA, el comercio con un 14% de PEA y el 11% se dedica al transporte y almacenamiento.

Proyecciones INEC 2015:

Gráfico 20 Pirámide Poblacional.



Fuente: información censo 2010
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Del gráfico 20 se desprende que en la parroquia Benítez se tiene una población progresiva, y de acuerdo con el índice de Friz se trata de una población madura, el porcentaje entre hombres y mujeres es similar, en los diferentes rangos de población excepto entre los 15 a 19 años donde hay una mayor diferencia existiendo más mujeres (118) respecto a hombres (97).

El Censo muestra una población con discapacidad de 142 personas, siendo la discapacidad físico motora la cifra más alta en la parroquia Benítez con 58 personas que representa 0,64% del total poblacional de Benítez, y 6 reciben educación especial, en la zona las personas con capacidades especiales se encuentran registradas en el Ministerio de Inclusión Económica y Social así como en el CONADIS, igualmente el Gobierno Autónomo Descentralizado Benítez cuenta con un centro de terapia física para cubrir sus necesidades de rehabilitación.

Cuadro 29 Tipos de Discapacidades

TIPO DE DISCAPACIDAD	# DE PERSONAS	%
INTELLECTUAL	14	0,64
FÍSICO-MOTORA	58	2,66
VISUAL	17	0,78
AUDITIVA	39	1,79
MENTAL	8	0,37
EDUCACIÓN ESPECIAL	6	0,27
TOTAL	142	6,50
POBLACIÓN TOTAL	2183	100

Fuente: Información censo 2020
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 29 se describe de acuerdo a la población total que existe 14 personas con discapacidad intelectual es decir el 0.64% de la población total, 58 personas con discapacidad Físico – motora es el 2.66 % de la población, discapacidad visual 17 personas equivalente a 0.78%, discapacidad auditiva 39 personas es decir 1.79 %, discapacidad mental 8 personas que equivale a 0.37 %, educación especial 6 personas es el 0.27% de la población.

2.2.2. Educación

Para el año 2020 El Ministerio de Educación da servicio en nuestra Parroquia con la Unidad Educativa Mariano Benítez Torres, con un total de 368 estudiantes, en los años desde inicial hasta segundo año de Bachillerato, cuenta con 16 aulas destinadas para educación, dos para oficinas, baños, colación escolar para todos los alumnos del establecimiento, canchas de recreación, áreas verdes y un pequeño espacio de juegos infantiles. Para la limpieza del establecimiento existe un conserje como también cuenta con colación escolar entregada por el Gobierno Nacional.

Cuadro 30 Estudiantes por nivel de educación

VARIABLE	# DE ESTUDIANTES X NIVEL DE EDUCACIÓN	# DE AULAS
INICIAL	30	2
1RO EGB	27	1
2DO A 7MO EGB	173	7
8VO A 10MO EGB	91	3
BACHILLERATO	47	3
TOTAL	368	16

Fuente: U.E. Mariano Benítez 2020.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 30 se describe el número de estudiantes por nivel de educación de la Unidad Educativa Marian Benítez, la misma que cuenta con 2 aulas de inicial para 30 estudiantes, para el 1RO EGB 1 aula y 27 estudiantes, 2DO a 7MO EGB 7 aulas para 173 estudiantes, para 8VO a 10MO EGB tienen 3 aulas para 91 estudiantes, Bachillerato 3 aulas para 47 estudiantes que da el total de 368 estudiantes y 16 aulas.

Cuadro 31 Relación contractual docentes

TIPO DE RELACIÓN CONTRACTUAL	# DE DOCENTES
NOMBRAMIENTO INICIAL	2
NOMBRAMIENTO 1RO EGB	1
NOMBRAMIENTO 2-7MO EGB	8
NOMBRAMIENTO 8-10MO EGB	4
NOMBRAMIENTO BACHILLERATO	5
TOTAL	20

Fuente: U.E. Mariano Benítez 2020.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 31 observamos el tipo de estabilidad laboral de los docentes dentro de la institución, 20 profesionales que aportan con sus conocimientos para satisfacer las necesidades educativas de la población.

Cuadro 32 Titulación académica docentes

TITULACIÓN ACADÉMICA	# DE DOCENTES
NIVEL TÉCNICO O TECNOLÓGICO 2DO-7MO EGB	1
TERCER NIVEL INICIAL	1
TERCER NIVEL PRIMERO EGB	1
TERCER NIVEL 2DO-7MO EGB	7
TERCER NIVEL 8VO-10MO EGB	3
TERCER NIVEL BACHILLERATO	5
MAESTRÍA 8VO-10MO EGB	2
TOTAL	20

Fuente: U.E. Mariano Benítez 2020.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

El cuadro 32 muestra el nivel de estudio de los docentes de la Unidad Educativa Mariano Benítez, Los docentes de la institución se encuentran en constante capacitación con el fin de mejorar en nivel académico e impartir métodos actualizados para mejorar el rendimiento escolar.

Cuadro 33 Nivel de Instrucción Poblacional

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	# DE PERSONAS	%
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN	19	0,8
PREESCOLAR	15	0,6
PRIMARIO	140	6,0
SECUNDARIO	110	4,7
EDUCAIÓN BÁSICA	244	10,4
BACHILLERATO	61	2,6
CICLO PÒST BACHILLERATO	4	0,2
SUPERIOR	50	2,2
TOTAL	643	27,5

POBLACIÓN TOTAL	2352	100
-----------------	------	-----

Fuente: U.E. Mariano Benítez 2020.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

El cuadro 33 observamos que el nivel de instrucción poblacional ha incrementado en relación a los años anteriores, la población se interesa por culminar por lo menos el bachillerato, es decir que los índices de alfabetismo son relativamente bajos.

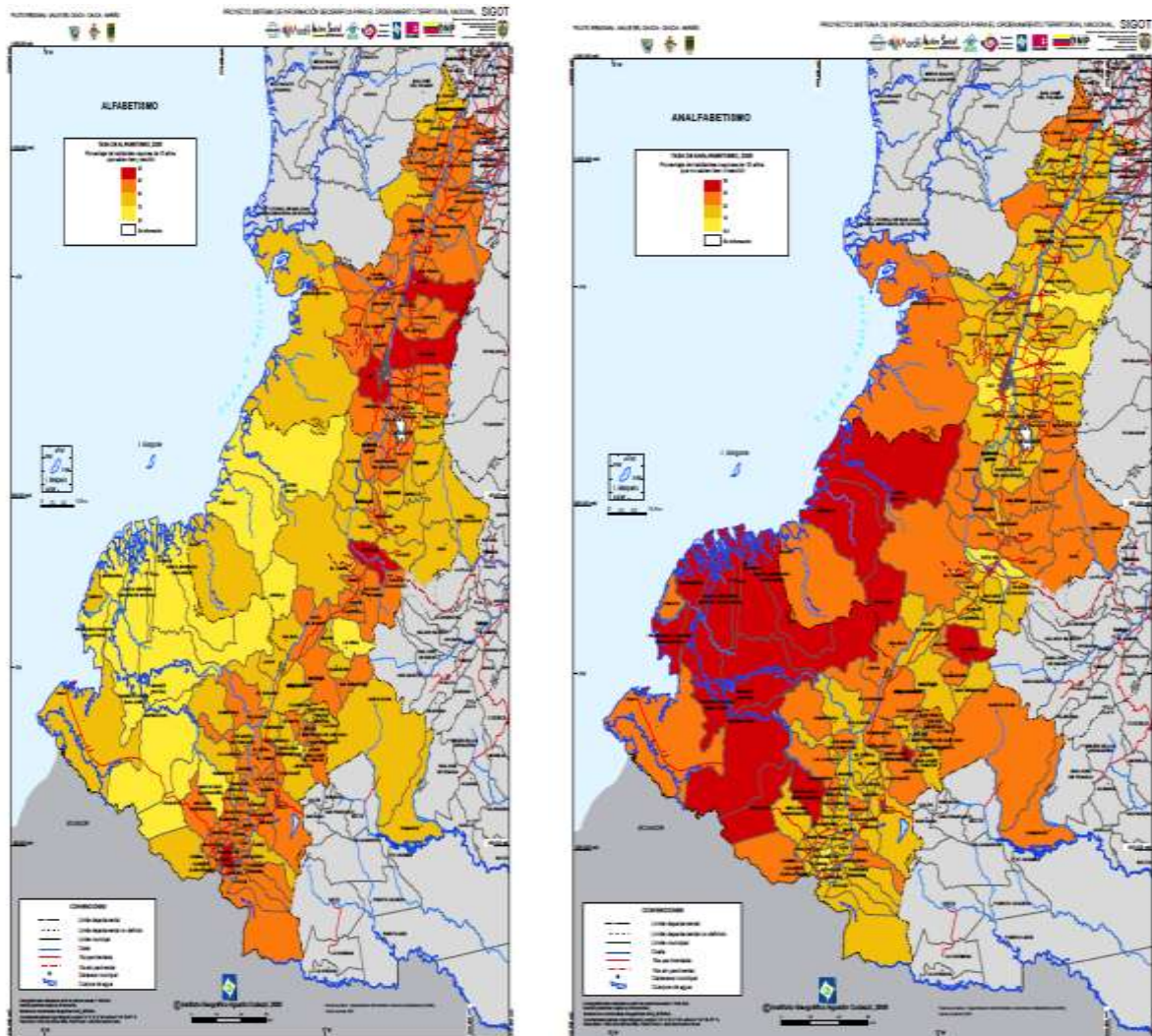
Cuadro 34 Variable Educación de Benítez

Territorio	Tasa neta de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	Alfabetismo Analfabetismo	Deserción escolar (abandono escolar)	Distribución de infraestructura escolar	Entidad responsable de la gestión
Territorio1	Inicial:90% 1ro EGB:95% 2do-7mo EGB 99% 8vo-10mo EGB:98% Bachillerato:90%	Primario: 40% Secundaria: 35% Superior: 25%.	Alfabetismo 72,26% Analfabetismo 27,74%	0,40% en la unidad educativa de la parroquia	Las aulas de la U:E: Mariano Benítez se distribuyen: Inicial:2 1ro EGB:1 2do-7mo EGB: 7 8vo-10mo EGB:3 Bachillerato:3	Ministerio de Educación Distrito 18D04 Pelileo Patate

Fuente: U.E: Mariano Benítez Torres2020.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

En el cuadro 34 detalla que los años promedio de escolaridad de los habitantes de la parroquia registrados por el INEC en el año 2010 señalan un total de 7,4 años; para los hombres 7,8 años y para las mujeres 7,1 años. El índice de analfabetismo en la población se ha disminuido dando un alto porcentaje de personas que saben leer y escribir con un 72.26%, sin embargo existe un 27.74% negativo. Es una de las parroquias con un índice de analfabetismo relativamente bajo. Al ser una de las parroquias más próximas tanto al cantón Pelileo como a Ambato, sus pobladores tienen menos dificultad para acceder a diferentes servicios educativos públicos o privados.

Gráfico 21 Alfabetismo, Analfabetismo y Nivel de Educación



Fuente: IGAC, 2014.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.2.3. Salud.

La salud es un derecho que garantiza el estado cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La

prestación de estos servicios de salud se registró por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y vio ética, con enfoque de género y generacional.

El Subcentro de salud de la parroquia Benítez se cerró el año 2016, y se creó el Centro de Salud tipo B en la parroquia vecina Salasaka, el que da servicio a las dos parroquias de las cuales se obtuvo la siguiente información.

Entre las principales enfermedades que presentan los habitantes de la parroquia Benítez tenemos: infecciones digestivas, respiratorias y diarreicas en niños menores de 4 años, parasitosis en la población de todas las edades, infecciones en las vías urinarias, problemas de artritis en adultos, algunos casos de enfermedades pulmonares crónicas y la desnutrición leve en la mayor parte de la población

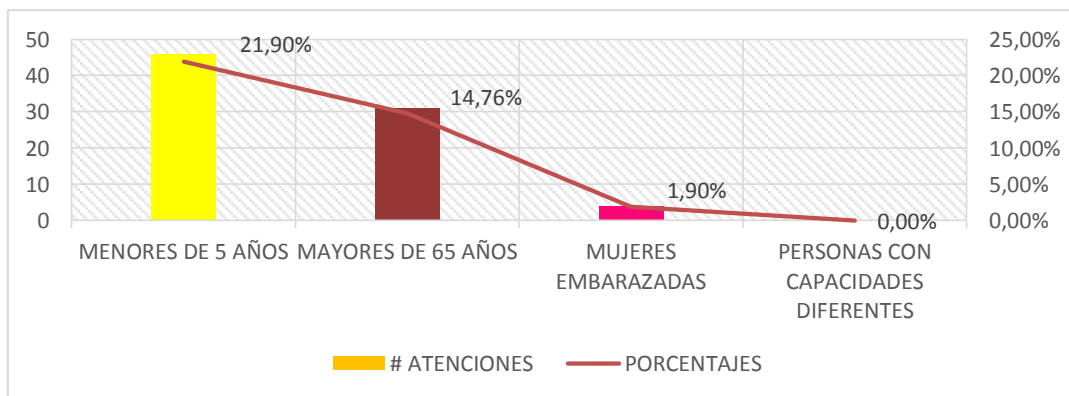
Cuadro 35 Atenciones médicas mensuales

ATENCIONES MEDICAS MENSUAL	# ATENCIONES	PORCENTAJES
GRUPOS PRIORITARIOS		
MENORES DE 5 AÑOS	46	21,90%
MAYORES DE 65 AÑOS	31	14,76%
MUJERES EMBARAZADAS	4	1,90%
PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	0	0,00%

Fuente: Centro de Salud Salasaka.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Gráfico 22: Consultas médicas enero 2019.



Fuente: Subcentro de Salud de Salasaka.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el gráfico 22 nos muestra la siguiente información, los grupos prioritarios que constituyen

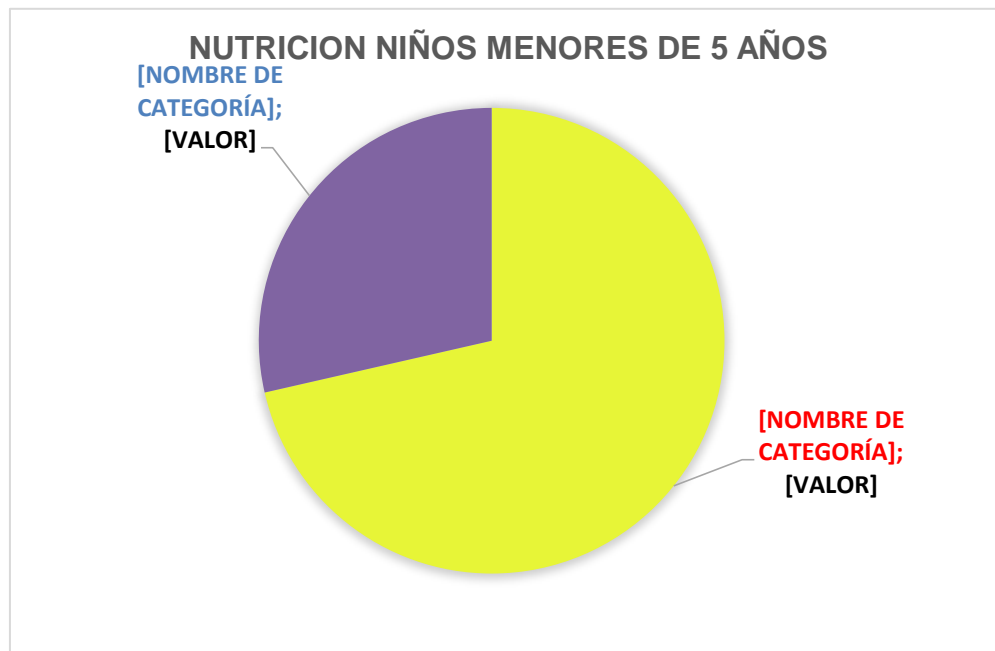
niños, personas mayores, mujeres embarazadas y personas con capacidades especiales se ha atendido en mayor porcentaje a 46 niños menores de 5 años, los cuales presentan frecuentemente afecciones respiratorias, entre las principales causas tenemos: clima inestable, aire contaminado con partículas de ceniza volcánica, falta de alimentación rica en vitaminas y/o proteínas.

Cuadro 36 Nutrición menores de 5 años.

NUTRICIÓN ENERO 2019 - MENORES DE 5 AÑOS	PORCENTAJES
DESNUTRICIÓN CRÓNICA	10,87%
EMACIACIÓN	4,35%

Fuente: Subcentro de Salud de Salasaka.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquia

Gráfico 23 Nutrición menores de 5 años



Fuente: Subcentro de Salud de Salasaka.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquia.

Como se puede observar en el gráfico 23 la desnutrición crónica en los niños menores de

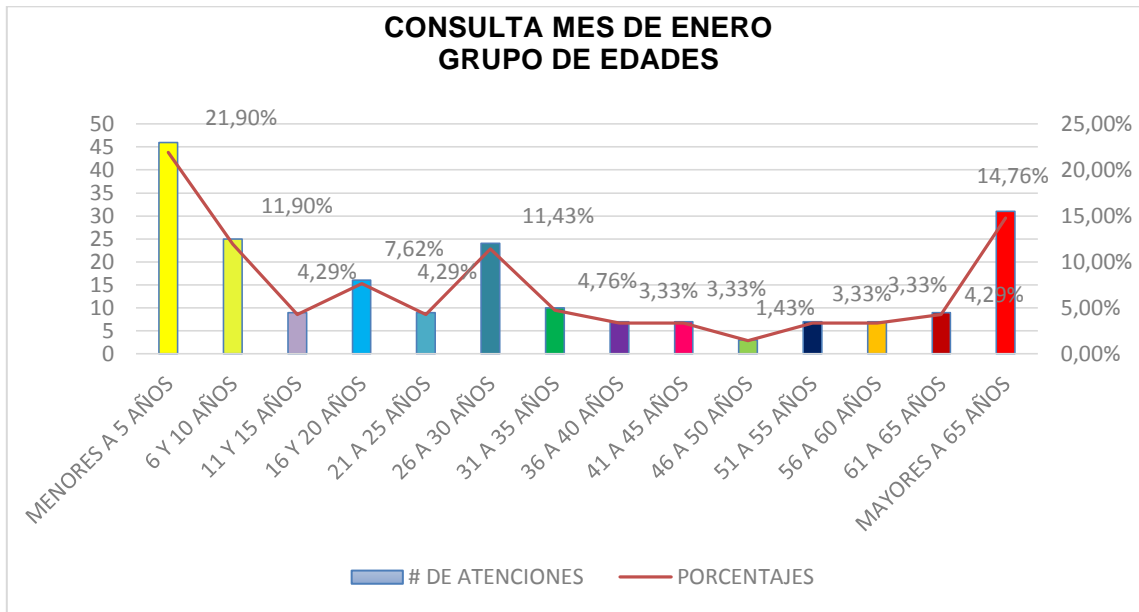
cinco años que habitan en Benítez representa el 10,87%, y la emaciación que se define como la pérdida de peso involuntario o por constitución de cerca del 10% de masa muscular se encuentra en un 4,35%, se ha identificado una causalidad directa entre desnutrición y alimentación, lactancia en los primeros años de vida; de igual manera se considera las infecciones intestinales y no consumir una dieta balanceada como generadores de desnutrición en menor grado

Cuadro 37 Atención por grupos de edad.

GRUPOS DE EDADES	# DE ATENCIONES	PORCENTAJES
MENORES A 5 AÑOS	46	21,90%
6 Y 10 AÑOS	25	11,90%
11 Y 15 AÑOS	9	4,29%
16 Y 20 AÑOS	16	7,62%
21 A 25 AÑOS	9	4,29%
26 A 30 AÑOS	24	11,43%
31 A 35 AÑOS	10	4,76%
36 A 40 AÑOS	7	3,33%
41 A 45 AÑOS	7	3,33%
46 A 50 AÑOS	3	1,43%
51 A 55 AÑOS	7	3,33%
56 A 60 AÑOS	7	3,33%
61 A 65 AÑOS	9	4,29%
MAYORES A 65 AÑOS	31	14,76%

Fuente: Subcentro de Salud de Salasaka.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Gráfico 24 Atención por grupos de edad



Fuente: Subcentro de Salud de Salasaka
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el gráfico 24 se toma en cuenta las cifras otorgadas por el subcentro de Salasaka el grupo de personas que presentan menos enfermedades son entre los 46 y 50 años pues solo se ha atendido 3 casos, siendo los grupos vulnerables, menores de 5 años y mayores de 65 los más expuestos a enfermedades de difente índole.

Cuadro 38 Cuidado Obstétrico Neonatal.

CONE ENERO 2019	N° Pacientes	Observación
EMBARAZADAS	6	
SIN RIESGO	4	
RIESGO BAJO	0	
RIESGO ALTO	2	Adolescente /Dis.
RIESGO MUY ALTO	0	

Fuente: Subcentro de Salud de Salasaka.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Según el cuadro 38 demuestra que respecto al cuidado obstétrico y neonatal esencial (CONE)

dirigido a las mujeres embarazadas como programa nacional esencial para evitar la muerte de neonatos y/o sus madres, de las 6 mujeres embarazadas de la parroquia Benítez 4 de ellas no presentan riesgo en su etapa de gestación y 2 mantiene un riesgo alto por su edad debido a que se encuentra en etapa adolescente.

Cuadro 39 Calidad atención Enero 2019

MONITOREO DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN ENERO 2019	
USUARIOS SATISFECHOS	91,98%
USUARIOS NO SATISFECHOS	8,02%
OBSERVACIÓN: INCONFORMIDAD POR EL MAL ESTADO DE SERVICIOS HIGIENICOS Y FALTA DE AGUA	

Fuente: Subcentro de Salud de Salasaka.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 39 se puede observar que la calidad del servicio brindado por el Centro de salud tipo B de Salasaka tiene una aprobación de 91,98% y un 8,02% de usuarios insatisfechos, las causas de insatisfacción se presenta por el tiempo que tarda en dar un turno para poder acceder a las atenciones médicas.

2.2.4. Matriz para la descripción variable salud.

Cuadro 40 Matriz variable Salud.

Territorio	Tasa de mortalidad	Causas de muerte	Desnutrición	Cobertura de salud	Distribución de infraestructura de salud	Entidad responsable de la gestión
T1	En la Parroquia Benítez tenemos una tasa de mortalidad del 5%.	Enfermedades catastróficas: cáncer y otras	Desnutrición Crónica: 10,87% Emaciación:4,35%	MENORES A 5 AÑOS 21,90% 6 Y 10 AÑOS 11,90% 11 Y 15 AÑOS 4,29% 16 Y 20 AÑOS 7,62% 21A 25	El centro de Salud pertenece al Distrito 18D04 Pelileo Patate, con espacio de construcción de 944,74 m2, área construida 187,28 m2, está distribuido con una sala de	Ministerio de Salud Pública Distrito 18 D04 Pelileo-Patate.

				AÑOS 4,29% 26A30 AÑOS 11,43% 31 A 35 AÑOS 4,76% 36A40 AÑOS 3,33% 41A45 AÑOS 3,33% 46 A 50 AÑOS 1,43% 51 A 55 AÑOS 3,33% 56 A 60 AÑOS 3,33% 61 A 65 AÑOS 4,29% MAYORES A 65 AÑOS 14,76%	espera, un consultorio dental, un consultorio para la atención médica, un espacio para toma de signo vitales un espacio designado para farmacología, y un baño. Como también tiene otro espacio que funciona como vivienda para los médicos residentes que cuenta con los servicio básicos	
--	--	--	--	--	---	--

Fuente: Subcentro de Salud de Salasaka.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 40 se describe la cobertura de salud para la parroquia en general y la distribución de las instalaciones del Centro de Salud Tipo B de Salasaka.

2.2.5. Acceso y uso de espacio público y cultural

Cuadro 41 Acceso y uso de espacios públicos.

ESPACIO PÚBLICO	DESCRIPCION
-----------------	-------------

PARQUE CENTRAL	Cuenta con una cancha deportiva, una plaza cívica para eventos públicos, un espacio destinado para recreación de niños y niñas con juegos infantiles, espacios de descanso y meditación, áreas verdes para descanso con los servicios básicos.
ESTADIO CENTRAL	Destinada para practicar actividades deportivas para todas las edades y género.
ESTADIO EN EL BARRIO MIRADOR	Destinada para practicar actividades deportivas y recreacionales.
UNA CANCHA DEPORTIVA CON CUBIERTA EN EL BARRIO EL CARMEN	Destinada para practicar actividades deportivas y recreacionales.
UNA CANCHA ABIERTA CON TARIMA EN EL BARRIO SAN BLAS	Destinada para eventos públicos y deportivos

Fuente: PDOT 2015.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 41 se menciona los espacios públicos que se encuentran dentro de la parroquia Benítez hasta la actualidad existe el Parque Central con amplios espacios verdes, juegos infantiles, cancha deportiva y una plaza cívica para eventos públicos, Estadio Central en condiciones adecuadas para su uso, en la actualidad esta encespado consta de camerinos y servicios higiénicos de uso para los deportistas, Estadio el Mirador es de tierra y consta con los servicios higiénicos adecuados, Cancha deportiva con cubierta en el Barrio El Carmen y una cancha abierta con tarima en el Barrio San Blas.

2.2.6. Necesidades Básicas Insatisfechas.

VIVIENDA

De acuerdo los datos del INEC, Censo de Población y Vivienda, año 2010, se registran 815 viviendas de las que el 84.66 corresponde a Casas, el 1.23% son departamentos en casa, el 0.37% inquilinos. 9.82% mediaguas, 0.37% rancho, covacha 2.82% en choza 0.74%. De éste total de viviendas únicamente 610 tienen conexión a tubería Tipo.

Las viviendas reciben agua para consumo humano en 610 casos, 50 de las cuales no poseen

tubería sino que la reciben por otros medios y se distribuyen de la siguiente manera: Por tubería dentro de la vivienda 37.21% Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno 53.11% Por tubería fuera del edificio, lote o terreno el 1.48%, No recibe agua por tubería sino por otros medios 8.20% dando un resultado de un 100%.

SALUD

En año 2016 el Subcentro de Salud que se encontraba en el barrio El Centro de la parroquia Benítez fue cerrado, a su vez inauguran el Centro de salud tipo B en la Parroquia Vecina Salasaka que presta servicios de Salud a las dos parroquias, en el año 2020 la infraestructura del Subcentro de Salud de Benítez pasa a ser el Distrito de Salud.

EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación da servicio en nuestra Parroquia con la Unidad Educativa Mariano Benítez Torres, con un total de 316 niños y niñas, 183 niños y 175 niñas, en los años desde inicial 1 hasta segundo año de Bachillerato, el establecimiento cuenta con 20 maestro.

Para la limpieza del establecimiento existe un conserje como también cuenta con colación escolar entregada por el Gobierno Nacional.

El índice de analfabetismo en la población se ha disminuido dando un alto porcentaje de personas que saben leer y escribir con un 72.26% saben y un 27.74% no. Es una de las parroquias con un índice de analfabetismo relativamente bajo. Al ser una de las parroquias más próximas tanto al cantó Pelileo y Ambato, sus pobladores tienen menos dificultades para acceder a diferentes servicios educativos públicos o privados.

EMPLEO

El empleo en la zona rural con respecto a la zona urbana es inferior en un 18% aproximadamente, en la parroquia Benítez cuenta con un subempleo de 13,43% que responde a las personas del trabajo doméstico, el porcentaje más alto constituye la población que tiene negocio propio con un 49,35% lo que significa que en la zona existe fuentes de trabajo potenciales.

Cuadro 42 Empleo.

	PELILEO		
	Urbano	Rural	Total
EMPLEO	50,50	32,72	36,05
SUB EMPLEO	4,74	13,43	11,81
CUENTA PROPIA	41,40	49,35	47,86
NO DECLARADO	3,36	4,49	4,28

Fuente: INEC, Censo2010.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 42 se describe el porcentaje de empleo es de 32.72% dentro de la zona rural, sub empleo 13.43%, personas de trabajo doméstico, el porcentaje más alto constituye la población con negocio propios con un 49.35% es decir que en el territorio existe fuentes de trabajo potenciales.

2.2.7. Organización Social.

Los actores sociales locales están relacionados con los servicios y la actividad política en la parroquia, son 17 entidades entre públicas, privadas y mixtas que se desenvuelven dentro de Benítez con diferentes fines como: servicio social, seguridad, regadío, educación; en algunos casos vienen prestando su servicio desde los años 90s y con el pasar de los años y con la descentralización se han ido acoplando otras instituciones para el desarrollo de la parroquia.

Cuadro 43 Organizaciones de la parroquia.

Nombre de la Organización	Tipo de Organización	Año de creación	Nombre y Apellidos del representante (Presidente)	No. de miembros de la organización
Gobierno Parroquial	Pública	2000	Abg. Orlando Garcés	8
Tenencia Política	Pública	1920	Patricio Zúñiga	2
Junta de Agua Potable	Pública	1984	Marcelo Moreno	100
UPC Parroquial	Pública	2012	Sgos. Cruz	5
Módulos de riego	Mixta	1991	Sr. Raúl Solís	480
Canal de riego	Privada	1970	Ulvio Arias	30

los cruces.				
Coop. De riego Fray Mariano Benítez.	Mixta	1966	Francisco Garcés	180
Sociedad de Aguas El Carmen	Mixta	1964	Wakner Rodríguez	50
Liga deportiva parroquial	Privada	1990	Orlando Coca	500
Unidad Educativa Mariano Benítez	Pública		Lic. William Tamayo	416
Coop. De transportes Reina de las Mercedes	Privada	1972		40
Banco Comunal	Privada	2005	Sra. Marlene Vaca	
CNH	Pública	2006	Sra. Gloria Ramírez	60
Pre-asociación de Adultos Mayores	Pública	2011	Sr. Segundo Jinés	
Proyecto Hombro a Hombro	Pública	2012	Dra. Carmen Ulloa	80
Sociedad Concepción Benítez	Privada	1964	Sr. Segundo Jinez	82

Fuente: Observación de Campo.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

INSTITUCIONES DE APOYO A LA PARROQUIA

- GOBIERNO CENTRAL
- Gobierno Provincial de Tungurahua
- Gobierno Municipal del Cantón San Pedro de Pelileo
- CONAGOPARE-TUNGURAHUA
- Diócesis de Ambato
- Ministerio de Salud con el Centro de Salud Tipo B Salasaka.
- Instituciones locales de la parroquia.

2.2.8. Grupos Étnicos.

En la parroquia Benítez tenemos la presencia del 95% de población mestiza, dedicándose a la agricultura, manufactura y comercio y alrededor del 5% de población indígena por la presencia de la población Salasaka que se dedican a la agricultura y artesanía teniendo como idioma materno el Quichua los mismos que habitan en una parte del territorio. En el Censo 2010 el INEC establece 615 hogares de los cuales 30 de ellos corresponden a familias compuestas por un promedio de 3,55 personas de la etnia Salasaka.

Cuadro 44 Grupos Étnicos.

ETNICIDAD	# DE HOGARES	%
Mestizo	585	95,1
Indígena	30	4,9
TOTAL	615	100

Fuente: Censo INEC 2010.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 44 de acuerdo al Censo 2010 del INEC establece un total de 265 hogares d los cuales 585 familias son mestizos y 30 familias de la etnia Salasaka que corresponde a un 4.9 % de la población total.

Gráfico 25: Grupos Étnicos.



Fuente: Censo INEC 2010.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.2.9. Seguridad y convivencia ciudadana.

El GAD parroquia en conjunto con las fuerzas vivas de la parroquia, presidentes barriales y la Unidad de policía Comunitaria, realizan asambleas parroquiales para informar y socializar aspectos importantes para resguardar la seguridad de las personas y los bienes materiales de los habitantes.

2.2.10. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

Son los constituidos por bienes que no pueden ser trasladados, entre los que se encuentran: pueblos, plazas, caminos, arquitectura civil, militar, religiosa, monumental, etcétera. El cantón San Pedro de Pelileo cuenta con 145 bienes de éste tipo de los cuales 30 se encuentran en la parroquia Benítez y están inventariados de acuerdo con la siguiente tipología.

Cuadro 45 Patrimonio cultural.

TIPOLOGÍA	CANTIDAD	%
FORMAL		
ARQUITECTURA POPULAR O VERNACULA	28	93,3
ARQUITECTURA RELIGIOSA	1	3,3
ARQUITECTURA CIVIL	1	3,3

Fuente: INPC.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Cuadro 46 Descripción de la variable patrimonio cultural.

GAD	Tipo de patrimonio tangible	Localización
Parroquia Benítez	Convento parroquial	Centro Parroquial
	Escuela Mariano Benítez	Centro Parroquial

Fuente: INPC.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Cuadro 47 Descripción de la variable patrimonio intangible.

FIESTAS	JUEGOS TRADICIONALES	GASTRONOMIA	CULTIVOS TRADICIONALES
Parroquialización	Rayuela	Cuy asado	Cebolla blanca
Fiestas del niño	Trompos	Conejo asado	Col criolla
Jesús	Canicas	Cola Morada	
Carnaval	Perinola	Fanesca Fritada	

En el cuadro 47 se describe que en la parroquia existe como patrimonio intangible sus fiestas de Parroquialización que se llevan a cabo en el mes de Septiembre en honor a la Virgen de las Mercedes considerada la Patrona de Benítez aquí se presenta la procesión de fe, misa de acción de gracias, la tradicional piña hervida (bebida hecha de piña picada, agua, azúcar y condimentos de dulce), desfile cívico religioso militar, sesión solemne y baile popular; estas festividades son realizadas con autogestión del gobierno parroquial y la colaboración de la población local.

En otros meses del año como diciembre desde el día 23 hasta el día 6 de enero se celebra las fiestas del Niño Jesús en la cual se presenta grupos de danza, misas de acción de gracias, se elige a las comadres del niño y diferentes bailes populares, además en las festividades tradicionales como semana santa, carnaval y finados cada hogar realiza actividades establecidas a través de los años con comidas típicas de la parroquia como el cuy y conejo.

Respecto a los cultivos tradicionales en la parroquia representan un 6% y constituyen cebolla blanca y col criolla, los mismos que se preparan con arado ancestral, es decir utilizando ganado vacuno. Los juegos populares que se observa en la parroquia son rayuela, trompos, canicas y perinola.

2.2.11. Igualdad.

El gobierno autónomo descentralizado de Benítez, dando cumplimiento a la agenda expuesta por el Concejo Nacional de Igualdad y Género ha firmado un convenio con el MIES con un profesional en Psicología Educativa para dar atención domiciliaria a 30 caso de discapacidades presentes en la zona, como también se da cumplimiento del aporte del 10% del presupuesto total destinado al sector vulnerable.

2.2.12. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.

En la parroquia Benítez tenemos la presencia de migración temporal por motivo de trabajo y educación hacia el centro del Cantón, a otros países como: España, Estados Unidos y Galápagos. Según el CENSO 2010 realizado por el INEC se determinó que existen 49 personas migrantes de las cuales 20 son hombres y 29 mujeres, en la actualidad en la parroquia están establecidos 3 familias extranjeras con un promedio de 4 personas por familia.

2.2.13. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Una vez finalizado el diagnóstico y análisis del componente sociocultural se deben sintetizar los mayores aportes de cada uno de los literales analizados, para ello se utilizaran como mínimo:

- Mapa síntesis que contenga la información más relevante del componente, sus problemas y potencialidades. El mapa debe ser comprensible y sintético, permitiendo resumir los aspectos más importantes del componente, se sugiere utilizar 4 o 5 elementos que definan el territorio parroquial.
- Matriz de problemas y potencialidades principales del componente.

Los dos productos pueden ser apoyados o complementados con otras herramientas como fichas, gráficos, matrices y árboles o similares que permitan establecer las relaciones entre

los elementos que constituyen el componente sociocultural y su estado actual.

Cuadro 48 Síntesis del componente Sociocultural.

Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	Por las proyecciones realizadas por el INEC podemos decir que la parroquia tiene una población mayoritariamente joven que puede desarrollar diferentes actividades productivas.	La migración de los habitantes por factor económico afecta el desarrollo de la parroquia
Educación	En la Parroquia Benítez contamos con la Unidad Educativa Mariano Benítez que acoge a los alumnos desde inicial hasta segundo año de bachillerato, además existe el centro de estimulación temprana CNH para los niños menores de tres años.	La migración del estudiantado a otros establecimientos de Cantón y la Provincia disminuye la población estudiantil en la unidad educativa de la Parroquia Benítez.
Salud	De acuerdo a los valores estadísticos de atención emitidos por el Centro de Salud la población de la parroquia Benítez representa un bajo porcentaje en atenciones de desnutrición infantil y pocas asistencias a personas adultas mayores.	La parroquia Benítez no cuenta con Subcentro de salud.
Acceso y uso de espacio público	Para la recreación y deporte la parroquia cuenta con un parque central dotado de una cancha deportiva, juegos infantiles, y áreas verdes; existen dos canchas deportivas de uso público ubicadas en los Barrio San Blas y El Carmen para diferentes fines. El estadio central y el estadio ubicado en el barrio el mirador es utilizados para encuentros deportivos y el desarrollo de la escuela de fútbol de niños y niñas.	La falta de mantenimiento de los espacios deportivos produce un deterioro del mismo y presentan dificultad para su uso.
Necesidades Básicas	De acuerdo los datos del INEC, Censo de Población y Vivienda, año 2010, se registran 815 viviendas de las cuales 610 tienen conexión de agua por tubería.	El 0,74% que vive en choza y el 2,82% que vive en covacha no acceden al servicio de agua potable en su totalidad.

Organización Social	Las 17 instituciones que están relacionados con la parroquia brindan servicios sociales, de seguridad, regadío, educación y salud cubriendo las necesidades de los sectores productivos y vulnerables de Benítez.	Las limitantes en cada uno de estos actores sociales se dan por la implementación de políticas públicas.
Grupos Étnicos	En la parroquia Benítez tenemos la presencia del 90% de población mestiza, dedicándose a la agricultura, manufactura y comercio y el 10% de población indígena que se dedican a la agricultura y artesanía teniendo como idioma el quichua los mismos que habitan en una parte del territorio.	La aculturación del indígena y pérdida de su identidad.
Seguridad y convivencia ciudadana	El GAD parroquial en conjunto con las fuerzas vivas de la parroquia y la Unidad de policía Comunitaria, se encuentran en coordinación para resguardar la seguridad de las personas y los bienes materiales de los habitantes.	La falta de comunicación y concientización de las personas en estos procesos por no tener un empoderamiento de convivencia segura.
Patrimonio cultural	En la parroquia Benítez se encuentran 30 bienes patrimoniales y están inventariados de acuerdo con la siguiente tipología: ARQUITECTURA POPULAR O VERNACULA 93,3 % ARQUITECTURA RELIGIOSA 3,3 % ARQUITECTURA CIVIL 3,3%	Deterioro de los bienes declarados patrimonio cultural y la falta de su conservación y reconstrucción.
Igualdad	El gobierno autónomo descentralizado de Benítez en convenio con el MIES con un profesional en psicología educativa brinda atención domiciliaria a 30 casos de discapacidades presentes en la zona, y destina el 10% del presupuesto total al sector vulnerable.	La restricción presupuestaria no permite satisfacer al 100% las necesidades básicas a los sectores más vulnerables.
Movilidad Humana	En la parroquia Benítez tenemos migración temporal por motivo de trabajo y educación hacia el centro del Cantón y otros países como: España, Estados Unidos y Galápagos generando mayores divisas.	Dentro de la Parroquia Benítez encontramos la migración por el factor económico limitado.

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 48 se describe los problemas y potencialidades de cada variable del componente socio cultural, en la que se determina los objetivos estratégicos para satisfacer las necesidades en los siguientes campos: demografía, educación, salud, acceso y uso de espacios públicos, organización social, grupos étnicos, seguridad y convivencia ciudadana, patrimonio cultural, igualdad y movilidad humana para lograr establecer programas y proyectos adecuados para el desarrollo de la parroquia.

2.3. Componente Económico

2.3.1. Trabajo y Empleo

PEA por rama de actividad

La producción agrícola es una de las actividades económicas principales que se desarrolla representándose en un 34,43% de la PEA, genera recursos económicos por la venta de los productos en las ferias que se desarrollan a nivel cantonal y provincial, cabe señalar que dentro de ésta actividad económica la cantidad de hombres y mujeres es equitativa con una pequeña supremacía de la mujer con un 35% respecto al 34% de hombres.

Las industrias manufactureras que a nivel cantonal está en un 25% en la parroquia representan el 24,83% de la PEA de total de actividad económica, lo que da cuenta de la importancia que tiene éste sector dentro de la parroquia.

La Construcción considera como una actividad económica ya que brinda su servicio a la población realizando obras de los parroquianos representando un 3,20% de la PEA.

El comercio al por mayor y menor considera como una actividad económica importante ya que realizan dentro de la parroquia se produce ropa de vestir como jeans y pantuflas representando un 14,55% de la PEA, El transporte que está ligado a la comercialización y a la movilización de personas emplea al 10,86% de la PEA.

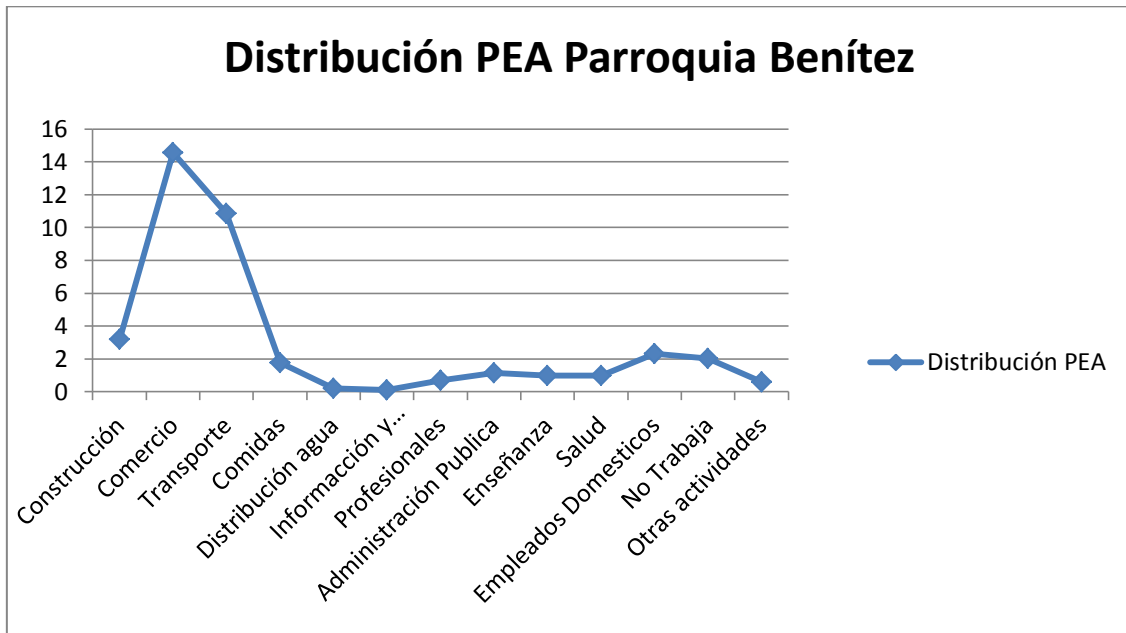
Desde el año 2018 se comenzó con los emprendimientos de gastronomía en la parroquia, en

el año 2019 existe un crecimiento apreciable de los establecimientos gastronómicos identificados 8 restaurantes que ofrecen el tradicional cuy asado y caldo de gallina criolla, ubicados en la Av. Velasco Ibarra vía principal de la parroquia la misma que conecta a los diferentes cantones de la provincia de Tungurahua y al Oriente, en el año 2020 a partir de la Pandemia COVID – 19 y al ser la mayoría de los habitantes de la parroquia comerciantes de chanco, ganado y agricultores buscan otra fuente de ingresos y se abre un abanico de emprendimientos entre estos el incremento de restaurantes y hoy por hoy conocida la vía Velasco Ibarra como la Ruta del Cuy, además encontramos diferentes tipos de emprendimiento entre estos tenemos: establecimientos de venta de carne de chanco, panaderías, venta de ropa, farmacia, venta de legumbres, frutas y hortalizas estos negocios hay ayudado a mejorar los ingresos económicos de la población porque además de ser emprendimientos de los propios parroquianos abren fuentes de trabajo para la población.

Los otros sectores de actividad económica tienen menor incidencia dentro de la parroquia, entre ellos se pueden encontrar:

La información y comunicación un 0,10% de la PEA, las actividades profesionales, científicas y técnicas un 0,68% de la PEA, la administración pública y defensoría un 1,16% de la PEA, la enseñanza un 0,97% de la PEA, las actividades de salud un 0,97% de la PEA., los empleados domésticos un 2,33% de la PEA. Mientras que las personas que no han considerado tener un trabajo específico se representan con un 2,04, finalmente otras actividades se representan el 0,58% de la PEA.

Gráfico 26: PEA por Rama de Actividad.



Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.3.2. Seguridad y soberanía alimentaria.

No existen lugares para realizar ferias locales en la parroquia; los productos agrícolas como fresa, zanahoria amarilla, maíz, papas y otros, así como los animales se venden en los mercados de Pelileo, Ambato y ferias de cantones vecinos.

Los productos artesanales como jeans, pantuflas entre otros son entregados a almacenes para la venta en Pelileo, Ambato y otros lugares del país.

Su ubicación y disponibilidad de medios de transporte, permite tener facilidad para el traslado de los productos a los sitios de comercialización. De esta parroquia algunas familias tienen como actividad económica el comercio de ganado porcino y vacuno principalmente, siendo esta una importante alternativa de ingreso económico.

En general los problemas en la comercialización como el resto de productores del cantón se presentan por la inestabilidad de precios en el mercado, y la competencia en el comercio por la fuerte intermediación.

2.3.3. Productividad.

Cuadro 49 Productividad de la parroquia Benítez.

INFORMACION GENERAL	
• Número de Habitantes	2183
• Superficie de la Parroquia	830 ha
• Superficie Total Productiva	640 ha
• Número de Productores del Sector Agropecuario	1576(datos diagnóstico preliminar)

Fuente: INEC, Censo 2010.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 49 se describe la información general de acuerdo al sector productivo de la parroquia mencionando que tenemos 2183 habitantes, la superficie de la parroquia es de 830 ha, La superficie productiva es de 640 ha y tenemos un total de productores de 1576.

COMPONETES

La parroquia Benítez tiene una superficie productiva de 640 ha, con un promedio de tenencia de la tierra de 0,14 ha; de ello el 74% está legalizado y el 26% no está legalizado motivo por el cual se está trabajando actualmente con la Secretaria Nacional de Legalización de Tierras.

Cobertura Riego

La parroquia Benítez está beneficiada del riego del canal Ambato-Huachi-Pelileo a través de la organización de módulos con una extensión de 312,3259 Hectáreas en la siguiente distribución.

Cuadro 50 Cobertura Riego.

Módulo	Hectáreas
1B	22,1855
2B	21,8028
3B	23,1335
4B	23,5542

5B	36,874
6B	20,1485
8B	11,838
10B	81,57
18B	36,42
19B	34,7994

Fuente: Junta de Riego Ambato-Huachi-Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Como podemos observar en el cuadro 50 detalla las instituciones modulares de la parroquia y las hectáreas de terreno de cada una de ella a las que se beneficia con el agua de regadío para una producción agrícola neta.

Estructura de Riego

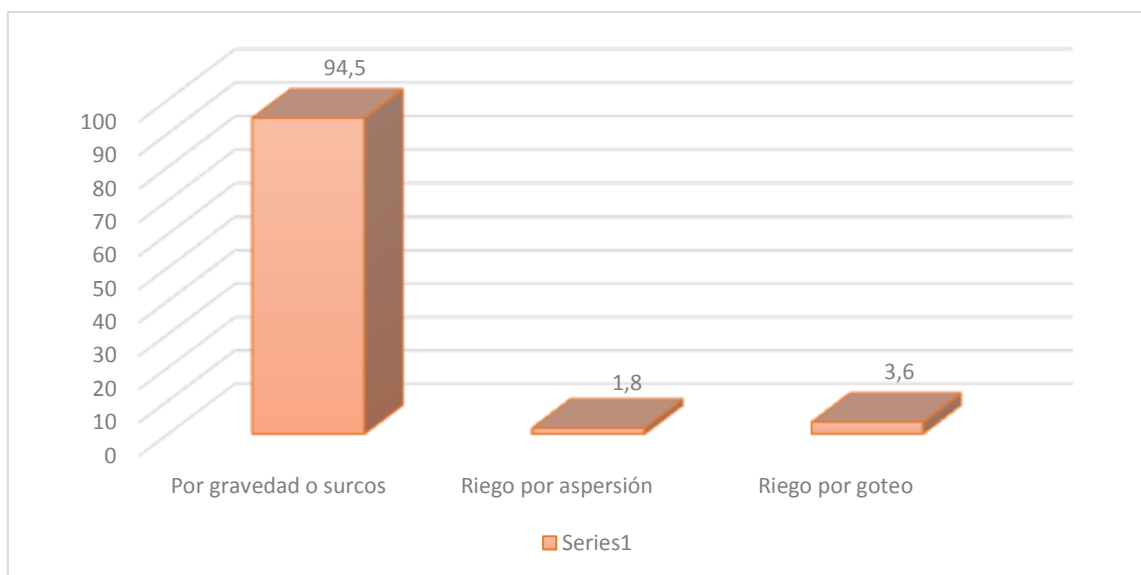
Cuadro 51 Estructura de riego

HECTAREAS REGADAS (ha)	TIPO DE RIEGO	% DE TIPOS DE RIEGO	HECTAREAS TIPO DE RIEGO (ha)
312	Por gravedad o surcos	94,5	295
	Riego por aspersión	1,8	6
	Riego por goteo	3,6	11

Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Según el cuadro 51 e n la parroquia la Benítez, de las 312 ha con acceso a riego, el 94,5% tienen un tipo de riego por gravedad o surcos; el 1,8% son regadas por Aspersión y el 3,6% por goteo, además cuenta con 13 sistemas de riego que cubren la mayor parte de la extensión de las tierras destinadas a la agricultura.

Gráfico 27 Estructura de riego.



Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Componente Semilla

Cuadro 52 Componente semilla.

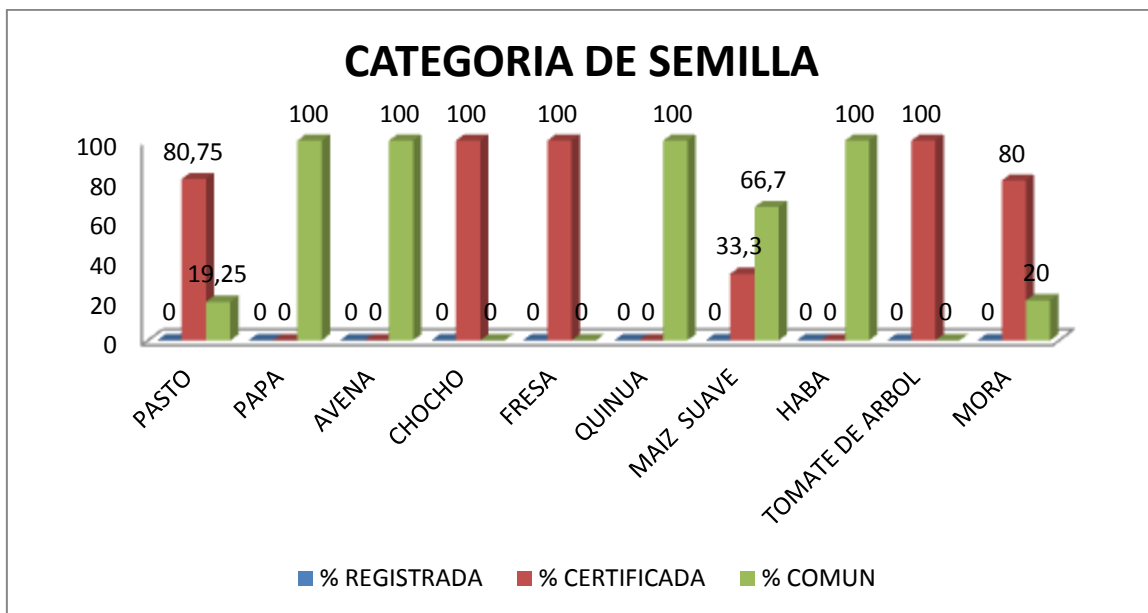
CULTIVO	VARIEDAD	% REGISTRADA	% CERTIFICADA	% COMUN
PASTO	ALFALFA BLANCA	0	100	0
	ALFALFA MORADA	0	61,5	38,5
PAPA	CECILIA	0	100	0
	NATIVIDAD	0	0	100
	SEMI CHOLA	0	0	100
	SUPER CHOLA	0	0	100
AVENA	COMUN	0	0	100
CHOCHO	INIAP 450	0	100	0
FRESA	ALBION,CALIFORNIANA	0	100	0
QUINUA	TUNKAHUAN	0	0	100
MAIZ SUAVE	BLANCO CHAZO	0	0	100
	BLANCO GUAGAL	0	100	0
	BLANCO GUARANDA	0	0	100
HABA	MACHETE	0	0	100

TOMATE DE ARBOL	GIGANTE AMARILLO	0	100	0
MORA	CASTILLA	0	80	20

Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

De acuerdo al cuadro 52 en la parroquia Benítez los tres cultivos predominantes son pasto, tomate de árbol, maíz; en lo referente al tipo de semilla, podemos señalar que en el cultivo pasto mayoritariamente se utiliza la variedad alfalfa blanca 100% certificada; en el caso de tomate de árbol la variedad más utilizada es el gigante amarillo; en el caso del maíz se utilizan las variedades chazo y guagal.

Gráfico 28 Componente semilla.



Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Componente Crédito

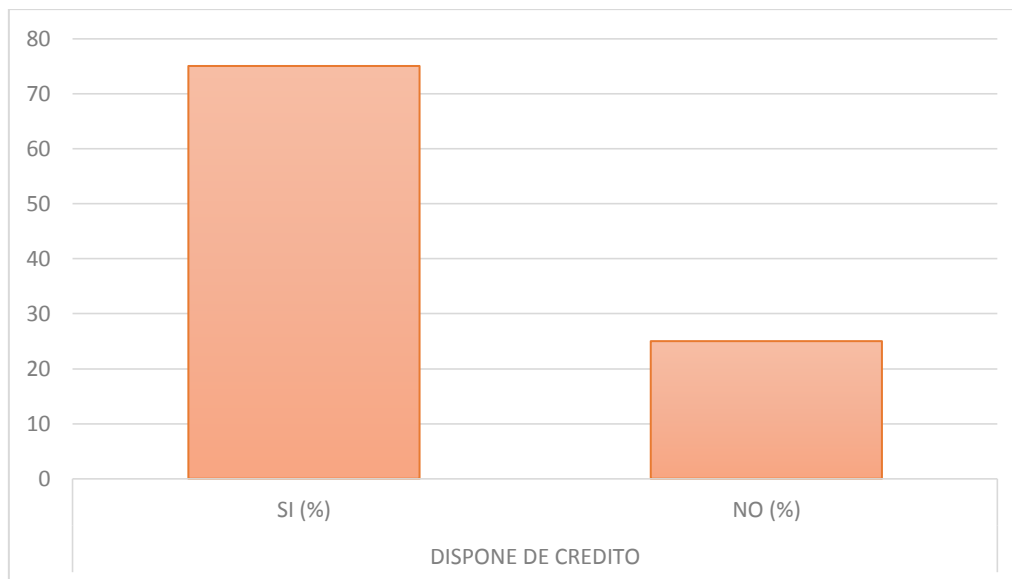
Cuadro 53 Componente crédito.

DISPONE DE CREDITO	
SI (%)	NO (%)
75	25

Fuente: DPAT, Diciembre 2019
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

De acuerdo al cuadro 53 los productores encuestados en la parroquia Benítez el 75% mantiene crédito en alguna institución del sistema financiero, en tanto que el 25% no dispone de crédito, en la parroquia únicamente se encuentra el banco comunal dirigido exclusivamente a mujeres emprendedoras por lo que los créditos son realizados en la cabecera cantonal o en banco de Fomento en la ciudad de Ambato.

Gráfico 29 Componente crédito.



Fuente: DPAT, Diciembre 2019
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Componente Agrícola

Distribución de Cultivos

De los cultivos que se dan en la parroquia Benítez, de un total de 640 hectáreas 237 representan los sembríos de alfalfa; utilizados en su gran mayoría como alimento de ganado y especies menores; seguido por el maíz que posee un 30,6% de la superficie productiva, el mismo que es uno de los principales productos agrícolas de comercialización del centro del país, en los últimos años se encuentra en auge el sembrío de fresa que en la actualidad alcanza 36 hectáreas de la zona.

Cuadro 54 Distribución de cultivos.

CULTIVO	SUPERFICIE PRODUCTIVA PARROQUIAL (HA)	% CULTIVO	SUPERFICIE CULTIVO (HA)
AVENA	640	0,9	6
PAPA		14,8	95
FRESA		5,6	36
ALFALFA		37	237
CHOCHO		3,7	24
QUINUA		0,9	6
MAIZ		30,6	196
HABA		0,9	6
MORA		4,6	29
TOMATE DE ARBOL		0,9	6

Fuente: DPAT, nombre completo diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Principales Plagas y Enfermedades por Cultivo

Por el tipo de clima que se da en la zona, las plagas que resisten las heladas y sequías son el trazador, el mismo que afecta a la mayoría de los pastos aunque siente preferencia por el alfalfa, el frijol caupi y los tréboles. Es de hábitos nocturnos y se alimenta principalmente de los tallos tiernos, cortándolos, trozándolos y ocasionando el deterioro de la planta.

Respecto a las enfermedades con mayor frecuencia se presenta la botritis, es un hongo capaz de atacar a más de 220 variedades de plantas. El factor más importante para la aparición de la botrytis es la humedad, ya que es indispensable para su desarrollo. Cuanto más alto sea el grado de humedad en el ambiente, más posibilidades tendrán las plantas de contraer una infección por hongos.

Cuadro 55 Principales plagas y enfermedades

CULTIVO	PRINCIPALES PLAGAS	PRINCIPALES Y ENFERMEDADES
ALFALFA	PUDRICCION DE LA RAIZ	
PAPA	TROZADOR	OIDIO
FRESA	Gusano	BOTRITIS/ HOJA MORADA
CHOCHO	TROZADOR	
QUINUA		ANTRACNOSIS
MAIZ	GUSANO COGOLLERO	
HABA	MOSCA NEGRA	
MORA	SECAMIENTO DE HOJAS	
TOMATE DE ARBOL		BOTRITIS

Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 55 de acuerdo a las principales plagas y enfermedades la que ataca a la fresa es la botritis y la hoja morada la misma que ha causado grandes pérdidas económicas en los productores de fresa al no poder ser controlada, se podría decir que las otras enfermedades como el oidio que ataca a las papas, la antracnosis a la quinua y la botritis al tomate de árbol se logra controlar y evitar pérdidas de cultivos.

Épocas de Siembra y Cosecha

Los cultivos en la parroquia Benítez como: alfalfa, avena, papa, fresa, quinua, maíz, y tomate de árbol se siembra todo el año; los productores aparte de la capacitación cuentan con años de experiencia y conocimiento para identificar los mejores momentos para la siembra y cosecha de productos así como para su rotación detallamos en el cuadro 56.

Cuadro 56 Épocas de siembra y cosecha.

CULTIVO	EPOCA DE SIEMBRA	EPOCA DE COSECHA
ALFALFA	TODO EL AÑO	TODO EL AÑO
AVENA	TODO EL AÑO RECOMENDAD FEBRERO, OCTUBRE	JULIO, ENERO
ALFALFA	ENERO, OCTUBRE, DICIEMBRE	JUNIO, AGOSTO, MAYO
PAPA	TODO EL AÑO	TODO EL AÑO
FRESA	TODO EL AÑO	TODO EL AÑO
CHOCHO	AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE	MARZO, JULIO
QUINUA	TODO EL AÑO	TODO EL AÑO
MAIZ	TODO EL AÑO	TODO EL AÑO
HABA	OCTUBRE, ENERO	JUNIO, SEPTIEMBRE
MORA	OCTUBRE	ABRIL
TOMATE DE ARBOL	TODO EL AÑO	TODO EL AÑO

Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Costos de Producción y Rendimiento

El costo de producción, es decir, los gastos necesarios que se realizan durante todas las etapas hasta obtener la cosecha de un producto, en Benítez para obtener 13,20 TM se invierte 2.420 dólares; del mismo modo para el maíz con 850 dólares se produce 10 TM, en base a la cuadro 57 Se puede ver que uno de los productos más caros y de menos

rendimiento es el chocho pues en 1,20 TM se invierte 1400 dólares.

Cuadro 57 Costos de producción y rendimientos.

CULTIVO	COSTO DE PRODUCCION (USD)	RENDIMIENTO (TM/HA)
ALFALFA	360	indeterminado
HABA	1200	3,00
AVENA	780	2,05
CHOCHO	1400	1,20
HABA	800	3,81
MAIZ	850	10,00
PAPA	2420	13,20
QUINUA	900	0,90

Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Componente Pecuario

Ganado bovino

Cuadro 58 Ganado bovino.

RAZA	No. TERNERAS	No. TERNEROS	No. TORETES	No. VACONAS	No. VACAS EN PRODUCCIÓN	TOTAL HATO GANADERO
MESTIZO	108	226	288	121	206	949

Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 58 se describe que la parroquia Benítez cantón Pelileo el número de bovinos está distribuido de acuerdo a su raza o cruzamiento, siendo el Holstein el predominante, seguido del Mestizo, Luego el Brown SWISS. Los datos de ganado bovino mestizo muestran 108 terneras, 226 terneros, 288 toretes, 121 vaconas, 206 vacas en producción con un total de hato ganadero de 949 animales.

Propósito de la Producción

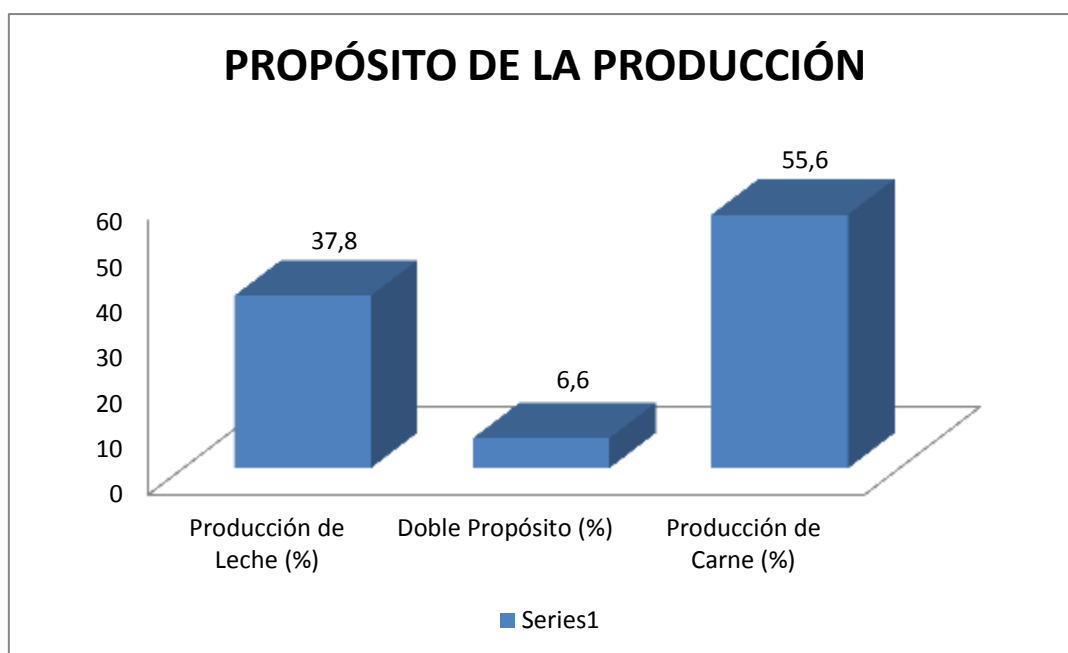
Cuadro 59 Propósito de la producción bovina.

Total del animales	Producción de Leche (%)	Doble Propósito (%)	Producción de Carne (%)	Peso Vivo Promedio de Venta (Kg)
949	37,8	6,6	55,6	265

Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Según el cuadro 59 en la parroquia Benítez el total de animales bovinos encontrados es de 949 bovinos, de ello 37,8% está destinado a la producción de leche, el 6,6 doble propósito y el 55,6% a la producción de carne. El peso vivo promedio de venta es de 265 Kg.

Gráfico 30 Propósito del producción bovina.



Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Ganado Ovino, Porcino, Camélidos y Especies Menores

En la parroquia el ganado y especies menores son criados para diferentes fines el ganado ovino de la zona constituyen 58 animales, los cuales producen 24 kg de lana; los 961 porcinos producen 70 crías al mes así como también existen 1056 aves de postura que reportan una producción mensual promedio de 709 huevos.

Cuadro 60 Ganado ovino, porcino, camélido y especies menores.

Ganado Ovino		Ganado Porcino	
Número de Animales	Producción de Lana Total (kg)	Número de Animales	Número de Crías Producidas al mes
58	24	961	70
Número de Animales	Producción de Fibra (kg)	Número de Animales	
4	13	7076	

Número de Aves	Producción Promedio por ave (lb)	Número de Aves	Producción Promedio diario (huevo).
2756	5	1056	709

Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Componente Acuícola

En el cuadro 61 se determina que en la parroquia Benítez del cantón Pelileo la especie más explotada es la tilapia, se determina que existen 5 piscinas con un promedio de 466 peces por piscina. Seguida de la trucha con 2 piscinas con 788 peces cada una.

Cuadro 61 Componente Acuícola

Especie Explotada	Número de Piscinas	Número de Peces / Piscina	Porcentaje Realiza Reproducción (%)	Porcentaje Que no Realiza Reproducción (%)
Trucha	2	788	0,00	100,00
Tilapia	5	466	0,00	100,00

Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Componente Forestal

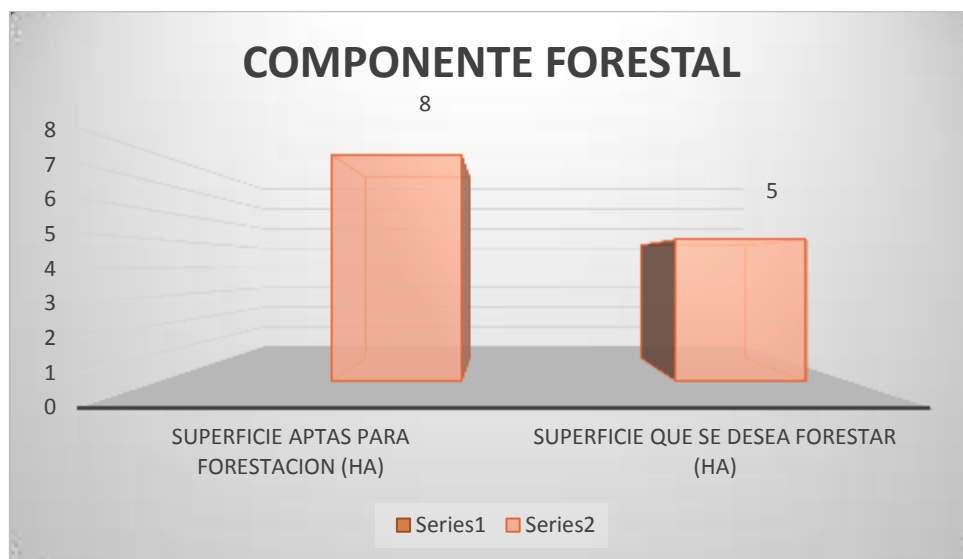
Cuadro 62 Componente Forestal

SUPERFICIE APTAS PARA FORESTACION (HA)	SUPERFICIE QUE SE DESEA FORESTAR (HA)	% SUPERFICIE QUE SE DESEA FORESTAR
8,00	5,00	62,5

Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Observamos en el cuadro 62 que en la parroquia Benítez cantón Pelileo, de las 8 Ha identificadas en la muestra como aptas para realizar forestación, el 62,5% desea realizar la forestación.

Gráfico 31 Componente Forestal.



Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Componente Organizacional

Productores Organizados

Cuadro 63 Productores Organizados.

NUMERO DE PRODUCTORES AGROPECUARIO	PORCENTAJE DE PRODUCTORES QUE PERTENECEN A ORGANIZACIONES (%)	PORCENTAJE DE PRODUCTORES QUE NO PERTENECEN A ORGANIZACIONES (%)
	40,00	60,0

Fuente: DPAT, Diciembre 2019
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Según el cuadro 63 detalla que del total de los productores agropecuarios, el 40% pertenecen a alguna organización de la parroquia. Se ha identificado 2 organizaciones jurídicas y el 60% de agricultores no pertenecen a ninguna organización jurídicamente establecida dentro de la parroquia.

Componente Comercialización.

Cuadro 64 Componente Comercialización.

CULTIVO	PORCENTAJE DE TIPOS DE PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN	EQUIVALENCIA (Lb)	% DESTINO SIEMBRA	% DESTINO AUTOCONSUMO	% DESTINO MERCADO	LOCALIDAD COMERCIALIZACIÓN (MERCADO)
CHOCHO	100	SACO	100	4,3	3,0	92,8	PELILEO
FRESA	100	BALDE	35	0,0	0,2	99,8	MERCADO MAYORITA PELILEO, MERCADO MAYORISTA AMBATO Y ENTREGAS A COMERCIANTES DE DIFERENTES PARTES DEL PAIS
HABA	100	SACO	70	2,5	2,5	95,0	MERC, MAYORISTA AMBATO Y MERCADO Y PLAZAS PELILEO
MAIZ SUAVE	100	SACO	80	4,2	7,6	88,2	MERC, MAYORISTA AMBATO Y MERCADO Y PLAZAS PELILEO
MORA	100	CANASTA	25	0,0	40,8	59,2	MERC, MAYORISTA AMBATO Y MERCADO Y PLAZAS PELILEO
PAPA	100	SACO	100	2,2	9,8	83,7	MERC, MAYORISTA AMBATO Y MERCADO Y PLAZAS PELILEO
QUINUA	100	SACO	110	1,1	3,0	96,0	ENTREGA DIRECTA ASOCIACIONES DEL MERCADO MAYORISTA AMBATO
TOMATE DE ARBOL	100	CARTON	15	0,0	1,0	99,0	MERC, MAYORISTA AMBATO Y MERCADO Y PLAZAS PELILEO

Fuente: DPAT, Diciembre 2019
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 64 se detalla los canales de comercialización de cada uno de los productos que se da en la parroquia como es el chocho, haba, maíz suave, mora, papa, quinua, tomate de árbol los principales mercados identificados son los siguientes: mercado mayorista de Pelileo, mayorista Ambato y comerciantes de diferentes lugares del país que llevan desde la casa del productor.

Comercialización Agrícola

Según DPAT, Diciembre del 2019. En la parroquia Benítez en la producción los rubros principales son: Pastos, fresa, tomate riñón, papa, hortalizas y Maíz de los cuales el 89% es destinado a la comercialización, en tanto que el 9% es destinado al autoconsumo y el 2% es

destinado para semilla.

Destino de la Producción Acuícola

En el cuadro 65 describimos el destino de todos los productos de Benítez son los mercados y plazas de Pelileo y mercado Mayorista en la ciudad de Ambato, por la ubicación de la parroquia la movilización se facilita para los comerciantes a estos dos lugares de comercialización.

Cuadro 65 Destino de la producción Acuícola

CULTIVO	PORCENTAJE DE TIPOS DE PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN	EQUIVALENCIA (Lb)	% DESTINO SIEMBRA	% DESTINO AUTOCONSUMO	% DESTINO MERCADO	LOCALIDAD COMERCIALIZACIÓN (MERCADO)
CHOCHO	100	SACO	100	4,3	3,0	92,8	PELILEO
FRESA	100	BALDE	35	0,0	0,2	99,8	MERCADO MAYORISTA PELILEO, MERCADO MAYORISTA AMBATO Y ENTREGOS A COMERCIANTES DE DIFERENTES PARTES DEL PAIS
HABA	100	SACO	70	2,5	2,5	95,0	MERC, MAYORISTA AMBATO Y MERCADO Y PLAZAS PELILEO
MAIZ SUAVE	100	SACO	80	4,2	7,6	88,2	MERC, MAYORISTA AMBATO Y MERCADO Y PLAZAS PELILEO
MORA	100	CANASTA	25	0,0	40,8	59,2	MERC, MAYORISTA AMBATO Y MERCADO Y PLAZAS PELILEO
PAPA	100	SACO	100	2,2	9,8	83,7	MERC, MAYORISTA AMBATO Y MERCADO Y PLAZAS PELILEO
QUINUA	100	SACO	110	1,1	3,0	96,0	ENTREGA DIRECTA ASOCIACIONES DEL MERCADO MAYORISTA AMBATO
TOATE DE	100	CARTON	15	0,0	1,0	99,0	MERC, MAYORISTA AMBATO Y MERCADO Y

ARBOL							PLAZAS PELILEO
-------	--	--	--	--	--	--	----------------

Fuente: DPAT, Diciembre 2019
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

Comercialización Pecuaria – Leche

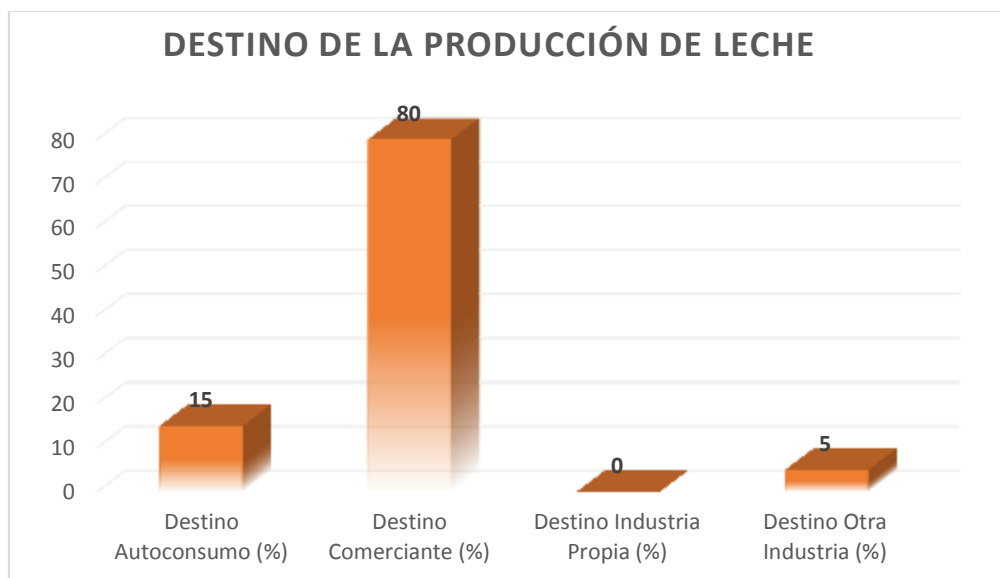
Cuadro 66 Comercialización pecuaria-leche.

Producción Total de Leche (Lt/día)	Destino Autoconsumo (%)	Destino Comerciante (%)	Destino Industria Propia (%)	Destino Otra Industria (%)
2500	15	80	0	5

Fuente: DPAT, Diciembre 2019
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Según el cuadro 66 en la Parroquia Benítez de la producción de leche, el 80% se la vende como leche cruda por los comerciantes de la parroquia, el 5% se destina a otras industrias para la producción de queso y lácteos, y el 15% se lo destina al autoconsumo.

Gráfico 32 Destino de la producción de leche.



Fuente: DPAT, Diciembre 2019
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Comercialización Ganado Ovino, Porcino, Camélidos, Especies Menores y Acuicola

En el cuadro 67 que se describe a continuación se muestra que no existe una comercialización de camélidos, en contraste los porcinos son la especie colocada en el mercado a mayor precio obteniendo 75 dólares por cada pie de cría y 150 de precio promedio venta descarte.

Cuadro 67 Comercialización ganado ovino, porcino, camélidos, especies menores.

OVINOS		PORCINOS		CAMELIDOS		CUYES		AVES	
PRECIO PROMEDIO VENTA PIE CRIA	PRECIO PROMEDIO VENTA DESCARTE	PRECIO PROMEDIO VENTA PIE DE CRIA	PRECIO PROMEDIO VENTA DESCARTE	PRECIO PROMEDIO VENTA	PRODUCCION DE FIBRA KG	PRECIO PROMEDIO VENTA PIE DE CRIA	PRECIO PROMEDIO VENTA DESCARTE	PRECIO PROMEDIO VENTA (LB)	PRECIO PROMEDIO VENTA UNIDAD (HUEVO)
78	104	75	150	0	0	3	8	1,00	0,25

Fuente: DPAT, Diciembre 2019
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

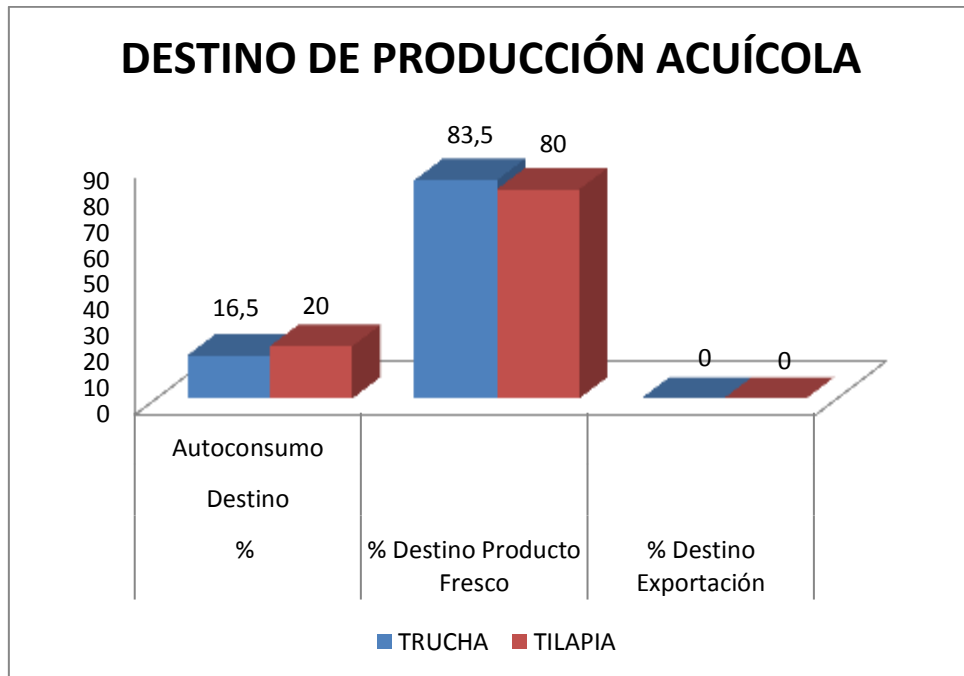
Cuadro 68 Comercialización acuícola.

Acuícola	Especie	% Destino Autoconsumo	% Destino Producto Fresco	% Destino Exportación
	TRUCHA	16,5	83,5	0
	TILAPIA	20	80	0

Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En el cuadro 68 se describe que en la parroquia Benítez, en cuanto al componente Acuícola, existe la producción de Trucha, de la cual, el 83,5% está destinada a la venta como producto fresco, y el 16,5% está destinado al autoconsumo. En relación al cultivo de tilapia el 20% autoconsumo y el 80% comercializan como producto fresco.

Gráfico 33 Destino de la producción acuícola.



Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Componente Riesgos Naturales

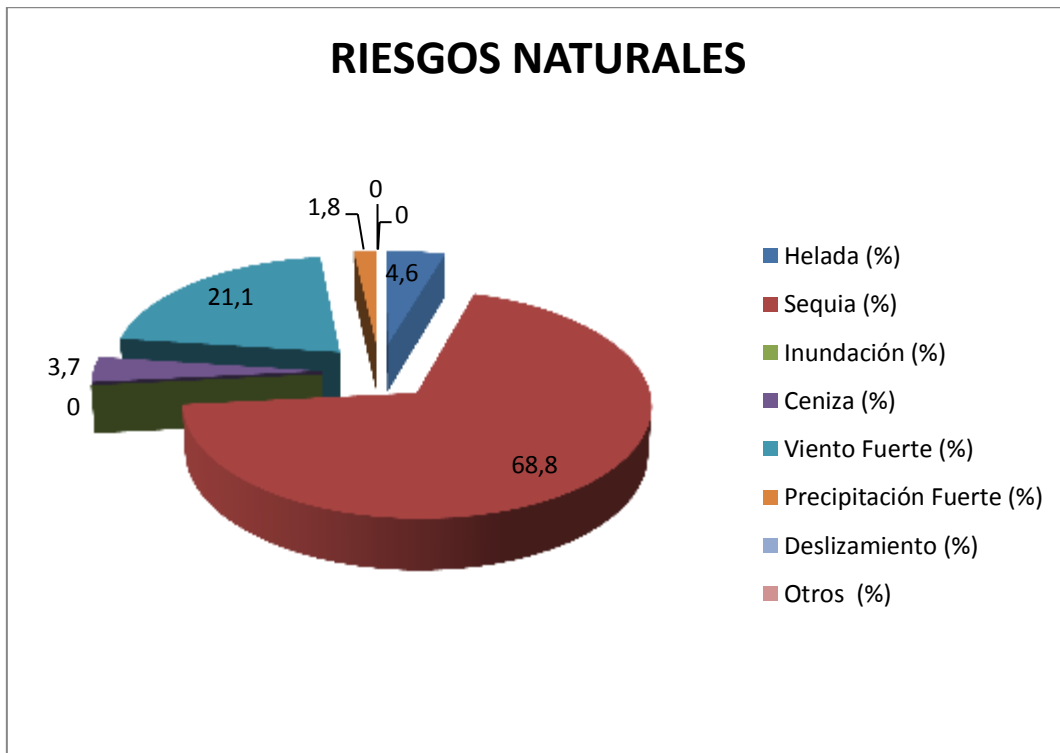
Cuadro 69 Riesgos Naturales

Helada (%)	Sequia (%)	Inundación (%)	Ceniza (%)	Viento Fuerte (%)	Precipitación Fuerte (%)	Deslizamiento (%)	Otros (%)
4,6	68,8	0,0	3,7	21,1	1,8	0,0	0,00

Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Según el cuadro 69 en la parroquia Benítez existe la presencia de diferentes riesgos de la naturaleza, entre ellos los más importantes son: sequias 68,85 y vientos fuertes con 21,2%; por ubicarse en la zona alta del callejón interandino.

Gráfico 34 Riesgos Naturales.



Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Componente Maquinaria e Infraestructura

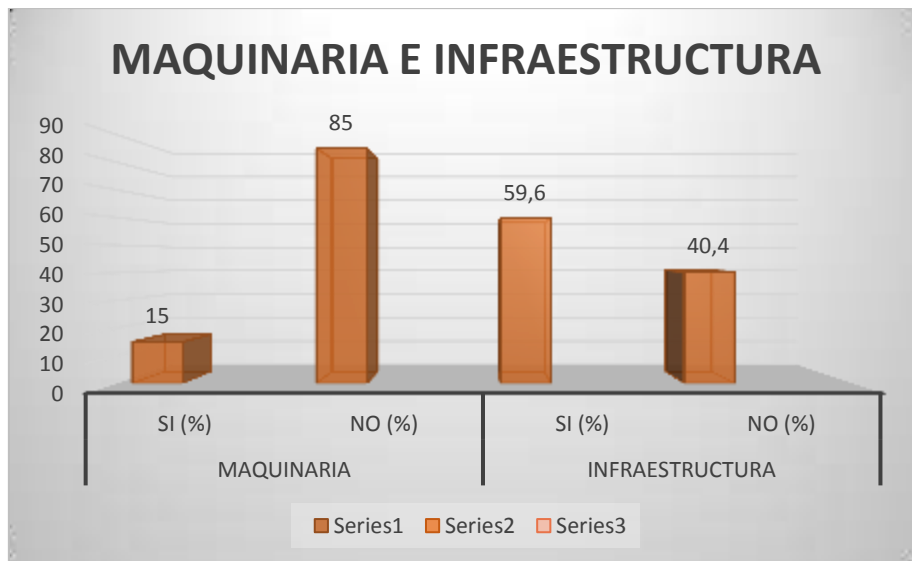
Cuadro 70 Maquinaria e infraestructura

Maquinaria		Tipos de Maquinaria	Infraestructura		Tipo de Infraestructura
Si (%)	No (%)		Si (%)	No (%)	
15	85	TRACTOR	59,6	40,4	HORMIGON

Fuente: DPAT, Diciembre 2019
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Según el cuadro 70 en la Parroquia Benítez el 15% posee maquinaria y el 90 % de no posee maquinaria que fundamentalmente lo constituye a tractor; por lo que los cultivos son de forma rudimentaria con arado o en algunos casos mediante el contrato de un tractor.

Gráfico 35 Maquinaria e infraestructura



Fuente: DPAT, Diciembre 2019
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En cuanto a la Infraestructura en la parroquia Benítez un 40.4% no dispone de infraestructura de hormigón existiendo construcciones antiguas de bloque y madera con techos de diferente material; sin embargo el 59,6% viven en casas construidas de hormigón.

2.3.4. Financiamiento

Objeto del Crédito

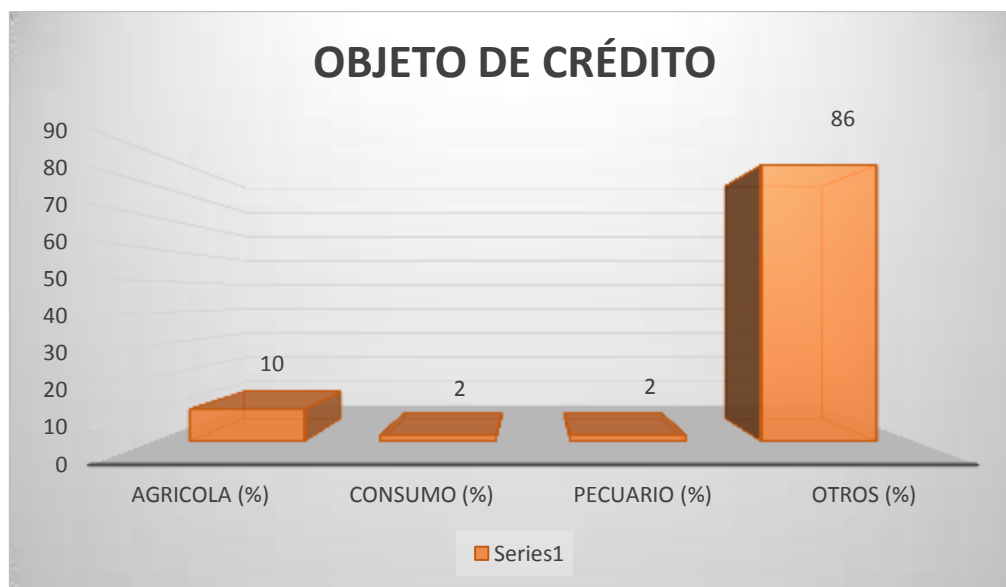
Cuadro 71 Objeto de crédito.

CANTÓN PARROQUIA	OBJETO DEL CREDITO				MONTO TOTAL (USD)	PLAZO PROMED IO (DIAS)
	AGRICOLA (%)	CONSUMO (%)	PECUARIO (%)	OTROS (%)		
BNF	0	2	0	15	5000	360
COOPERATIVAS	10	0	2	46	10000	720
OTROS BANCOS	0	0	0	25	30000	360
TOTAL	10	2	2	86	45000	

Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

De acuerdo al cuadro 71 en la parroquia la Benítez del Cantón Pelileo, el objeto del crédito es fundamentalmente para otros fines con un 86%, el crédito agrícola representa el 10% y es otorgado por las cooperativas, cabe mencionar que en el Banco Nacional de Fomento existe tan solo un monto 5000 dólares acreditados; en tanto que la institución financiera que hace mayor presencia corresponde a Bancos Privados.

Gráfico 36 Objeto de crédito.



Fuente: DPAT, Diciembre 2014
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.3.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Cuadro 72 Síntesis del Componente Económico

Económico		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Empleo y Talento Humano	<p>La producción agrícola la actividad económica principal representando un 34,43% de la PEA en ésta actividad la cantidad de hombres y mujeres es equitativa con una pequeña supremacía de la mujer con un 35% respecto al 34% de hombres.</p> <p>Las industrias manufactureras representan el 24,83% de la PEA.</p> <p>La Construcción brinda su servicio a la población realizando obras de los parroquianos representando un 3,20% de la PEA.</p> <p>El comercio de ropa de vestir como jeans y pantuflas representa un 14,55% de la PEA.</p> <p>El transporte que está ligado a la comercialización y a la movilización de personas emplea al 10,86% de la PEA.</p>	<p>La falta de materia prima, la accesibilidad a puntos exclusivos de comercialización limitan el acceso a servicios de empleos locales.</p>
Principales Productos del Territorio	<p>En la parroquia Benítez los principales productos agrícolas son: pasto, maíz, fresa y tomate de árbol; Los principales productos de manufactura son: pantuflas y jean.</p>	<p>Los factores climáticos, el mal uso de los fertilizantes afectan a la productividad de la parroquia.</p>
Seguridad y Soberanía Alimentaria	<p>La parroquia cuenta con cultivos propios de la zona que sirven para sustento propio de los habitantes, y en su tierra es posible plantar gran variedad de cultivos durante todo el año.</p>	<p>La parroquia no cuenta con puntos específicos de comercialización de los productos tanto</p>

		agrícolas como de mano factura La mayor parte de la población no cuenta con grandes extensiones de tierra que permitan percibir utilidades adecuadas de sus sembríos.
Proyectos Estratégicos Nacionales	En la parroquia Benítez está presente el Gobierno Nacional con los proyectos del Buen Vivir en la implementación de riego tecnificado y el mejoramiento de las plantas de tomate de árbol, alfalfa y mora.	Una de las limitantes para poder acceder a los proyectos Nacionales son los requisitos para poder formar asociaciones.
Financiamiento	Los agricultores invierten los créditos otorgados para apoyo a las producciones agropecuarias.	La producción agropecuaria no siempre tiene el mejor rendimiento para pagar los créditos
Infraestructura para el fomento productivo	En la parroquia Benítez contamos con pequeñas y medianas empresas de pantuflas, jean, talleres de muebles y con una adecuada producción agrícola de maíz y fresa.	Falta de tecnología el no tener centros de acopio y no contar espacios, locales para la comercialización.

Fuente: GAD BENITEZ PACHANLICA
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

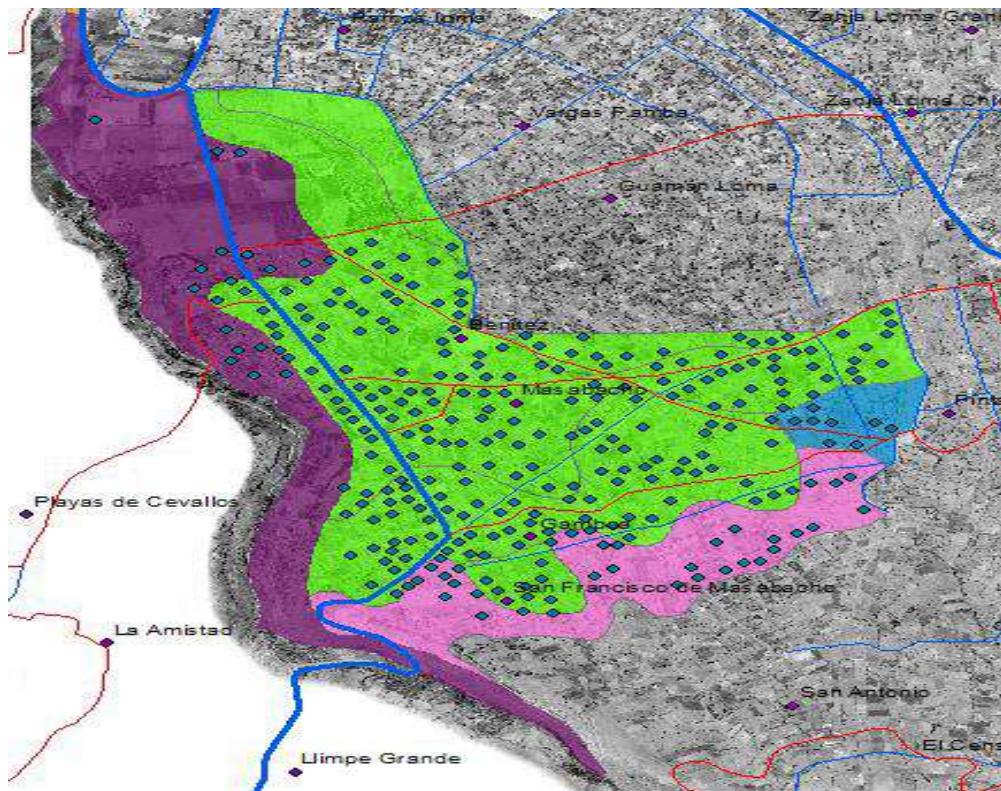
En el cuadro 72. Se analiza los problemas y potencialidades de los ejes productivos de la parroquia Benítez para establecer estrategias que fortalezcan las actividades productivas y ayuden a generar ingresos económicos rentables para la población.

2.4. Componente de Asentamientos Humanos.

2.4.1. Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.

La población en la parroquia Benítez de acuerdo con el censo de realizado por el INEC en el año 2010 es de 2183 personas, y se considera como rural, se debe a que no se puede observar una concentración claramente definida incluso en la cabecera parroquial, que de acuerdo con la información de la junta parroquial de Benítez corresponde al 10% de la población, sigue los patrones del cantón es decir esta se encuentra dispersa y se ubica desde el centro hacia el sur y oriente de la parroquia, a lo largo de las vías que la conectan con la ciudad de Pelileo, la parroquia Salasaka y los cantones Quero y Cevallos .

Gráfico 37: Asentamientos Humanos.



Fuente: GAD Municipal Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

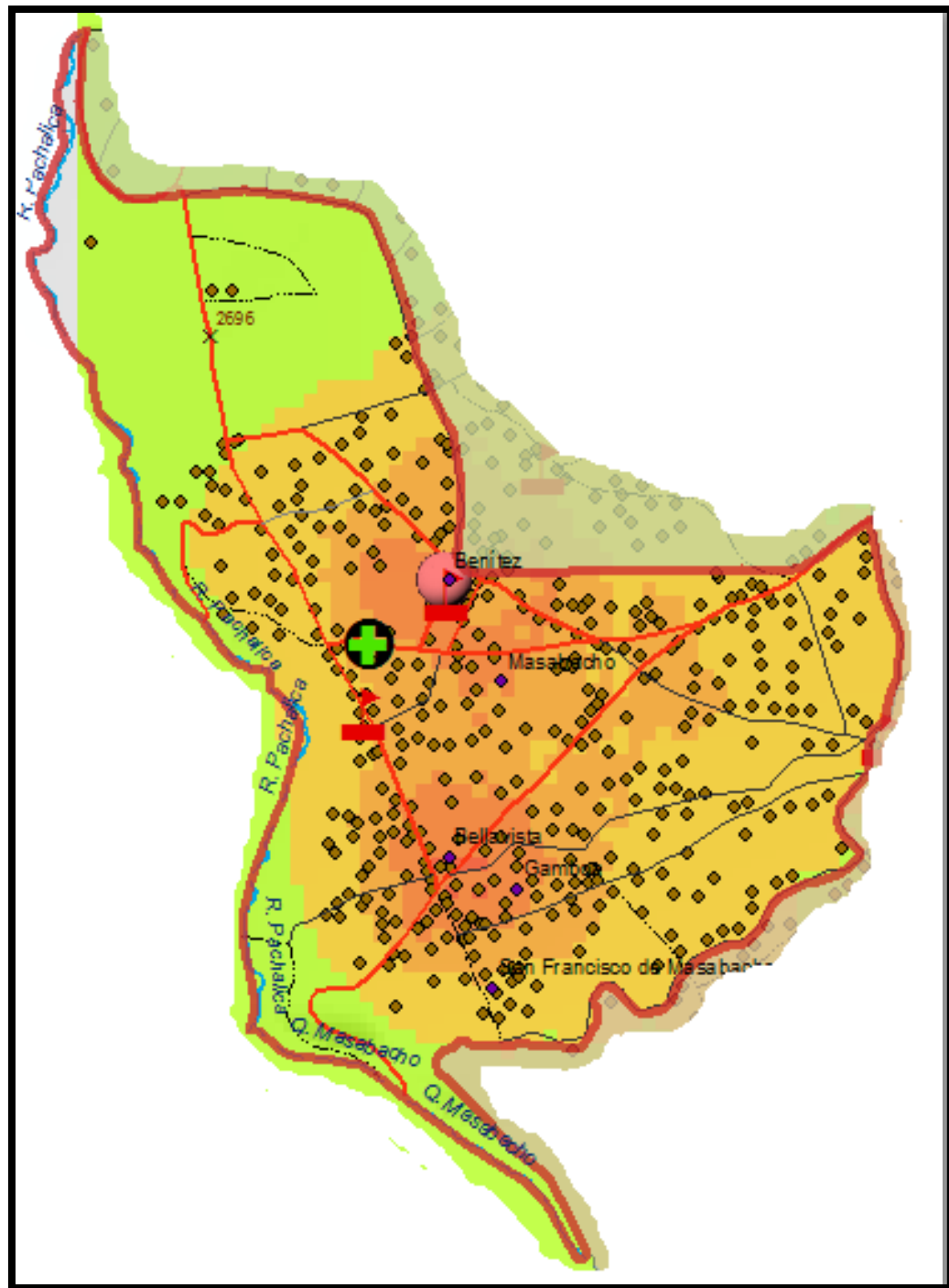
Adicionalmente se puede observar que la población se halla dispuesta en las áreas aptas para la actividad agrícola y con buena accesibilidad. La dispersión se presenta incluso en la cabecera parroquial, pues en ésta no se puede encontrar un entramado urbano en malla e incluso a lo largo de la vía.

Gráfico 38 Dispersión de Asentamientos Humanos.



Fuente: GAD Municipal Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Gráfico 39 Concentraciones Poblacionales.



Fuente: GAD Municipal Pelileo

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

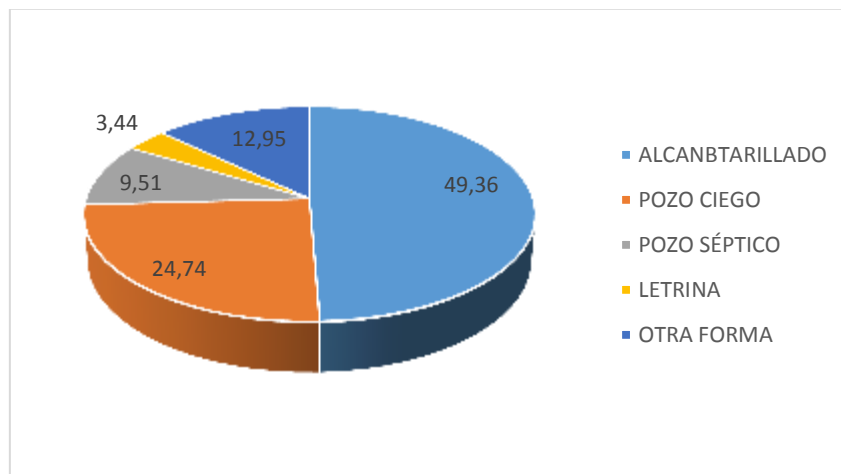
Como se puede observar en el gráfico 40 las “concentraciones poblacionales” dentro de la dispersión que se presenta en la parroquia, se ubican en la cabecera, y en el barrio Bellavista.

Por otra parte de acuerdo con los datos del INEC 2010 únicamente el 33% de la población recibe agua para consumo humano por medio de tubería de la red pública, el 48% cuenta con alcantarillado, y el 62% tiene servicio de recolección de basura por parte de la empresa de la mancomunidad Pelileo – Patate, esté déficit en los servicios se explica en parte por la dispersión de la población.

2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Para la eliminación de aguas servidas, el 49.36% de viviendas tiene acceso a alcantarillado, el 24.74% dispone de pozo ciego, el 9.51% tiene pozo séptico, el 3.44% Letrina y un 12.95 % dispone de otra forma.

Gráfico 40 Eliminación de Aguas Servidas.



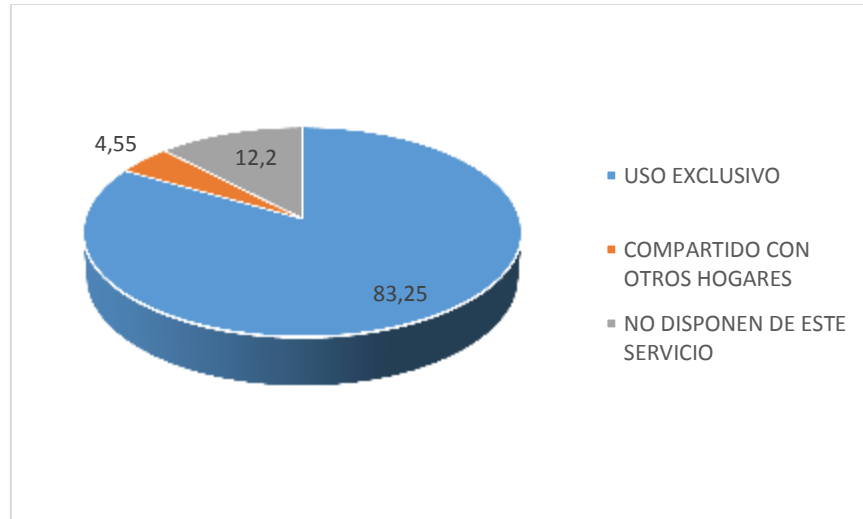
Fuente: INEC, Censo 2010.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Las viviendas disponen de un servicio higiénico en su mayores porcentajes tenemos el

83.25% uso exclusivo, compartido con otros hogares un 4.55% y un 12.2 no disponen de este servicio.

Gráfico 41 Servicio Higiénico en los Hogares.

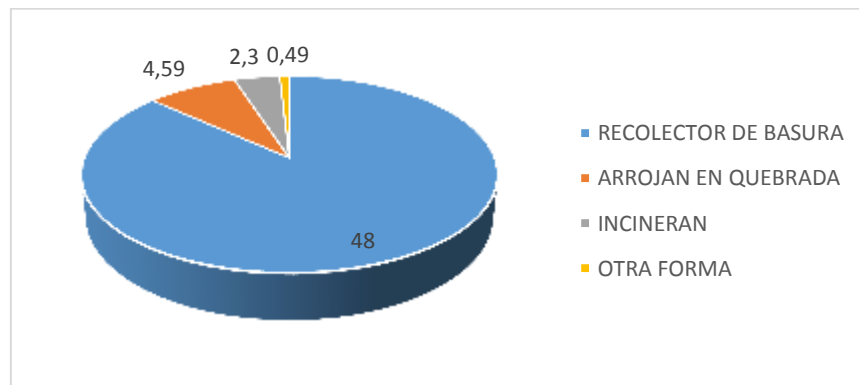


Fuente: INEC, Censo 2010.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

En referencia a la eliminación de basura, el 48% recolectora de basura de parte de la Mancomunidad Patate Pelileo, arrojan en terreno baldío o quebrada 4.59 % en el 2.30% de las viviendas se incinera o entierra, arrojan al río, acequia o canal y el 0.49% de otra forma.

Gráfico 42 Recolección de Basura.



Fuente: INEC, Censo 2010.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Equipamiento Básico

La parroquia Benítez cuenta con una unidad educativa de nombre Mariano Benítez Torres, un parque central con juegos infantiles, áreas verdes, una cancha y una plaza cívica; Distrito de salud, dos estadios de fútbol para el entrenamiento y encuentros deportivos de niños, jóvenes y adultos; una casa parroquial en donde funcionan tres oficinas, el infocentro, salón auditorio, y cuatro locales comerciales.

Cuadro 73 Equipamiento Básico.

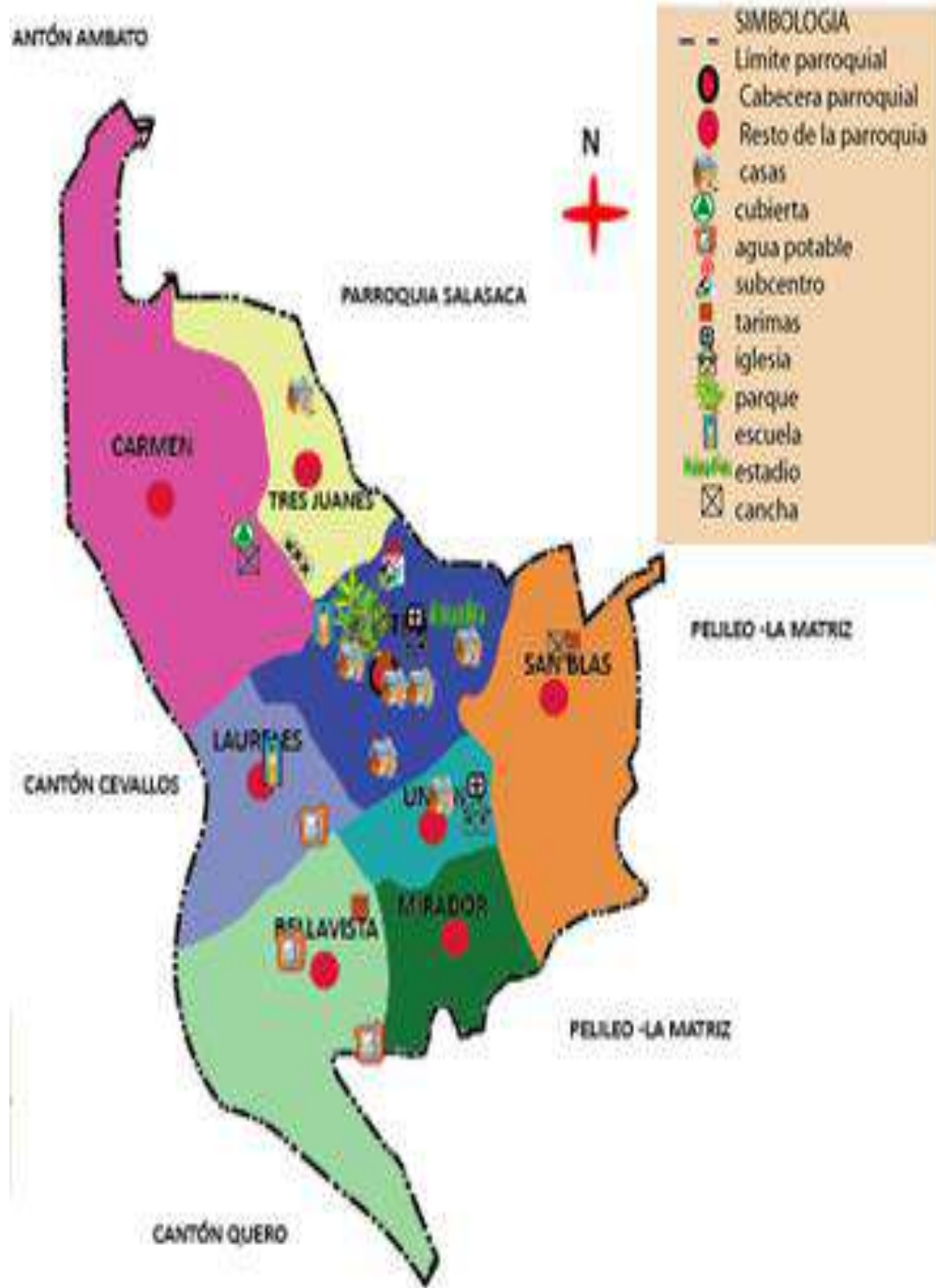
No.	TIPO DE EQUIPAMIENTO	CANTIDAD
1	UNIDAD EDUCATIVA	1
2	SECUNDARIA	0
3	SUBCENTRO DE SALUD	0
5	BOTIQUINES	0
6	PARQUE	1
7	CANCHAS DEPORTIVAS	3
8	CNH	1
9	CASAS PARROQUIALES	1
10	CENTRO DE DESARROLLO HUMANO (casa barrial)	6
11	CENTRO DE REHABILITACION ESPECIAL	0
12	TEMPLOS RELIGIOSOS	2
13	CEMENTERIO	1
14	ESTADIO	2
15	MERCADO FERIAS LIBRES	0
16	LINEAS DOMICILIARIAS ANDINATEL	300
17	TELEFONOS PUBLICOS	0
18	COLISEOS (solo cubierta)	1
19	BATERIAS SANITARIAS PUBLICAS	2
20	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA SERVIDAS	1
21	AREA VERDE	1
22	TARIMAS	3
23	VIVIENDAS-CASAS	453
24	VIVIENDAS-MEDIAS AGUAS	59
25	VIVIENDAS OTROS	20

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Gráfico 43 Equipamiento e Infraestructura.

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LA PARROQUIA BENÍTEZ



Fuente: GAD Municipal Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.4.3. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Cuadro 74 Síntesis del Componente Asentamientos Humanos.

Asentamientos Humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red de asentamientos humanos parroquiales	<p>La población en la parroquia Benítez de acuerdo con el censo de realizado por el INEC en el año 2010 es de 2183 personas, y se considera como rural, y se debe a que no se puede observar una concentración claramente definida incluso en la cabecera parroquial, que de acuerdo con la información de la junta parroquial de Benítez corresponde al 10% de la población, sigue los patrones del cantón es decir esta se encuentra dispersa y se ubica desde el centro hacia el sur y oriente de la parroquia, a lo largo de las vías que la conectan con la ciudad de Pelileo, la parroquia Salasaca y los cantones Quero y Cevallos . Adicionalmente se puede observar que la población se halla dispuesta en las áreas aptas para la actividad agrícola y</p>	<p>El crecimiento poblacional hace que los habitantes de la parroquia empiecen a realizar construcciones y edificaciones en los terrenos destinados para la agricultura disminuyen paulatinamente el área de cultivo.</p>

	<p>con buena accesibilidad. La dispersión se presenta incluso en la cabecera parroquial, pues en ésta no se puede encontrar un entramado urbano en malla e incluso a lo largo de la vía.</p>	
<p>Servicios Básicos</p>	<p>Un 95% de la población tiene acceso al sistema de agua para consumo humano por medio de tubería de la red pública, el 78% cuenta con alcantarillado, y el 48% tiene servicio de recolección de basura. El transporte de productos se lo realiza principalmente a través de camionetas particulares.</p>	<p>La Parroquia Benítez no cuenta con un agua segura para el consumo humano ya que solo es tratada con cloro y no potabilizada. Falta de Cobertura de alcantarillado.</p>
<p>Acceso de la población a vivienda y catastro</p>	<p>En la parroquia Benítez contamos con proyectos del Gobierno Nacional MIDUVI el cual dota de viviendas a las personas vulnerables como también está presente la Sub Secretaria de Tierras con la legalización de las mismas</p>	<p>Las Políticas públicas de los diferentes niveles de gobierno interfieren en la cobertura de los programas y proyectos implementados por el gobierno Nacional y local.</p>

Fuente: GAD Benítez Pachanica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

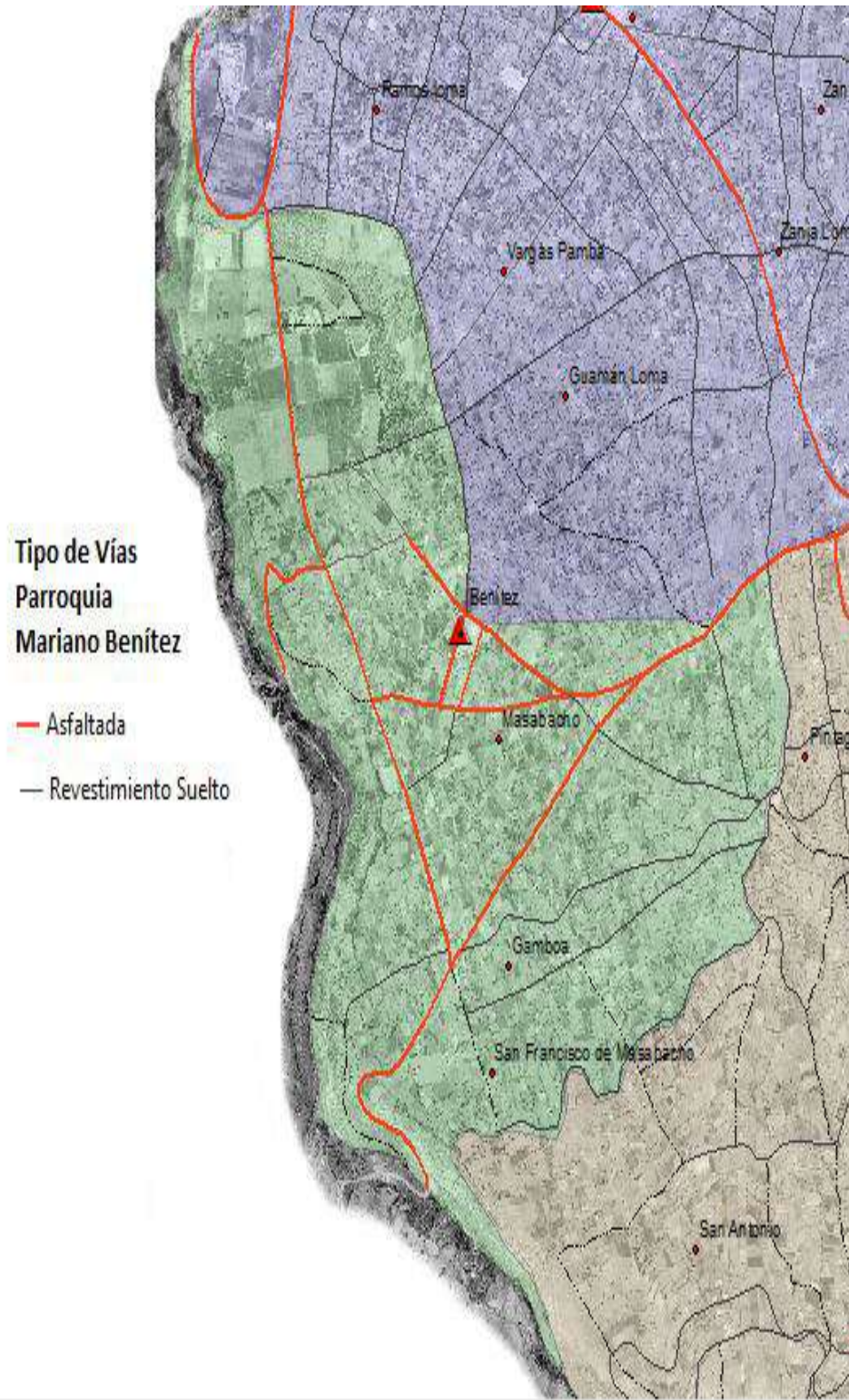
2.5. Componente Movilidad, Energía y Conectividad

En cuanto a su conectividad la parroquia Benítez se vincula directamente con Ambato, Quero y Pelileo, a través de vías asfaltadas, y correctamente señalizadas. La comunicación interna de la parroquia incluyen vías empedradas, y de tierra, y el transporte público está atendido principalmente por la línea Quero – Ambato, que pasa por la parroquia y por la línea Pelileo Benítez. El transporte de productos se lo realiza principalmente a través de camionetas particulares.

Su ubicación estratégica facilita la comunicación con otras parroquias y cantones. Cuenta tres vías principales asfaltadas que facilita el flujo de transporte desde Ambato al Cantón Quero. También constituye una vía alterna entre Ambato y Pelileo.

Además existen vías secundarias que comunican a los diferentes barrios y comunidades que en su mayor parte son empedrados (revestimiento suelto) y algunas de tercer orden son de tierra.

Gráfico 44 Energía, conectividad y movilidad.



Fuente: GAD Municipal Pelileo
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Cuadro 75 Tipo de vías de la parroquia.

Tipo de Vía	Longitud	Porcentaje
Asfaltada	17,49	64%
Revestimiento	5,33	20%
Suelto		
Sendero	4,44	16%
Total	27,27	100%

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Cabe señalar que el acceso a la cabecera parroquial desde Ambato, Pelileo y Quero son vías asfaltadas de cuatro carriles que cuentan con señalética. La movilidad de la vía Ambato - Baños es la que mayor flujo tiene, y se conecta a Cevallos y Quero.

2.5.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones.

En cuanto a energía eléctrica el 91% de la parroquia tiene cobertura de energía eléctrica, pues de los 646 casos consultados 586 cuentan con éste servicio según el Censo 2010, pero para la presente fecha según la junta parroquial el 97.05% de viviendas dispone de servicio eléctrico y el 2.95% no dispone.

Cuadro 76 Vías de la parroquia.

Disponibilidad de teléfono convencional	Casos	%
Si	400	65%
No	215	35%
Total	615	100%

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

De acuerdo a la información obtenida del Censo 2010, se puede ver un déficit del 69% del servicio de telefonía fija, mientras que de la misma fuente se muestra que el 61% de las

personas acceden a telefonía celular, que en parte cubre el déficit de comunicación.

Finalmente el acceso a Internet se limita al 3% de los hogares que tienen éste servicio, pero en la parroquia existe un infocentro que facilita la conexión de la parroquia.

Cuadro 77 Servicios de acceso a telecomunicaciones.

Parroquia	Acceso	Cobertura espacial
Telefonía fija	31%	60%
Telefonía móvil	61%	100%
Acceso a internet	3%	100%
Radiocomunicaciones (radios, televisión abierta y cable)	90%	100%

Fuente: MINTEL, Operadoras públicas/privadas
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.5.2. Síntesis del Componente

Cuadro 78 Síntesis del componente Movilidad, Energía y Conectividad.

Movilidad, Energía y Conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Telecomunicaciones	El 61% de las personas acceden a telefonía celular, que en parte cubre el déficit de comunicación. Finalmente el acceso a Internet se limita al 3% de los hogares que tienen éste servicio, pero en la parroquia existe un infocentro que facilita la conexión de la parroquia.	Déficit de cobertura en la telefonía fija y acceso a internet local.

	<p>En cuanto a energía eléctrica el 91% de la parroquia tiene cobertura de energía eléctrica, pues de los 646 casos consultados 586 cuentan con éste servicio según el Censo 2010, pero para la presente fecha según en un muestreo realizados por el GAD Parroquial el 97.05% de viviendas dispone de servicio eléctrico y el 2.95% no dispone.</p>	<p>La falta de recursos económicos en el territorio no permite el acceso a este servicio de energía eléctrica.</p>
	<p>Su ubicación estratégica facilita la comunicación con otras parroquias y cantones. Cuenta tres vías principales asfaltadas que facilita el flujo de transporte desde Ambato al Cantón Quero. También constituye una vía alterna entre Ambato y Pelileo. Además existen vías secundarias que comunican a los diferentes barrios y comunidades que en su mayor parte son asfaltados de segundo orden y algunas de tercer orden son de tierra, Existe el servicio de transporte público Quero Ambato y Cevallos Ambato que pasa por la parroquia, facilitando el acceso a este servicio de los pobladores de esta parroquia. Adicionalmente cuenta con el transporte urbano Interparroquial Pelileo – Benítez con la Unidad Ciudad Azul.</p>	<p>La disminuida cantidad de presupuesto asignada al GAD Parroquial para tener vías de primer orden, como también la falta de unidades operativas de transporte limita la cobertura total a la parroquia.</p>
	<p>La parroquia Benítez cuenta con 13 sistemas de riego que cubren la mayor parte de la extensión de las tierras destinada a la agricultura, está beneficiada por el canal de riego Ambato-Huachi-Pelileo a través de la organización de módulos con una extensión de 312,32 Hectáreas En la parroquia la Benítez el 94,5% tienen un tipo de riego por gravedad o surcos; el 1,8% son regadas por Aspersión y el 3,6% por goteo.</p>	<p>El mal uso de la red de riego, la desorganización de los usuarios la no utilización y mal uso de la tecnificación de riego no permiten la mayor cobertura de extensión de riego.</p>

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.



2.6. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

El objetivo de este componente es la identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado, de los actores públicos y privados, de la sociedad civil y la cooperación internacional, para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio.

2.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

MANDATOS LEGALES

RESOLUCIONES 003-2014-CNP

“Lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados”.

Reg. Oficial Nro.261

Junio 05 2014

SUSTENTO LEGAL

CONSTITUCION:

Art. 241: Planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos GAD.

Art. 260: Colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

Art. 272: Criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del PND y del plan

de desarrollo de cada GAD.

COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización)

Art. 3: Los GAD tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al PND.

Arts. 32, 42, 55, 65: Los GAD (regionales, provinciales, municipales y parroquiales) tendrán como competencia exclusiva la planificación del desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con los demás niveles de gobierno.

Art. 296: La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital.

Art. 299: El gobierno central y los GAD están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del PND y los planes de los distintos niveles territoriales
COPLAFIP (Código de Planificación y Finanzas Públicas)

Art. 12: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los GAD en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno.

Art. 26: Es atribución de la Secretaría Técnica del SNDPP asistir técnicamente los procesos de formulación de los PD y OT, cuando lo requieran los GAD, así como, concertar metodologías para el desarrollo del ciclo general de la planificación nacional y territorial descentralizada.

2.6.2. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

Los actores sociales locales de la parroquia están relacionados con los servicios y la actividad política en la parroquia como:

Cuadro 79 Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil.

INSTITUCIÓN	CARACTERÍSTICAS
2.1 Tenencia política	Es una oficina extensión de las gobernaciones, que ejercen como jueces de paz.
2.2 Módulos de riego	Son organizaciones de la parroquia, encargadas de la administración del agua de riego.
2.3 Representantes de Barrios	No son organizaciones Legales, únicamente se han conformado para poder exigir a las autoridades Parroquiales el bienestar de sus Barrios.
2.4 Liga deportiva Parroquial	Está pendiente de la realización de campeonatos deportivos y la confraternidad de los jóvenes.
2.5. Distrito de Salud Patate – Pelileo	Da servicio de atención Básica y promoción de salud a través de los TAPS
2.6. Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua	Está trabajando, en dotación de nuevas vías y mejoramiento de las mismas con asfaltado, construcción de cunetas, otra de las actividades importantes del gobierno provincial es la participación de la estrategia agropecuaria con todos los cantones de la provincia y las parroquias con sus 9 líneas estratégicas en beneficio de los agricultores organizados.
2.7. Gobierno Municipal de Pelileo	Actúa en la construcción de obras que son de competencia exclusiva del GAD municipal.
2.8. Unidad Educativa Mariano Benítez	En esta Unidad cuenta con: pre básica, básica, y ciclo diversificado
2.9. MAGAP	A través del CONVENIO se da asistencia técnica a los productores agropecuarios de la Parroquia.
2.10. Cooperativa de Transportes Reina de las Mercedes	Brinda servicio de transporte de material pétreo.
2.11. Pre-asociación de Adultos Mayores” Nuevo Amanecer”.	Realizan actividades recreaciones y motivaciones con adultos mayores
2.12. MIES	Atención a niños menores de tres años a través del CNH (creciendo con nuestros hijos). Atención al Hogar y la Comunidad (personas con discapacidad).

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.6.3. Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.

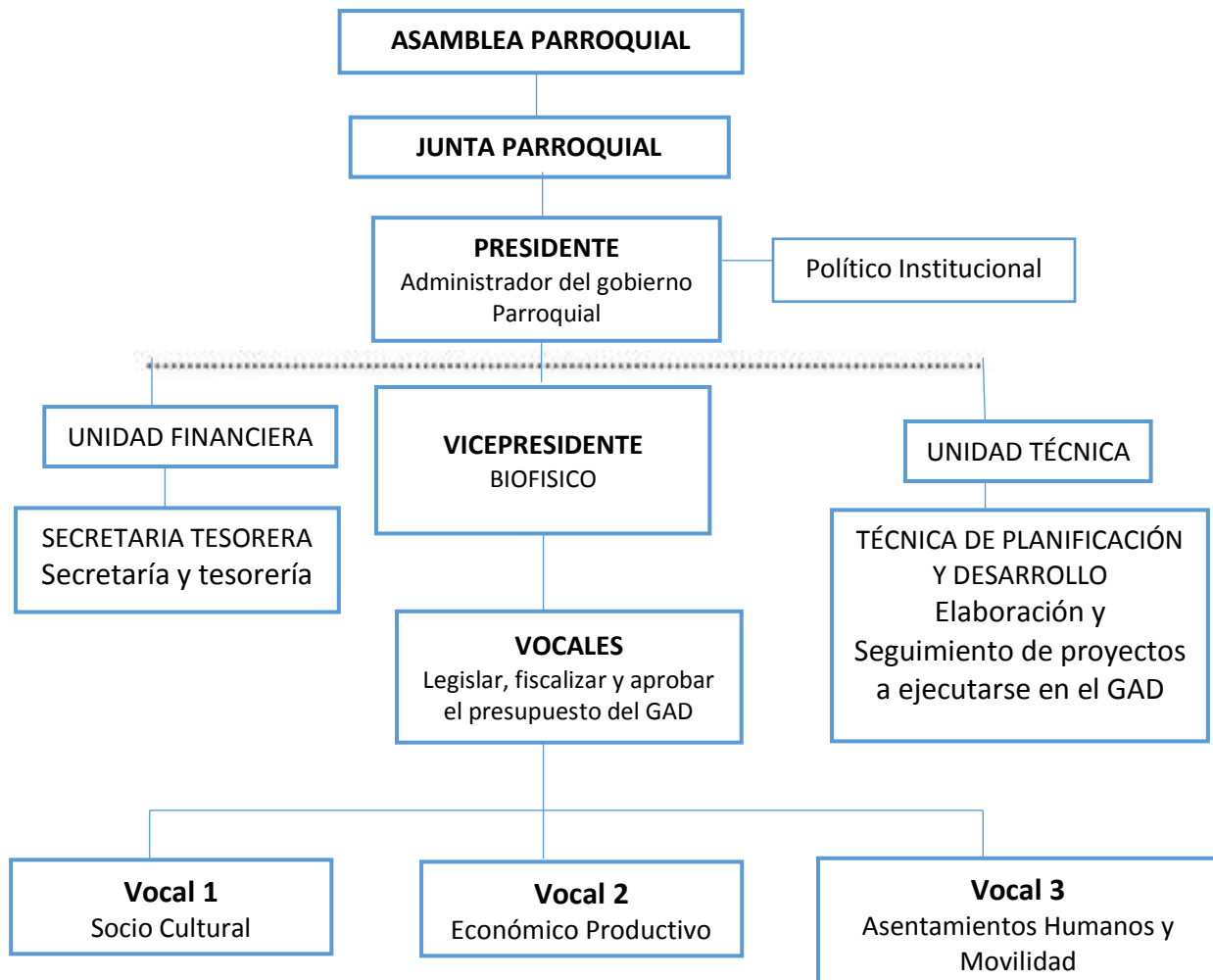
El gobierno autónomo descentralizado parroquial Benítez Pachanlica es el encargado de la administración de la parroquia, debe velar por las necesidades más importantes de los barrios. Para gestionar sus planes territoriales cuenta con 7 personas trabajando como personal de planta, 1 edificio de hormigón nuevo con 4 oficinas, 4 locales comerciales, 1 auditorio, equipo mobiliario e informático.

Cuadro 80 Miembros de GAD.

CARGO	NOMBRE	FUNCION
PRESIDENTE	Abg. Orlando Garcés	Administrador del gobierno Parroquial.
VICEPRESIDENTE	Geovanny Garcés	Legislar, fiscalizar y aprobar el presupuesto del GAD
VOCALES	Sra. Daysi Garcés , Sr. Fabián Coca, Sr. Estalino Paredes	Legislar, fiscalizar y aprobar el presupuesto del GAD
SECRETARIA TESORERA	Ing. Silvana Jines	Secretaría y tesorería del GAD
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Ing. Fernanda Cruz	Elaboración y seguimiento de proyectos a ejecutarse en el GAD

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Gráfico 45 Organigrama GAD Benítez Pachanlica



Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.6.4. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Cuadro 81 Síntesis del componente Político Institucional.

Político institucional y participación ciudadana.		
Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y marco legal	La parroquia Benítez cuenta con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Actualizado en el 2019, sustentado en el mandato legal de “lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados”, reg. Oficial Nro.261, junio 05 2014 en un sustento legal de la CONSTITUCION, Art. 241: planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos GAD.	Que no se da un seguimiento técnico y continuo a lo planteado dentro del PDOT Parroquial
Actores del territorio	Los actores sociales locales de la parroquia están relacionados con los servicios y la actividad política en la parroquia como: Gobierno Parroquial, Tenencia Política, Junta de Agua Potable, Policía Nacional con el UPC Parroquial, Módulos de riego, Canal de Riego los Cruces, Cooperativa de Riego Fray Mariano Benítez, Sociedad de Aguas El Carmen, Liga Deportiva Parroquial, Subcentro de Salud, Unidad Educativa Mariano Benítez, Cooperativa de Transportes Reina de las Mercedes, Banco Comunal, Sociedad 24 de septiembre, Representantes Barrios: Mirador, San Blas, Bellavista, Los Laureles, El Carmen, Los Tres Juanes, Centro y la Unión, CNH (creciendo con nuestros hijos), Pre-asociación de Adultos Mayores” Nuevo Amanecer”, MAGAP, Sociedad Concepción Benítez. INSTITUCIONES DE APOYO A LA PARROQUIA : GOBIERNO CENTRAL, Gobierno Provincial de Tungurahua, Gobierno Municipal del Cantón San Pedro de Pelileo, CONAGOPARE-TUNGURAHUA y CONAGOPARE NACIONAL, Diócesis de Ambato	El no involucramiento y responsabilidad con la comunidad
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Cuenta con una moderna infraestructura con tres oficinas, salón auditorio, baños, un infocentro y cuatro locales comerciales, en la parte posterior existe el centro de terapia física para la comunidad y la tenencia política además de parqueadero para los miembros del gobierno parroquial.	El cambio de administración y la restricción de acciones por políticas del estado.

Fuente: GAD Benítez Pachanica.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.7. Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.

2.7.1. Potencialidad

Cuadro 82 Priorización de potencialidades

Componente	Variable	Prioridad
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Acceso de la población a vivienda	2. Alta
	Cobertura de servicios básicos	2. Alta
	Relaciones entre asentamientos humanos	2. Alta
BIOFISICO	Clima/ Agua	2. Alta
	Cobertura natural vegetal	3. Media
	Relieve / suelos	2. Alta
	Sub suelo / recursos naturales no renovables	2. Alta
	Uso y cobertura del suelo	3. Media
ECONÓMICO	Actividades económicas / sectores productivos	2. Alta
	Empleo y Talento Humano	2. Alta
	Fomento Productivo	2. Alta
	Proyectos Estratégicos Nacionales	2. Alta
	Seguridad y Soberanía Alimenta	2. Alta
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Acceso a servicios de telecomunicaciones	2. Alta
	Energía	3. Media
	Movilidad	2. Alta
	Riego	2. Alta
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Actores	2. Alta
	Capacidad del GAD para la gestión del territorio	2. Alta
	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	2. Alta
SOCIOCULTURAL	Educación	2. Alta
	Movimientos migratorios	3. Media
	Organización social	2. Alta
	Salud	1. Alta
	Seguridad y convivencia ciudad	2. Alta

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

2.7.2. Problemas

Cuadro 83 Priorización de Problemas

Componente	Variable	Prioridad
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Acceso de la población a vivienda	2. Alta
	Cobertura de servicios básicos	2. Alta
	Relaciones entre asentamientos humanos	2. Alta
BIOFISICO	Amenazas naturales	2. Alta
	Clima/ Agua	2. Alta
	Relieve / suelos	2. Alta
	Sub suelo / recursos naturales no renovables	2. Alta
	Uso y cobertura del suelo	2. Alta
ECONÓMICO	Actividades económicas / sectores productivos	2. Alta
	Empleo	2. Alta
	Fomento Productivo	2. Alta
	Proyectos Estratégicos Nacionales	2. Alta
	Seguridad y Soberanía Alimenta	2. Alta
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Acceso a servicios de telecomunicaciones	2. Alta
	Energía	3. Media
	Movilidad	2. Alta
	Riego	2. Alta
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Actores	2. Alta
	Capacidad del GAD para la gestión del territorio	2. Alta
	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	2. Alta
SOCIOCULTURAL	Educación	2. Alta
	Movimientos migratorios	3. Media
	Organización social	2. Alta
	Salud	2. Alta
	Seguridad y convivencia ciudad	2. Alta

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

II. Análisis estratégico territorial

El análisis estratégico consiste en recoger y estudiar datos relativos al estado y evolución de los factores externos e internos que afectan a la parroquia, es decir, del entorno, de los recursos y capacidades del GAD para gestionar mediante el establecimiento de problemas y potencialidades las acciones a seguir para solucionar e impulsar los mismos. Este análisis debe partir de la esencia de la propia parroquia, plasmada en su misión y su visión y sirve para que la organización conozca en cada momento su posición ante su reto estratégico.

Análisis estratégico territorial por Capacidad de Uso de la Tierra

Según el Soil Conservation Service USA, se definen ocho clases de capacidad, utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones; las clases: II, III, IV, V, VI, VII son progresivas en limitaciones, hasta llegar a la clase VIII, que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agro productivas por sus severas limitaciones, y que debería destinarse a la conservación u otros usos.

Una vez indicado las clases de suelo se establece que la parroquia Benítez Pachanlica por la característica de su suelo se encuentra en un 72,2% en la categoría de suelo III, lo que permite elección de cultivos por sus tierras arables y su capacidad de uso de tierra es Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.

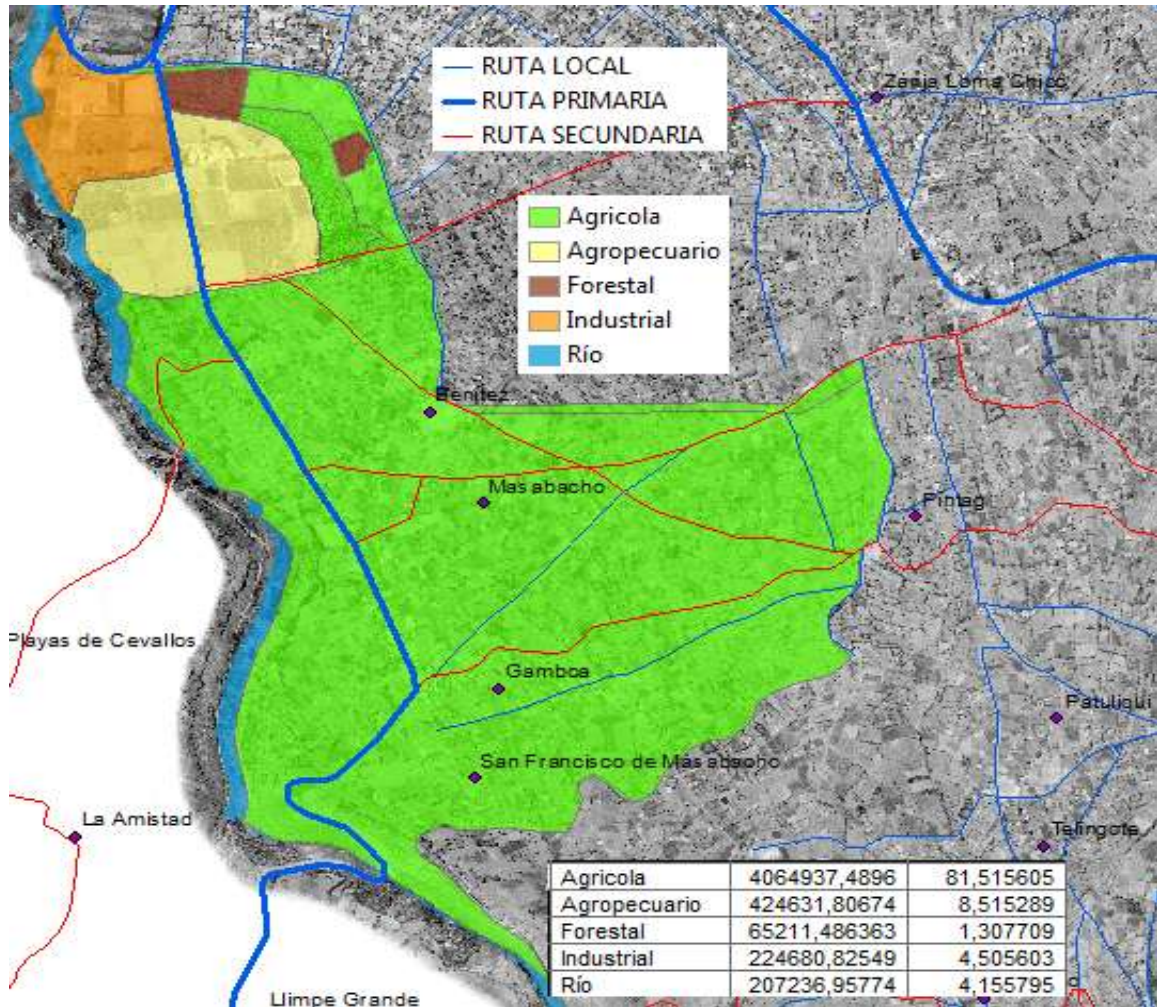
Cuadro 84 Análisis estratégico territorial por capacidad de Uso de la Tierra.

Características de los suelos	Descripción	Extensión	% del territorio parroquial
<p>Clase III</p>	<p>Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción, debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %, La parroquia Benítez tiene una superficie productiva de 600 ha.</p>	<p>La parroquia Benítez cuenta con 830 ha, de las cuales 600 ha tienen superficie productiva</p>	<p>El 72,2% del suelo tienen superficie productiva</p>

Fuente: USDA-LCC, 2004.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Gráfico 46 Capacidad de Uso de la Tierra.



Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial.

Análisis de Variables estratégicas.

Surgen de los factores de cambio, mediante su análisis de influencia y gobernabilidad, es decir, las variables estratégicas, son aquellas, que tienen un alto nivel de influencia en el futuro de la parroquia Benítez y a su vez son altamente gobernables por la misma, es decir, permiten que se puedan desplegar estrategias para accionarlas.

Cuadro 85 Variables Estratégicas.

VARIABLES ESTRATÉGICAS CENSALES	DESCRIPCIÓN
1. Conflicto de uso del suelo	El suelo Bien utilizado: 2899513,59; 58,14% Sobreutilizado: 710963,26; 14,26% Sub utilizado: 721920,68; 14,48% Oh: 654301,03; 13,12%
2. Población Total	En base al CENSO del año 2010, se establece una población total de 2183
3. Densidad poblacional	En la parroquia Benítez existe una densidad poblacional de 252,42 personas por kilómetro cuadrado, indicando que es una densidad baja. CENSO 2010.
4. Porcentaje de servicios básicos deficitarios	De acuerdo al CENSO del 2010, la disponibilidad de agua:95% Alcantarillado:78% Energía eléctrica:91% Residuos sólidos: 48%
5. Tasa de asistencia (educación)	Según datos de la U.E. Mariano Benítez Torres (sep2019); en la parroquia Benítez la tasa de asistencia es: Inicial:74,35 1ro EGB:76,92 2do-7mo EGB 74,05 8vo-10mo EGB:57,42 Bachillerato:33,84
6. Nivel de instrucción	Según CENSO del 2010 la parroquia cuenta con el siguiente nivel de instrucción: Primario: 40% Secundario: 35% Superior: 25%
7. Hacinamiento	No se ha registrado hacinamiento en la parroquia.
8. Ocupados por rama de actividad	En la parroquia la población económicamente activa la agricultura con un 34% de la PEA, la industria manufacturera el 25% de la PEA, el comercio con un 14% de PEA y el 11% se dedica al transporte y almacenamiento.
9. Ocupados no remunerados	El porcentaje de la PEA que no es remunerada se encuentra en 6% de acuerdo al Censo de población y vivienda 2010

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

PANDEMIA COVID -19

REALIDAD NACIONAL

La aparición del nuevo Coronavirus (COVID-19) puso en alerta a todos los países del mundo, más aún con la declaratoria de pandemia realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo de 2020. El brote de la enfermedad ha afectado a una parte considerable de la población, actualmente hay cerca de cuatro millones de personas contagiadas en todo el mundo y en Ecuador la cifra bordea los 30 mil contagios y sobrepasa los dos mil fallecidos.

Ante la pandemia, todos los países, incluido Ecuador, han impulsado **medidas para frenar los contagios**, como el aislamiento social obligatorio y la suspensión de actividades económicas, con el fin de precautelar la salud de la población. Sin embargo, **estas medidas generan algunas consecuencias** como el incremento de los gastos estatales realizados para atender necesidades, por encima de las asignaciones presupuestarias; la contracción de la economía; y el aumento de las condiciones desfavorables en la población vulnerable.

El 31 de diciembre de 2019 autoridades sanitarias chinas notifican a la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre un brote de neumonía de origen desconocido en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei. El aviso se sitúa como el hito de inicio de las respuestas de política pública ante el nuevo brote de enfermedad. El 7 de enero de 2020 la OMS informa que se ha identificado un nuevo coronavirus del grupo 2B, de la misma familia del SARS, al que se ha denominado SARS-Cov-2, referido comúnmente como COVID-19. Ante la expansión de la enfermedad, la OMS declara una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) el 30 de enero de 2020. El Ministerio de Salud Pública (MSP) de Ecuador activa durante febrero algunas acciones para la contención y respuesta al COVID-19, con el acompañamiento de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). El 29 de febrero el MSP confirma el primer caso positivo en el país e inicia la elaboración de informes y directrices de variado orden y nivel técnico, para el tratamiento médico de los casos, la vigilancia epidemiológica, el fortalecimiento de la capacidad de diagnóstico, las políticas de protección del personal de salud y la comunicación de riesgo a la comunidad. El caso cero es importado desde Madrid y contagia un estimado de 177 personas residentes en las provincias de Guayas y Los Ríos, antes de su fallecimiento el 13 de marzo. El 11 de marzo de 2020, la OMS declara al COVID-19 como pandemia de nivel global y llama a los países a activar y ampliar los mecanismos de respuesta. El mismo día el MSP expide el Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 que declara el Estado de Emergencia Sanitaria Nacional en el Sistema Nacional de Salud (SNS) ecuatoriano para “prevenir un posible contagio masivo de la población”. Al día siguiente se activa el Comité Nacional de Operaciones de Emergencia (COE-N) conformado por las máximas autoridades del país, al igual que las Mesas Técnicas de Trabajo del COE. El 16 de marzo de 2020 el Presidente emite el Decreto Ejecutivo No 1017 y declara el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio¹ “a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente

presencia del COVID-19” en Ecuador. En general, las medidas decretadas² pueden verse como medidas sanitarias, ya que su finalidad es implementar una cuarentena comunitaria obligatoria “en todo el territorio nacional, para prevenir la generación de nuevos contagios en el desarrollo de actividades habituales”. El 26 de abril el presidente Lenin Moreno informa los lineamientos que regirán en Ecuador para desconfinar a la población a partir del 4 de mayo de 2020, previsión que resultó muy temprana.

La pandemia es más que una crisis de salud y requiere de una respuesta socioeconómica

La rápida difusión del COVID-19 tomó a la comunidad médica, científica, autoridades y población por sorpresa. El número de contagiados y muertos crece en más de 215 países en el mundo. La percepción inicial de la pandemia como una emergencia sectorial de salud cambió rápidamente en los gobiernos, entidades internacionales y en la población, no solo por su letalidad, sino porque los efectos de las medidas de prevención y mitigación adoptadas principalmente para prevenir y reducir el contagio, implicaron el cierre parcial o total, durante semanas e incluso meses, de varias actividades claves para el funcionamiento de las economías y de la vida diaria a nivel local y global. Desde mayo, el Secretario General de Naciones Unidas había alertado a las naciones sobre las implicaciones de la pandemia e hizo el llamado a estructurar, entre otras medidas, una gran respuesta socioeconómica en cinco pilares; insistiendo en que lo que se haga durante y después de esta crisis debe estar fuertemente enfocado en la construcción de economías y sociedades más equitativas, inclusivas y sostenibles, más resistentes a las pandemias, el cambio climático y otros desafíos mundiales. Los pilares son:

1. Proteger los servicios de salud existentes y fortalecer la capacidad de los sistemas de salud.
2. Ayudar a las personas a hacer frente a la adversidad, mediante la protección social y los servicios básicos.
3. Proteger los empleos, apoyando a las pequeñas y medianas empresas, así como a las y los trabajadores del sector no estructurado.
4. Orientar el aumento necesario del estímulo fiscal y financiero para que las políticas macroeconómicas beneficien a las poblaciones más vulnerables.
5. Promover la cohesión social e invertir en sistemas de resistencia y respuesta dirigidos por las comunidades.

Valoración de los efectos

El total de pérdidas entre marzo y mayo de 2020 es de USD 6.420,68 millones, de los cuales el 82,4% corresponde al sector privado y 17,6% al público. El 63,8% de las pérdidas se registran en el sector productivo, valor que supera en más de tres veces a las pérdidas en el sub-sector salud, lo cual refuerza la necesidad de organizar una respuesta socioeconómica integral para enfrentar los efectos de la crisis en marcha. Cuando la emergencia sanitaria termine, el valor de las pérdidas seguramente será mayor

Tabla. Resumen de pérdidas de marzo – mayo, 2020

Sector	Pérdidas	%	Sector público	Sector privado
SOCIAL	1,299.31	20.2%	893.33	405.97
Salud	869.99	13.5%	793	76.98
Educación	264.41	4.1%	17.69	246.71
Cultura y deportes	90.07	1.4%	7.79	82.28
Protección social	74.85	1.2%	74.85	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	4,095.34	63.8%		4,095.34
Agropecuario	358.37	5.6%		358.37
Pesca	44.69	0.7%		44.69
Industria	550.23	8.6%		550.23
Comercio	1,978.34	30.8%		1,978.34
Servicios	578.73	9.0%		578.73
Turismo	584.98	9.1%		584.98
RECURSOS NATURALES, HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA	999.35	15.6%	251.72	747.62
Transporte	714.22	11.1%	48.62	665.59
Energía y comunicaciones	152.11	2.4%	77.89	74.22
Agua y saneamiento	78.09	1.2%	71.17	6.92
Medio ambiente	54.94	0.9%	54.04	0.89
SEGURIDAD	26.66	0.4%	26.66	0
Seguridad	19.11	0.3%	19.11	
Gestión de riesgos	7.56	0.1%	7.56	
TOTAL	6,420.68	100.0%	1,171.71	5,248.93

Fuente: PDNA COVID-19 marzo-mayo, 2020.

IMPACTO HUMANO

El objetivo de la evaluación del impacto humano es valorar el impacto de la crisis sobre 1) las condiciones de vida, relacionadas con el nivel de vida, el acceso a la salud, educación y servicios sociales; 2) los medios de vida relacionado con el empleo e ingresos; 3) la pobreza y pobreza extrema; 4) la seguridad alimentaria; 5) género y la inclusión social relacionado con los grupos vulnerables; y finalmente 6) la protección social.

Si bien los cambios en el contexto anuncian más impactos, los principales hallazgos del período evaluado muestran:

CONDICIONES DE VIDA	MEDIOS DE VIDA
<ul style="list-style-type: none"> • 74.620 casos Covid-19 confirmados y 5.318 fallecidos. • 12,5M de atenciones en salud se dejaron de realizar. • 5,3M estudiantes afectados por brechas de conectividad. • 19.750 niños/as (SAFPI) afectados. • 81 mil estudiantes de Educación Superior fuera del sistema (11,1% total matriculados). 	<ul style="list-style-type: none"> • 240 mil personas desafiadas IESS. OIT estima para 900 mil personas la caída de los ingresos y reducción de salarios. • El sector informal afectado (47% en 2019). • Caída de ingresos, remesas y reducción de salarios 97% de las micro - empresas en el país afectadas.
POBREZA	SEGURIDAD ALIMENTARIA
<ul style="list-style-type: none"> • 2,1M de nuevos pobres, aumentando la pobreza de 4,3 a 6,4 M de personas, (37% población). • 800 mil personas pasaron a la pobreza extrema pasando de 1,5 a 2,3 M (13% población). • La clase media se reduce en 12 puntos porcentuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • 2,3 millones de personas -13% población podrían enfrentar inseguridad alimentaria. • Hogares en pobreza extrema dispondrían de 149 usd/mes, apenas un 29% del costo de la Canasta Vital. • La desnutrición infantil se reforzará la tendencia.
INCLUSIÓN SOCIAL	GÉNERO
<ul style="list-style-type: none"> • Más de 100 mil jóvenes (18-29) perdieron su empleo (48% del total). • Aumento del riesgo en las poblaciones más vulnerables por la crisis de cuidado. • 80% personas en movilidad humana no tenían trabajo, ni acceso a salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se registraron 81,000 salidas de mujeres del sistema de seguridad social. • Aumento de la violencia basada en género. • 47 femicidios en el período marzo-mayo según OSC frente a 37 del año 2019.

1.- El Impacto sobre las Condiciones de Vida

Impacto en la Salud y en el Acceso a los Servicios de Salud

En Ecuador al 31 de mayo se registraron 39.098 contagios de COVID-19 y 5.512 fallecidos entre confirmados y probables. Al 11 de agosto se registró 86.607 casos confirmados y 9.492 fallecidos, entre confirmados y probables. Al desagregar el número de personas contagiadas por provincias encontramos que más de dos tercios de contagiados se registró en provincias de la costa (71,5%) hasta fines de mayo; la sierra tuvo el 24,7%, la Amazonía el 3,5% y las Islas Galápagos el 0,3%. Guayas tuvo casi la mitad de contagiados (46,8%), la siguiente fue Pichincha con el 13%. El 68,8% del contagio estuvo en 26 de los 221 municipios, que son los más urbanizados y poblados del país (destacan Guayaquil 32,3% de contagiados, Quito 12,2%, Santo Domingo de Evaluación Socioeconómica PDNA Covid-19 Ecuador 22 EL GOBIERNO DE TODOS los Tsáchilas con el 3,1% y Cuenca 2,4%). El 79% de fallecidos se registraron en las provincias de la Costa, el 20% en la Sierra y el 1% en la Amazonía. En la Costa, Guayas representa el 42%, Manabí el 13% y en la Sierra Pichincha con 9%.

El acceso a servicios de salud disminuye principalmente para los grupos más vulnerables

El MSP y el IESS no realizaron 12,5 millones de atenciones en prevención y promoción, afectando sobre todo salud sexual y reproductiva, salud materno infantil, adultos mayores, prevención y atención de la violencia basada en género (VBG), prevención y atención de

infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH en un 33%, salud mental (MSP-IESS). En algunos grupos prioritarios, en Guayas disminuyeron las atenciones en el 24,2%, seguido por Pichincha con el 17,1%). En adultos mayores las atenciones disminuyeron en el 42%, en planificación familiar 26,5%, y en personas con discapacidad 24%. Las mujeres fueron particularmente afectadas por la reducción en salud.

En la fase de contagio comunitario y de confinamiento de las familias la probabilidad de contagio en las personas con discapacidad aumentó. Hasta el 14 de mayo, CONADIS registró 409 fallecidos, 32% son mujeres y 68% hombres. El 45% ocurrieron en Guayas (45%), seguidos de Manabí (11%), Santa Elena (11%), El Oro (9%) y Pichincha (8%).

El Impacto en el Acceso a la Educación

Antes de la pandemia, ya en el Ecuador las diferencias étnicas, de género y de ingresos afectaban el acceso y la calidad de la educación. El 96,5% de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 14 años asisten a la educación básica general (ENEMDU, 2019.) Las tasas son similares por área de residencia y sexo, pero las mayores magnitudes de asistencia están en las ciudades e individuos auto representados de etnia blanca. La tasa neta de asistencia al Bachillerato General Unificado es del 72,1%, mayor en las zonas urbanas que en las rurales (76,5% y 64,3%), tiene una diferencia de tres puntos entre hombres y mujeres (73,5% y 70,5%). Los indígenas y afroecuatorianos tienen el menor porcentaje de asistencia (59,0% y 53,1% respectivamente). Entre las ciudades, Guayaquil registra una menor asistencia de adolescentes entre 15 y 17 años con el 74,8%. Una vez declarado el estado de excepción, el gobierno nacional tomó la decisión de cerrar la oferta presencial de educación en todos los niveles. Los principales efectos directos fueron:

- Afectó de manera directa a 1.862.885 niños, niñas y adolescentes que estaban matriculados en el subsistema de educación inicial, general básica y bachillerato del régimen sierra, los mismos que estaban iniciando el segundo quimestre en el período lectivo 2019 - 2020.
- 19.299 niños y niñas de entre 3 y 4 años dejaron de asistir a los Servicios de Atención Familiar para la Primera Infancia - SAFPI (subnivel 2 de Educación Inicial).
- 81.200 estudiantes matriculados en Institutos Técnicos y Tecnológicos y en las Universidades y Escuelas Politécnicas (UEP) interrumpieron sus estudios de 733.000 matriculados.
- 57.000 jóvenes afectados por el cierre de los programas de alfabetización y post alfabetización por recorte presupuestario.

La cobertura y calidad educativa se afectan por la dependencia al acceso de internet. En el país se advierte una importante brecha de conectividad. En promedio, el 48% en área urbanas y 78% en zonas rurales (INEC, 2019). Esto significó que unos 5,3 millones de estudiantes tuvieron un gran desafío de aprendizaje desde casa.

El Impacto en el Acceso a Agua

En los servicios de agua se observaron los siguientes principales efectos:

- Aumento del consumo domiciliario debido al confinamiento y aplicación de medidas de prevención. En marzo 2020, Manabí y Pastaza tuvieron la mayor demanda de agua (20% más que la demanda en febrero).
- Riesgo significativo de afectación a la sostenibilidad de los servicios, por descenso en la recaudación. En marzo disminuyeron en el 28% y en los meses posteriores está prohibido el corte del servicio de agua por no pago de planillas.
- Suspensión de los trabajos en los 34 de los 119 proyectos del programa “Misión Agua y Saneamiento para Todos”, afectando a 307.146 habitantes.

La Vulnerabilidad

La vulnerabilidad al contagio está asociada con dos indicadores de privación relacionados con acceso a agua y el hacinamiento. La ENEMDU (a diciembre 2019) muestra que a nivel nacional:

- Un tercio de los hogares rurales tienen acceso a agua por red pública, luz eléctrica y saneamiento. Sucede igual con los hogares cuyo jefe se autodefine indígena (34,2%) o montubio (37,8%).
 - El 72,17% de viviendas están conectadas a la red pública de agua (89,5% urbano, 31,09% rural). Los valores por región para este indicador son: Amazonía (44,9%), Costa (71,16%), Sierra (75,9%), región insular (93,7%).
 - En promedio uno de cada 10 hogares padece de hacinamiento (10,35%). Los hogares con jefatura masculina (11,2%), indígena (16,0%), afroecuatoriana (13,9%) y montubia (14,2%) registran tasas superiores a la media nacional. El hacinamiento urbano es 5,5% y el rural 9,4%. La Amazonía (15,9%) y la Costa (13,5%) superan a la Sierra (6,4%).

2. El Impacto sobre los Medios de Vida

La aceleración de la crisis durante la pandemia profundizó los desequilibrios ya existentes en el mercado laboral del país.

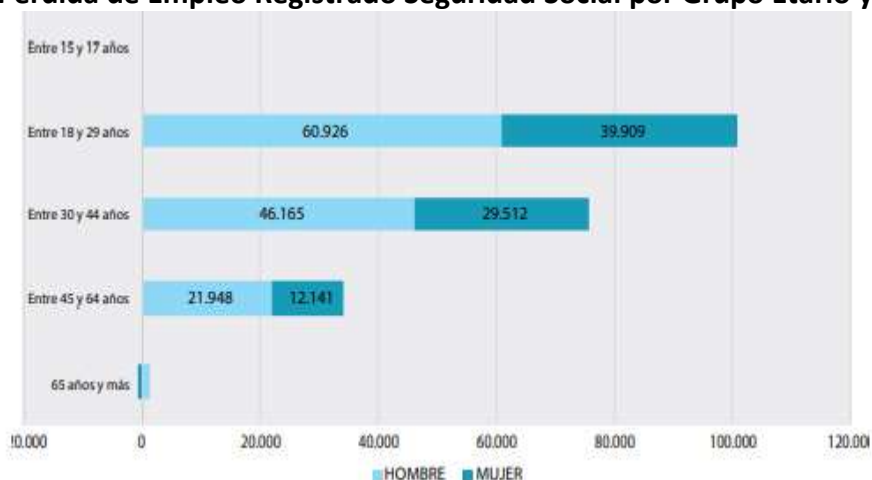
A fines del 2019, la tasa de ocupación plena fue 38,8%, en subempleo 17,8%, en desempleo 3,8%. El promedio nacional del salario fue USD 466,78. Los salarios menores fueron los de mujeres, indígenas y habitantes rurales (ENEMDU, diciembre 2019).

- El área urbana tiene más ocupación plena, pero también más desempleo (48,0% y 4,9% respectivamente). El área rural tiene la mayor tasa de subempleo (77,7%).
- La ocupación plena en los hombres es del 44,8% versus el 30,6% en mujeres; el desempleo es mayor en las mujeres (4,6%) que en los hombres (3,3%).
 - A nivel de autoidentificación étnica, la ocupación plena es más alta en blancos y mestizos (44,6% y 43,7%) y los indígenas son el grupo étnico con menor porcentaje de ocupación plena (13,2%). Los afroecuatorianos tienen la tasa mayor de desempleo (8,9%) seguido por mestizos (3,9%). Los montubios son el grupo con mayor subempleo.
 - Los 3 millones de jóvenes entre 18 y 29 años, representan el 25% de la población en edad de trabajar. El 21% vive en hogares pobres, el 70% en zonas urbanas, el 49% son mujeres con nivel educativo entre básico (21%) y bachillerato (52%). Por cada 100 jóvenes, 57 estaban

ocupados, 6 desocupados y 37 inactivos. Los ocupados trabajan principalmente en servicios (604.000), comercio (343.000) y sector agrícola (497.000); en el sector formal están (835.000) y en el informal 734.0003.

- Del total de empleos, el 44,7% se encuentra en el sector formal, el 46,7% en el informal, el 8,6% en el empleo doméstico y en la categoría de no clasificados4 (INEC, 2020). Solo 4 de cada 10 trabajadores cotizan a la seguridad social y entre los jóvenes (18 y 29 años), esta cobertura alcanza al 21% (OIT, 2020).
- A febrero de 2020, la cobertura del IESS llegaba a unos 3,3 millones de personas; el 94,4% de afiliados estaban bajo el Seguro General Obligatorio (SGO) y el 5,6% estaban bajo el Régimen Especial Voluntario. Los aportantes del sector privado son el 60% y los del sector público el 19%. Hay un 7,1% de cobertura para el trabajo no remunerado. El IESS reporta la desafiliación de unas 240.000 personas entre marzo y mayo del 2020, el 40,6% son mujeres y el 59,4% son hombres. Pichincha registra 97.000 desafiliaciones (42% mujeres y 58% hombres). Del total de desafiliaciones, 190.276 son del sector privado (79,25%); 32.268 de afiliados voluntarios (14,36%); 9.319 sin relación de dependencia (profesionales en libre ejercicio, artistas y pasantes); y 5.056 funcionarios públicos (2,11%). Del régimen semi contributivo salieron 982 trabajadores no remunerados, básicamente constituido por mujeres. Por sectores, comercio perdió 34.787 empleos (41,7% mujeres); alojamiento y servicios de comidas 24.612 empleos (47,9% mujeres); construcción 22.755 empleos (6% mujeres). Del trabajo doméstico se desvincularon 6.543 empleadas (93,3% mujeres). A nivel etario, el grupo entre 18 y 29 años perdió 101.000 puestos y es el más afectado, 40.000 son mujeres. Las pérdidas registradas en el IESS están en Comercio (19.000); Alojamiento y servicio de comidas (12.000); e Industria manufacturera (10.000). El confinamiento social provocó que el consumo de hogares se enfoque principalmente en alimentos y medicinas.

Pérdida de Empleo Registrado Seguridad Social por Grupo Etario y Sexo



La encuesta ENEMDU-Telefónica para el bimestre mayo-junio 2020 ofrece importantes referencias sobre el comportamiento del mercado laboral:

- La tasa nacional de desempleo fue 13,3% (1 millón de personas); la tasa de las mujeres (15,7%) es 4 puntos mayor que la de los hombres.

- La tasa de empleo adecuado fue 16,7% (1,3 millones de personas), el 37,7% de las mujeres tiene empleo adecuado versus 62,3% de los hombres.
 - La tasa de otro empleo no pleno fue 25,2% (1,9 millones de personas), con una mayor tasa en el sector rural con 32,6% (1,1 millones de personas).
 - La tasa de subempleo fue 34,5% (2,6 millones de personas), compuesto por insuficiencia de tiempo de trabajo con 28,6% y por insuficiencias de ingresos laborales con 5,8%.

3. El Impacto sobre La Pobreza

La Pobreza por Ingresos

En diciembre de 2019, la incidencia de pobreza y pobreza extrema por ingresos se ubicó en el 25,0% y 8,8% respectivamente. La vulnerabilidad por ingresos se situó en el 20,3%. La incidencia de la pobreza por ingresos es mayor en las zonas rurales (41,8%), entre los indígenas (58,1%), afroecuatorianos (34,5%) y entre los habitantes de Guayaquil (11,2%); por otro lado, no se aprecia mayor diferencia en la incidencia de pobreza entre hombres y mujeres. La incidencia de la pobreza extrema por ingresos es mayor en el área rural (18,7%), indígenas (32,6%) y afroecuatorianos (19,9%) y cuyos valores son muy superiores a la media nacional. Los hombres registran una magnitud marginalmente mayor al promedio nacional (9,0%) y las mujeres la misma incidencia en relación con el indicador nacional (8,8%). Entre las ciudades auto representadas, Quito y Machala presentan la mayor incidencia entre las cinco ciudades (2,8%), Cuenca reporta la menor magnitud (0,6%). Guayaquil y Ambato tienen una incidencia de pobreza extrema por ingresos casi iguales (1,4% y 1,1% respectivamente). El fenómeno de pobreza extrema por ingresos es muy leve en las zonas urbanas de estas ciudades y tiene más concentración en otras provincias

4. El Impacto sobre la Seguridad Alimentaria

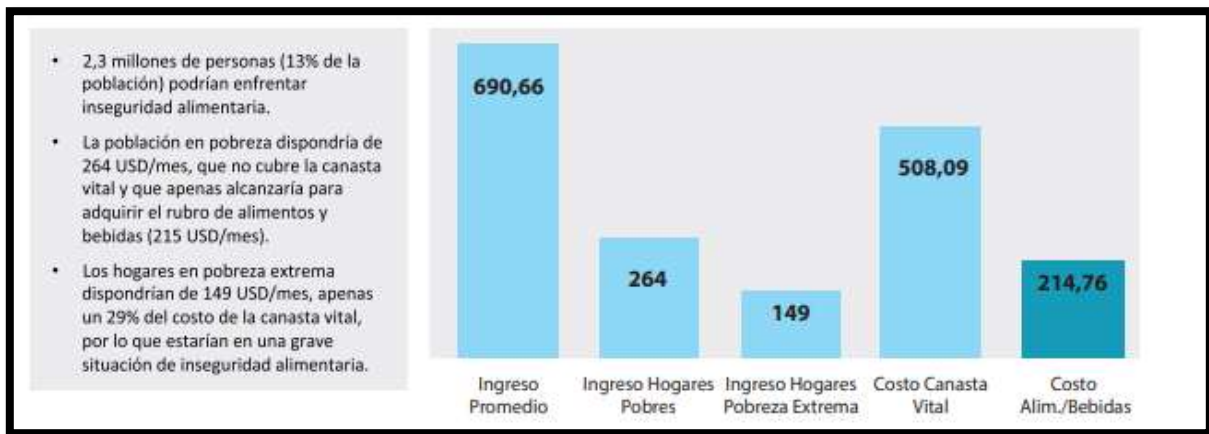
El impacto sobre la seguridad alimentaria se realiza a partir de cuatro indicadores: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad y sigue una cadena de causalidad que parte de la emergencia sanitaria, ahondada por la crisis económica, que ha causado una alta y acelerada pérdida de empleos, disminución de ingresos en el sector formal e informal, aumento del número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema que se tradujo finalmente en el incremento de la inseguridad alimentaria, entendida como la incapacidad de los hogares para adquirir al menos los alimentos y bebidas de la canasta familiar vital. Los principales efectos de la pandemia en la seguridad alimentaria se estiman en:

- La oferta de alimentos: hasta mayo de 2020 el sistema agroalimentario mostró resiliencia, sobre todo de los pequeños productores rurales y la agricultura familiar que representan el 85% del total de unidades de producción. La pandemia afectó a la avicultura de pollos de engorde y a la porcicultura, que debido a la cuarentena vieron mermadas sus ventas a

hoteles, restaurantes y cafeterías.

- El acceso físico fue afectado. Solo 14 mercados mayoristas tenían funcionamiento normal, 5 funcionaban parcialmente, 4 cerraron y 2 estaban desabastecidos, situación que fue temporal; los supermercados tuvieron funcionamiento normal; las tiendas de barrios junto a las fruterías, así como las ventas en línea con entrega a domicilio, han sido canales muy utilizados para evitar la aglomeración. Los mayores efectos negativos se observan en el acceso económico. Como consecuencia de la pandemia, las personas en situación de pobreza pasarán de 4,3 millones en el 2019 a 6,5 millones en el 2020, es decir 2,2 millones de personas más en situación de pobreza, mientras que la población en pobreza extrema pasaría de 1,54 millones a 2,3 millones de personas, es decir 800.000 personas entrarían en pobreza extrema. La crisis incidió en una disminución del poder de compra medido como ingresos en relación con el costo de la canasta vital.

Ingresos de Hogares en Relación con la Canasta Vital (USD/mes) 2020



Se estima que la población en pobreza dispondría de 264 USD/mes, que no cubren la canasta vital y que apenas alcanzaría para adquirir el rubro alimentos y bebidas (215 USD/mes), dejando un saldo de 49 USD/ mes para atender el resto de las necesidades de sobrevivencia de las familias. Los hogares en pobreza extrema tendrán una disminución porcentual de ingresos equivalente al 22%, dispondrían de 149 USD/ mes, apenas un 29,3% del costo de la Canasta Vital y tendrían un déficit de -66 USD/mes respecto al costo del rubro de alimentos y bebidas, por lo que estarían en una grave situación de inseguridad alimentaria.

- En lo referente a la **utilización**, en el escenario de crisis económica y social, un impacto colateral sobre la seguridad alimentaria es la pérdida de calidad en la dieta, tanto por la pérdida en la diversidad de la misma por el menor poder adquisitivo, como por el aumento en el consumo de carbohidratos como fuente preferente de bajo costo de kilocalorías en detrimento de proteínas de origen animal, por lo que los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema tendrán un consumo energético inferior y con menor calidad.

Un mayor consumo de carbohidratos, buscando la menor relación del costo de los alimentos por kilocalorías va a agravar la denominada doble carga de malnutrición, que se expresa en términos de desnutrición infantil y sobrepeso en adulto, así como la incidencia de enfermedades no transmisibles asociadas a dietas desequilibradas.

Aunque no se dispone de datos recogidos durante la pandemia, la desnutrición crónica infantil para niños menores de 2 años era del 27,2% en el 2018, y en los niños menores de 5 años era del 23%, por lo que es previsible que el mismo experimente un deterioro como consecuencia de la crisis, más agudo en el medio rural.

5. Inclusión Social: Vulnerabilidad de los Grupos Poblacionales

Primera Infancia, Niñez y Adolescencia

- 1,3 millones están en hogares cuyos miembros están empleados bajo las modalidades de patrono o empleado por cuenta propia, sin cobertura de protección social contributiva.
- 9.299 niños/as no accedieron a educación inicial. Insostenibilidad de la modalidad de educación remota por falta de dispositivos electrónicos y falta de conectividad.
- 593.000 infantes de hasta 5 años están en hogares con insuficiencia de ingresos y 60% de los infantes y adolescentes vulnerables está en el área rural (PUCE, 2020).
- La mortalidad materna podría aumentar 50%, podrían morir 2.282 niños menores de 5 años adicionales si las intervenciones materno-infantiles se reducen.
- Incremento de la desnutrición crónica como consecuencia de la crisis tanto por una disminución en la cantidad de alimentos como en su diversidad.

Jóvenes

- 57.000 jóvenes sin acceso a programas de alfabetización y post alfabetización, 81.000 jóvenes sin acceso a educación superior, 70% jóvenes sin protección social (2019), 101.000 jóvenes se han desafiliado del IESS entre marzo y mayo 2020.

Personas en movilidad humana

- 108 personas de nacionalidad venezolana y 34 colombianas estaban contagiados del COVID-19 (al 25 de junio 2020).
- Reducción del empleo para población migrante (32% entre enero - junio 2020), pérdida de trabajo y limitados ingresos. Más del 60% de hogares de refugiados y migrantes expresó estar imposibilitado de trabajar a causa de las medidas de confinamiento.
- Menos del 30% de los hogares colombianos, venezolanos y mixtos tuvo acceso a suficiente comida.
- Incremento de las dificultades para acceder al sistema de asilo, a los procesos de registro y regularización migratoria, así como a los servicios de salud pública.

Pueblos y nacionalidades

- 1.907 casos confirmados en población indígena: 821 montubia, 493 afroecuatorianas al 12 julio 2020. De los cuales han fallecido, 156 indígenas, 182 montubia, 28 personas afroecuatorianas.
- Profundización de la brecha urbano-rural en términos de acceso a la educación con pertinencia cultural. Brechas digitales son determinantes en este contexto.
- Mayor exposición al contagio de indígenas y campesinos que dependen de la agricultura y salen de sus territorios para abastecer a las ciudades.
- Afectación a la generación de ingresos/medios de vida: sector terciario/informal/servicio doméstico.
- Limitado acceso a insumos de higiene y agua segura para lavarse las manos en zonas rurales y dispersas.

Personas con discapacidad y adultos mayores

- 409 personas con discapacidad fallecidas: 210 personas con diagnóstico confirmado de COVID-19; y, 199 personas con sospecha de COVID-19, dentro del período de estudio. (Conadis, 2020).
- Altas posibilidades de contagio y complicaciones de salud en las personas con discapacidad (deficiencias propias de la discapacidad se suman a condiciones de comorbilidad).
- Disminución de la cobertura de atención en Centros Gerontológicos y crisis de cuidados.
- Procesos de calificación y recalificación de la discapacidad suspendidos.

Mujeres

Riesgos de salud de las mujeres por servicios esenciales durante la pandemia

- El 60% del personal de salud en general son mujeres, igual que el 81% de la población que trabaja en enfermería.
- Entre marzo y mayo del 2020, las atenciones en los servicios esenciales de salud sexual y reproductiva se han reducido entre 45% y 60% comparado con 2019.

Riesgos de afectación de la autonomía económica de las mujeres

- 50% de las mujeres encuestadas no se encontraban trabajando (Encuesta telefónica ONU Mujeres, junio 2020). De las mujeres en relación de dependencia, el 48% declararon haber sido despedidas o suspendidas sin aviso de retorno. El 33,7% indicaron reducción de sus horas de trabajo y su salario. 81.000 mujeres, especialmente jóvenes, dejaron de estar afiliadas al IESS.

- 33 de cada 100 mujeres empresarias o cuentapropistas que pudieron continuar con sus negocios, han reducido sus ventas o ingresos. (Encuesta Onu-mujeres, Telefónica, 2020).
- El 76% de las mujeres ha incrementado en un 20% su carga de trabajo de cuidado; el 45% ha reducido sus horas de trabajo remunerado o no se encuentra trabajando. (Idem)

Aumento de la violencia basada en género

- El encierro ha dificultado de forma considerable la posibilidad de denunciar y pedir auxilio ante hechos de violencia que se registran dentro de las casas.
- El 84,1% de casos de violencia intrafamiliar fueron contra niñas, adolescentes y mujeres y 15,9% contra niños y adolescentes varones y hombres.
- 47 feminicidios en el país durante el período de análisis, número muy superior a los 17 feminicidios cometidos durante el período 1 de enero-2 de marzo de 2020.

5. Protección Social

Sistemas y mecanismos de protección social no contributiva

En inclusión económica se realizan transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas con el fin de aportar al desarrollo de la siguiente generación (hijos/as), y romper el ciclo de la pobreza. Entre los principales programas del sistema de protección social no contributiva están el Bono de Desarrollo Humano, Bono Joaquín Gallegos, la Pensión Toda Una Vida, entre otros.

Para febrero 2020, había un poco más de 1 millón de beneficiarios activos al pago (72,8% mujeres), alrededor del 52% de beneficiarios corresponde al programa *Bono de Desarrollo Humano* (BDH) y *Bono de Desarrollo Humano Variable*. Actualmente el programa BDH atiende a 535.000 núcleos familiares pobres y en pobreza extrema.

Al comparar mayo de 2020 con mayo del 2019 se observa que el BDH para madres jefas de hogar y la *Pensión Mis Mejores Años* han incrementado su cobertura, pero si se compara con el mes previo a la pandemia (febrero de 2020) la cobertura ha sido constante.

En respuesta a la crisis asociada al COVID-19, el MIES implementó el *Bono de Protección Familiar* (BPF) por USD 60 con un presupuesto de USD 98,6 millones para 822.000 personas, de los cuales el 89,5% son mujeres. Los beneficiarios habilitados del BPF se concentran en Guayas, Manabí y Pichincha. Para la implementación del programa se realizaron ajustes a los instrumentos de calificación y se amplió de 3.500 a 10.588 la red de puntos de pago.

El MIES cuenta con un programa de inclusión social y conjunto de servicios de atención y cuidado que han sido afectados. En febrero de 2020, los Centros de Desarrollo Infantil atendían a 85.488 niños y niñas entre 12 y 36 meses, mientras que para el mes de mayo de 2020 se registró 77.014 usuarios, con una disminución cercana al 10%. Asimismo, en febrero de 2020 existían 155.725 usuarios de servicios de cuidado, en mayo 2020 había 17.937,

con una reducción del 11,5%. Los servicios de cuidado más afectados son los Centros de Acogimiento Familiar y los relacionados con personas adultas mayores.

Incidencia de exclusión de la protección social contributiva

Más del 90% de los adultos mayores pobres no reciben pensión o jubilación (sube al 93% si se considera pobreza reciente o pobreza por ingresos). La exclusión de la seguridad social a nivel de personas ocupadas es del 70% (sube al 83% si se considera pobreza reciente y crónica).

La brecha de cobertura entre las personas que se encuentran en empleo adecuado (38,8% de la población) y las que se encuentran afiliadas al sistema contributivo (29,2%) es de 9 puntos porcentuales (ENEMDU, diciembre 2019). Esta diferencia corresponde principalmente a población pobre, especialmente sensible a crisis como la del COVID-19.

Reducir la exclusión exige asegurar la sostenibilidad y financiamiento para cubrir a los futuros pensionistas. Entre marzo y abril se desvincularon del IESS unos 112.000 afiliados activos. A partir de esa información, la Dirección Actuarial de Investigaciones y Estadísticas del IESS estimó que para el 2020, la población activa se reducirá en un 7% en relación con 2019 y que la masa salarial caerá en el 17%. Estas estimaciones pueden cambiar mucho dado que entre marzo y mayo del 2020 salieron 240.000 afiliados activos.

El IESS estima que bajo un escenario de recuperación lenta y bajo el supuesto de que el Gobierno cumpla con su aporte al 40% de las pensiones, la población cotizante alcanzaría el nivel registrado antes de la pandemia COVID-19 en el año 2030. Bajo este escenario, el fondo presentaría resultados negativos y a partir del 2020 se comenzará a usar la reserva, la cual se agota en el 2037. Pero si el Gobierno ante la reducción del espacio fiscal no paga el 40% de pensiones, la utilización de la reserva se agotaría en el 2023 (OIT, 2020, pág. 5).

Además de los efectos relacionados con la pérdida de años de sostenibilidad financiera del régimen de invalidez, vejez y muerte del IESS, implicaría que la población de adultos mayores que viven de las pensiones que les entrega el IESS entraría en situación de extrema vulnerabilidad.

Incidencia de exclusión de la protección social no contributiva

El país enfrentaba dos problemas estructurales antes de la pandemia:

- La cobertura del sistema de transferencias monetarias era menor a la meta prevista en la política pública (había brechas de cobertura).
- El tipo de padrón de identificación y la fecha de levantamiento de los datos (2014) genera efectos de exclusión de los hogares con mayor pobreza dentro del programa de transferencias.

Incidencia en la inclusión económica

En los programas BDH, BDH Variable y Pensión para Personas con Discapacidad (PPCD), el análisis sugiere que la incidencia de inclusión no es un problema significativo y se mantiene estable entre las diferentes medidas de pobreza consideradas.

Antes de la pandemia, se estima que alrededor de 18% de núcleos considerados como pobres de acuerdo con el mecanismo de selección utilizado, no estaban cubiertos por el sistema de transferencias. En términos cuantitativos, esto implica que alrededor de 226.000 núcleos considerados como pobres, no estaban recibiendo las transferencias (Bono de Desarrollo Humano), antes del COVID-19.

Como resultado de la pandemia y de sus efectos, la brecha de cobertura será más del 30%. Con este cambio en las condiciones de pobreza, se estima que la brecha de cobertura se incrementaría a unos 477.000 núcleos. Este número de hogares representa alrededor del 10% del número de hogares del país que debería ser cubierta por los programas.

Estrategias para mitigar el impacto humano de la pandemia

Criterios generales

El equipo del PDNA en coordinación con la Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y otros ministerios afines recomendaron:

- Reactivar, proteger y recuperar el empleo, con énfasis en los sectores más vulnerables excluidos y en la informalidad, promoviendo el empleo juvenil y el teletrabajo.
- Garantizar el acceso a los servicios básicos de salud para las mujeres, primera infancia y grupos vulnerables, lo cual incluye el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento.
- Extender y facilitar la conectividad, la alfabetización digital y el uso de TIC en los diferentes ámbitos para el acceso a servicios (salud y educación), comercio digital y gestiones públicas que permita al país avanzar hacia la transformación digital.
- Desarrollar iniciativas para promover la cohesión social y prevenir la inestabilidad social.
- Evitar la adopción de estrategias negativas de afrontamiento por parte de la población vulnerable tales como la trata y explotación sexual, tráfico de menores, la deserción escolar y el trabajo infantil.
- Considerar acciones complementarias para prevenir y atender la desnutrición infantil, y realizar el monitoreo permanente del estado nutricional de niños y niñas.
- Adecuar la infraestructura de los servicios de salud y educación, y contar con protocolos de seguridad sanitaria para niños, niñas, adolescentes y que más grupos prioritarios puedan hacer uso seguro de los mismos.

Las estrategias recomendadas para mitigar el impacto humano de la pandemia deben ser de carácter contra cíclico o compensatorio, incluyendo transferencias monetarias, similares al Bono de Protección Familiar. Es urgente identificar a las familias que han caído en la pobreza

como consecuencia de los efectos de la pandemia, para que sean sujetas a este beneficio.

Necesidades y estrategias comunes intersectoriales

En los talleres con técnicos de los sectores sociales, infraestructura, económico-productivo y seguridad se hizo un ejercicio de estrategias viables para los próximos 10 meses:

- Promover las sinergias intersectoriales e interinstitucionales a partir de decisiones y soluciones colaborativas basadas en la coordinación, cooperación y diálogo público-privado, incluyendo los países vecinos.
- Asegurar la disponibilidad presupuestaria para la continuidad de las acciones en marcha y reforzarlas en base a las necesidades surgidas en los ámbitos de salud, educación y seguridad alimentaria.
- Ampliar la cobertura y duración de medidas de protección social contributiva y no contributiva.
- Recuperar la capacidad financiera y de inversión (en particular de las entidades de infraestructura y de provisión de servicios), para asegurar la sostenibilidad técnica de servicios básicos (agua y energía) que han sufrido reducción de recaudación.
- Proteger y recuperar el empleo, con énfasis en los sectores más vulnerables, excluidos y en la informalidad.

Estas estrategias de reactivación deben llevarse a cabo tomando en cuenta la protección ambiental y economía circular para la reactivación económico-productiva.

Necesidades y estrategias prioritarias en los cuatro ejes de acción del Gobierno Ecuatoriano

A continuación, se presentan las necesidades y estrategias transversales a los diferentes sectores, propuestas por técnicos del gobierno y consultores internacionales para generar sinergias y economía de escala en su diseño e implementación. La propuesta se estructura conforme los cuatro ejes de acción del Gobierno Ecuatoriano, presentados por el presidente en el Informe a la Nación² el pasado 24 de mayo: salud, alimentación, empleo y dolarización.

Eje de acción 1, Salud: controlar la pandemia y proveer servicios de salud segura a la población

Para controlar la actual pandemia de COVID-19 el sistema de salud requiere continuar con el adecuado manejo de casos, implementando medidas de vigilancia, prevención, control y tratamiento. Para lo cual se requiere el mantenimiento de los servicios de salud y el aseguramiento de la reposición del stock de insumos y dispositivos médicos.

Así mismo para asegurar la salud y bienestar de la población se requiere generar un plan de acción inmediato y de corto plazo para restablecer los servicios de salud primaria a fin de reducir las vulnerabilidades y los riesgos de salud, con énfasis en salud sexual y reproductiva, salud materno infantil, salud para adultos mayores, atención y prevención de la violencia

basada en género, atención a la salud mental, discapacidad y personas viviendo con VIH y otras enfermedades crónicas.

De manera complementaria, para proteger la salud es necesario retomar los servicios de cuidados especiales (MIES), existentes previos a la pandemia, en especial los Centros de Desarrollo Infantil, los Centros Gerontológicos y la atención a personas con discapacidad.

Eje de acción 2, Alimentos: asegurar el abastecimiento, el acceso y el consumo de alimentos para evitar inseguridad alimentaria, desnutrición infantil e incremento de la pobreza

Resulta estratégico la distribución y el acceso a alimentos, para apoyar a los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema a cubrir el déficit de ingresos para cubrir los costos de alimentos y bebidas de la canasta vital.

Para atenuar el impacto sobre la seguridad alimentaria se requieren medidas de mitigación para frenar la pérdida de empleos y por ende de ingresos, para evitar más cierres de empresas y negocios. Las medidas de reactivación económica requieren enfocarse en la generación de empleo. Por ejemplo, en actividades agropecuarias con uso intensivo de mano de obra o programas de empleo temporal en arreglo de caminos o mantenimiento de canales de riego.

Para lo anterior, es necesario fortalecer la gobernanza para la estabilidad de la seguridad alimentaria, la cual deberá considerar el garantizar la distribución y el acceso a alimentos para los hogares en pobreza y pobreza extrema, promoviendo la creación y fortalecimiento de bancos de alimentos, encadenamientos con productores locales y considerar la entrega de bonos adicionales por emergencia alimentaria para familias en pobreza extrema y así prevenir la desnutrición infantil, de mujeres embarazadas y lactantes.

Eje de acción 3, Empleo: Reactivar, proteger y recuperar el empleo, con énfasis en los sectores más vulnerables, excluidos y en la informalidad, promoviendo el empleo juvenil, en la informalidad y el teletrabajo.

La protección del empleo privado y público estará vinculada estrechamente con las acciones de reactivación económica y desconfiamiento progresivo de la población, para lo cual será esencial precautelar la salud de los trabajadores tomando en cuenta la adecuación de procesos productivos y espacios de trabajo, así como la elaboración de protocolos e insumos para la bioseguridad.

Para la protección del empleo en el sector privado, es necesario expandir y prolongar en el tiempo el acceso a líneas de crédito para cubrir costos fijos (nómina) y productivos. Así mismo, establecer incentivos para empleadores y trabajadores para la afiliación a la seguridad como medida para reducir el empleo informal y fomentar el empleo adecuado.

A fin de promover la generación y recuperación de empleos, se hace necesario la

reactivación de proyectos y obras suspendidas a causa de la pandemia y el confinamiento, así como la contratación para proveer los servicios públicos tales como la educación, salud, cultura, atención primera infancia y tercera edad.

Considerando que la modalidad de teletrabajo seguirá siendo una forma de trabajar durante la pandemia, el desconfinamiento y recuperación, será estratégico disminuir la brecha y desigualdad en el acceso tecnológico y de conectividad, considerando todos los sectores de la economía, incluido el sector público. Se requiere fomentar la alfabetización digital y equipamiento de los servidores públicos, así como continuar con la digitalización y virtualización de trámites esenciales.

Eje de acción 4, Dolarización: para preservar equilibrios macroeconómicos y evitar el quiebre del aparato productivo, con apoyo especial a PYMES y MIPYMES.

Es fundamental para preservar los equilibrios macroeconómicos del país continuar con la renegociación de la deuda del Ecuador con los tenedores de bonos e instituciones financieras internacionales (IFI), al mismo tiempo de movilizar recursos de nuevas fuentes y mecanismos de financiamiento.

Aplicar políticas fiscales de aumento selectivo de gasto público (apoyo financiero, transferencias directas, líneas de crédito, subsidios de nómina, etc.).

Reducir la carga tributaria con enfoque en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) para los sectores más afectados (agricultura, turismo, comercio).

REALIDAD DE LA PARROQUIA BENITEZ

A partir de la Pandemia COVID – 19 las afectaciones en la parroquia Benítez causo un gran declive económico en la población misma que se puede evidenciar en los siguientes ejes:

Salud.- La Parroquia al no contar con un Centro de Salud en nuestra jurisdicción y el tener que movilizarse a la parroquia vecina Salasaka para atención medica causaba en nuestros pobladores desesperación y miedo ya que los reportes de contagio de Covid – 19 eran excesivamente altos en la parroquia Salasaka, mucho de los pobladores de Benítez buscaban atención en médicos particulares pero al estar atravesando una situación económica inestable para muchos se complicó en hacer las atenciones particulares por los costos que implicaban.

Economía.- En el sector casi el 75% de la población se dedican a la comercio de frutas, especies menores y mayores, y un 25 % de la población cuenta con su negocio propio, fue un declive total de las familias benitenses porque todas las plazas y mercados fueron cerrados, lo que implica que en la cuarentena muchas familias tuvieron que reinventarse una manera de sobrevivir porque no tenían ingresos económicos para el sustento de sus hogares, es ahí que la Av. Velasco Ibarra se convierte en un vía netamente comercial con nuevos emprendimientos para de una u otra manera ayudarse con el sustento económico, donde hoy en día podemos encontrar negocios de frutas, venta de carne de choncho, las

empresas pequeñas sacaron a exhibir sus productos como es las pantuflas, incremento los establecimientos gastronómicos todos y cada uno de ellos con el objetivo de sobrevivir al mal mundial que nos invade, tal vez la economía empezó a mejorar en nuestra parroquia pero más tarde nos estaría pasando factura cuando el reporte de contagios de COVID – 19 empezó a subir aceleradamente es ahí cuando las autoridades toman la decisión inmediata y acertada de cerrar un tiempo prudente la parroquia, para lograr disminuir y que los contagios bajen dentro de la jurisdicción, luego de ese tiempo extra de encierro cada emprendedor retoma sus actividades conscientes de que deben cuidarse deciden incluir medidas de bioseguridad adecuadas en cada uno de sus establecimientos, ahora podemos decir que se está saliendo de una crisis económica a una economía medianamente estable, que ha permitido que no solo el emprendedor surja sino a favorecido a la población ya que las fuentes de trabajo han incrementado.

Educación.- En el país y sobre todo en sector rural la educación fue uno de los ejes más afectados considerando que el acceso a una educación virtual es un obstáculo para muchas familias de nuestra parroquia que no tienen acceso al internet o a su vez equipos tecnológicos para ingresar a las clases virtuales, cabe mencionar que la cobertura es pésima en la parroquia, pero se convirtió en una necesidad acceder a servicios de internet para poder continuar con los estudios, sin importar el costo que representaba en algunas familias, en esta época de pandemia todo se ha tornado desesperante al no tener ingresos económicos y tener que adquirir medios tecnológicos para no quedar fuera del sistema educativo.

III. Propuesta

La determinación de una propuesta de desarrollo comprende: la definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a una o más problemáticas/oportunidades, que provendrán del análisis por componentes realizado en la fase de diagnóstico; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades. Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado. Determinación de categorías de ordenamiento territorial para la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas, en respuesta a la problemática o potencial detectada en la fase de diagnóstico, y a los objetivos estratégicos de desarrollo.

3.1 Propuesta de desarrollo

Visión de la parroquia Benítez.

Benítez es una parroquia de vida, encanto y tradición y desarrollo, con una articulada y participante organización social; emprendimientos, producción y economía dinámica; identidad ciudadana por convicción; infraestructura, espacios públicos, servicios básicos e institucionales eficientes.

Misión:

Promover el desarrollo integral de Benítez, a través de procesos de planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos en los ejes: Ambiental, Socio – Ambiental, Económico Productivo, Planificación Territorial, a través de la correcta administración de los recursos públicos, según el ordenamiento jurídico vigente.

Valores:

- **TRANSPARENCIA:** Entendemos que los intereses colectivos deben prevalecer al interés particular y que las actualizaciones del GADPRB se realizan con honestidad y están dirigidas a alcanzar los objetivos parroquiales.
- **UNION:** Solamente la integración, cohesión y sinergia: planificadas y coordinadas entre dirigentes y con los habitantes y organizaciones parroquiales permitirá consensos y acciones conjuntas acertadas para el desarrollo parroquial.
- **SOLIDARIDAD:** Disposición personal y comunitaria para ayudar a las personas sin distinción o condición alguna.
- **PERTENENCIA:** Decisión de actuar empoderados de la parroquia e institución a la pertenecemos y aportar a su desarrollo con lealtad y todas nuestras capacidades.
- **RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL:** El manejo eficiente de los recursos en la ejecución de nuestras actividades debe ser de tal modo que se cumplan los criterios de excelencia y calidad, así como los objetivos y metas institucionales.
- **RESPONSABILIDAD AMBIENTAL:** Promovemos el cuidado responsable del ambiente para garantizar los recursos y la vida de las generaciones futuras.

Cuadro 86 Relacionamiento de Acciones con Competencias y Actores

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente Etapa propuestas	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores GAD Ejecutivo descentrado
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	Identificar
Protección y cuidado de los recursos Hídricos	SI	SI	SI	HGPT GADPRB
Coordinar con la Junta Administradora de Agua Potable para gestionar a la Municipalidad San Pedro de Pelileo la Planta Potabilizadora.	SI	SI	NO	GADMP Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado Benítez.
Gestionar el recorrido del recolector de basura para dar servicio a todos los barrios de la parroquia.	SI	SI	SI	EMMAIT-EP
Programas de reforestación	SI	SI	SI	HGPT, MAE
Concientizar a la población a mantener limpia y ordenada la parroquia.	SI	SI	SI	GADPRB
Mejoramiento de los espacios públicos	SI	SI	SI	GADPRB
Atención integral al sector vulnerable prioritario de la parroquia Benítez	SI	SI	SI	GADPRB HGPT MIES GADPRB
Implementación de equipos electrónicos y de gimnasia en el área de terapia para la adecuada rehabilitación de los pacientes.	SI	NO	SI	GADPRB
Gestionar visitas médicas domiciliarias para el adulto mayor y personas con discapacidad.	SI	NO	NO	MINISTERIO DE SALUD
Coordinación de actividades físicas para el mejoramiento de la salud del adulto mayor.	SI	NO	SI	GADPRB
Incentivar el deporte en niños, jóvenes y adultos	SI	SI	SI	GADPRB LIGA BENÍTEZ

Cursos vacacionales en beneficio a los niños de la parroquia	SI	NO	SI	GADPRB
Gestionar charlas y talleres sobre violencia de género, consumo de alcohol, y sustancias estupefacientes.	SI	NO	SI	GADPRB MIES MINISTERIO DE SALUD
Mejoramiento de escenarios deportivos	SI	SI	SI	GADPRB
Rescate de la identidad cultural, tradiciones y costumbres de la parroquia Benítez	SI	NO	SI	GADPRB GADMP
Fortalecer la seguridad ciudadana.	SI	SI	SI	GADPRB TENENCIA POLITICA POLICIA NACIONAL DIRECTIVAS BARRIALES
Ferias agroindustrial, artesanal, textil de la parroquia Benítez	SI	SI	SI	GADPRB
Promocionar el turismo en la parroquia en actividades que generen ingresos económicos y sean propios de nuestro lugar.	SI	SI	SI	GADPRB GADMP HGPT
Revestimiento de canales primarios y secundarios de los módulos de riego.	SI	SI	NO	HGPT
Mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia	SI	SI	SI	GADPRB HGPT GADMP
Adecuación de la infraestructura Pública	SI	SI	SI	GADPRB
Gestionar redes de alumbrado público para todos los sectores de la parroquia.	SI	SI	SI	EEASA GADMP HGPT
Mantenimiento de la vialidad rural de la parroquia.	SI	SI	SI	HGPT GADPRB
Implementación de paradas de buses en la parroquia	SI	SI	SI	GAPRB

Construcción de aceras y bordillos en la vía principal de la parroquia.	SI	SI	SI	GADMP GADPRB
Regeneración de áreas verdes de la Parroquia.	SI	SI	SI	GADPRB

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

En esta cuadro podemos observar las acciones a realizar para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnostico estratégico a corto, mediano y largo plazo, considerando los planes de gobierno y competencias de cada una de las instituciones.

Cuadro 87 Propuesta de Proyectos de Competencias Exclusivas y Concurrentes

Propuesta de Proyectos de Competencias Exclusivas y Concurrentes					
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
			RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS
Capacitaciones de educación Ambiental	Conservación y Protección de los recursos naturales	10000			
Cuidado de los recursos hídricos de la parroquia (río Pachanlica)					
Programas de Reforestación					
Cuidado de las áreas verdes de la parroquia mingas comunitarias					
Cuidado de quebradas					
Gestionar campañas de esterilización					
Dotación de equipos electrónicos adecuados para el Servicio de Terapia Física para el sector vulnerable de la Parroquia					
Cursos vacacionales para niños, niñas y jóvenes					
Curso permanente de futbol					

Incentivar el deporte en la población mediante carreras atléticas, ciclo paseo, indor-futbol.	Atención integral al grupo vulnerable prioritario de la parroquia Benítez	30000			
Atención al Hogar y la Comunidad					
Talleres ocupacionales para las personas de la tercera edad					
Coordinar actividades físicas para el adulto mayor					
Charlas y talleres sobre temas como: violencia de género, consumo de alcohol y sustancias estupefacientes.					
Campañas médicas en general.					
Ferias agropecuaria ,textil, artesanal y gastronómica de la parroquia Benítez	Mejoramiento de los ingresos económicos de los habitantes de la parroquia Benítez mediante buenas prácticas agrícolas y pecuarias	20000			
Gestionar la clínica móvil Veterinaria para la asistencia al sector pecuario de la parroquia					
Capacitación a todas las áreas productivas, trabajando con los grupos de economía popular y solidaria y los agricultores de la parroquia.	Potenciar el desarrollo económico productivo del territorio, fomentando una economía local dinámica	20000			
Incentivar a la creación de asociaciones agro – productivas.					
Realizar giras de observación a sectores de desarrollo agropecuario					
Gestionar campañas para asistencia técnica pecuaria					
Mejoramiento y mantenimiento de los canales primarios y secundarios de la parroquia					
Gestionar la creación de ferias ciudadanas					
Promocionar el turismo en la parroquia con actividades que generen ingresos económicos y sean propios de nuestro lugar					

Coordinar con la Junta Administradora de Agua Potable para gestionar con la Municipalidad la implementación de la Planta de Potabilización	Dotación de agua de calidad para el consumo humano de la parroquia Benítez	20000			
Gestionar con el EMMAIT-EP la extensión de la ruta de recolección de basura para dar alcance a todos los barrios de la parroquia					
Mantenimiento de la infraestructura pública de la parroquia	Construcción y mejoramiento de los servicios sociales	20000			
Regeneración Urbana de la parroquia					
Asfalto de las vías de la Parroquia Benítez	Mejoramiento y adecuación de la infraestructura vial de la parroquia Benítez	140000			
Construcción de aceras y bordillos					
Convenios de mantenimiento vial: fumigación y limpieza de vías					
Implementación de paradas de buses					
Capacitación al personal administrativo y de planificación sobre gestión Pública	Fortalecimiento de mecanismos de articulación interinstitucional y Planificación Participativa del Desarrollo	2000			
Adecuación de la infraestructura del Gad parroquial	Construcción de equipamiento social de infraestructura pública	20000			
Adquisición de bienes y servicios que permitan brindar atención de excelencia a la ciudadanía					
Personal técnico de planificación capacitado para seguimiento y evaluación de PDOT	Creación de la Unidad De Desarrollo de Estudios de pre Inversión en el periodo 2019 -2023	10000			

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

Propuesta de Actividad de Gestión

Cuadro 88 Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

ACCIONES	PROYECTO PROPUESTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCION DE PROYECTO	FINANCIAMIENTO VALORES REFERENCIALES
Conservación del Rio Pachanlica	Conservación de los recursos naturales	HGPT	50,000
Reforestación		HGPT	1,000
Campaña de esterilización		GADMP	800
Cuidado de quebradas		GADMP HGPT	1,000
Gestionar charlas en temas como: consumo de alcohol, violencia intrafamiliar y consumo de sustancia estupefacientes	Atención integral al grupo vulnerable de la Parroquia Benítez	MINISTERIOS DE SALUD MIES	1,000
Campañas médicas en general		MINISTERIO DE SALUD	500
Curso permanente de futbol		GADMP	5,000
Incentivar a la población mediante actividades deportivas el cuidado de la salud		GADMP	2,000
Gestionar acciones de apoyo a los equipamientos de escenarios deportivos parroquiales		GADMP	300
Gestionar la Clínica Veterinaria para la asistencia técnica al sector pecuario de la parroquia		HGPT GADMP	6,000

Revestimiento de canales primarios y secundarios de riego	Mejorar los ingresos económicos	HGPT	10,000
Capacitaciones a todas las áreas agrícolas, pecuarias y gastronómicas de la parroquia Benítez.		HGPT GADMP MAG ONG CONAGOPARE	5,000
Difusión y promoción de los pequeños y grandes emprendimientos de la parroquia		HGPT GADMP CONAGOPARE	5,000
Gestionar la ampliación de la ruta del recolector de basura	Asentamientos Humanos, conectividad, movilidad y energía	EMAITT-EP	500
Mantenimiento de Vías		HGPT	15,000
Gestionar las redes de alumbrado público.		HGPT GADMP EEASA	30,000

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

En el Cuadro 87 detallamos las actividades propuestas que no son competencias exclusivas ni concurrentes del GAD Parroquial a su vez relacionamos con las entidades competentes para la ejecución plena de las mismas.

3.2 Objetivo Estratégicos, Políticas, Estrategias, Metas e Indicadores

Según la guía para la formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT parroquial emitido por la secretaria Técnica de Planificación

Objetivo estratégico de Desarrollo. - Constituyen lo modular del PDOT, son enunciados que expresan resultados sobre la gestión que el GAPRB tiene por finalidad realizar la planificación para dar solución a las innumerables demandas ciudadanas sintetizadas en la priorización de problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas en el diagnóstico para alcanzar la visión propuesta. Estos consideran las competencias exclusivas y concurrentes sus funciones y atribuciones del GAD Parroquial, por cuanto a través de ellos se marcan las pautas para la generación de políticas y acciones concretas.

Políticas. – Son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del Gobierno para modificar una situación determinada. Senplades, 2011c).

Las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio; se enuncia como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.

Las políticas públicas que se formulen deben orientarse al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial.

Estrategias. – Son mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política.

Metas. – La meta se define como la expresión concreta y cuantificable y alcanzables en un periodo definido, sean estos impactos, efectos productos. A través de este proceso se establecen compromisos visibles y verificables de la implementación de la política local.

Las metas son claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo 2019 – 2023, plateadas de acuerdo a los recursos humanos y financieros que involucran.

Indicadores. – Permite medir el cumplimiento de las metas, así como analizar y valorar los resultados derivados de un proyecto enlazado a un objetivo. Su diseño y aplicación permite sintetizar lecciones aprendidas e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones.

Programas y Proyectos. – deben contar con presupuesto referencial y vinculado con el presupuesto anual y cuatrienal asignado.

3.2.1. Componente Biofísico

Cuadro 89 Propuesta Componente Biofísico.

COMPONENTE BIOFISICO							
COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADOS	PROGRAMAS	PROYECTOS
BIOFISICO	Incentivar la Recuperación de los recursos degradados, conservación de los ecosistemas frágiles, Mitigación del cambio Climático y fortalecimiento de gestión de riesgos, mediante buenas prácticas ambientales garantizando un ambiente libre de contaminación.	Fomentar el cuidado del entorno natural mediante acciones que nos permitan vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado	Concientizar a la población sobre la conservación de ecosistemas frágiles, y el cuidado del ambiente	Conservar 1 ecosistema frágil recurso hídrico Rio Pachanlica hasta el 2023 Recuperar 2 zonas degradadas, garantizando ecosistemas libres de contaminación en la Parroquia Benítez	Número de ecosistemas conservados y número de zonas recuperadas	Conservación y protección de la biodiversidad	Conservación y protección de los recursos naturales en la Parroquia Benítez
	Procurar el bienestar material y social de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales	Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro, minimizando los riesgos	Proponer un plan de gestión de riesgos alineados a las características estructurales de la parroquia Benítez	Disponer 1 un plan de gestión de riesgos de acuerdo a las necesidades de la parroquia Benítez hasta el 2023	Número de planes de riesgos elaborados	Prevención y mitigación de los riesgos identificados en la parroquia Benítez	Sensibilización y educación ciudadana para concientizar a la población de los daños antrópicas en los ecosistemas

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

3.2.2. Componente Socio Cultural.

Cuadro 90 Propuesta Componente Socio Cultural

COMPONENTE SOCIO CULTURAL							
COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADOS	PROGRAMA	PROYECTO
SOCIO - CULTURAL	Impulsar la atención eficiente, eficaz y de calidad al sector vulnerable identificado en la parroquia Benítez	Procurar el bienestar del sector vulnerable mediante servicios de calidad y eficientes.	Proveer de insumos y personal capacitado para brindar una atención adecuada al sector vulnerable de nuestra parroquia.	Brindar atención adecuada y eficiente al menos 6000 personas identificadas como prioritaria de la parroquia Benítez hasta el 2023	Número de atenciones a grupos vulnerables	Mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vulnerables de la parroquia Benítez	Atención integral al grupo prioritario vulnerable de la parroquia Benítez
	Promover el buen uso del tiempo libre y disfrute de los espacios que garantice el desarrollo físico, social y emocional de la población	Promover de espacio públicos que permitan el uso adecuado del tiempo libre de los pobladores de la parroquia Benítez	Restauración de los espacios de esparcimiento y recreación de la parroquia	Restauración de 3 espacios de esparcimiento y recreación hasta el 2023	Números de espacios públicos mejorados	Dotación y mejoramiento de la infraestructura y equipamientos de calidad	Adecuación de los espacios de esparcimiento y recreación para el adecuado uso del tiempo libre de los habitantes de la parroquia. Mantenimiento de los espacios de esparcimiento y recreación de la parroquia Benítez
	Incentivar la identidad cultural, tradiciones y costumbres de nuestra parroquia Benítez	Fomentar la plurinacionalidad e interculturalidad para rescatar y fortalecer la identidad, valores y cultura de nuestro pueblo	Rescatar la identidad cultural, tradiciones y costumbres de la parroquia Benítez	Impulsar en un 35% de la población el rescate de identidad cultural de la parroquia Benítez hasta el 2023.	Porcentaje de población participe de eventos culturales	Fortalecimiento de la identidad cultural	Rescate de la identidad cultural, tradiciones y costumbres de la parroquia Benítez.

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

3.2.3. Componente Económico – Productivo

Cuadro 91 Propuesta Económico Productivo

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO							
COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADOS	PROGRAMA	PROYECTO
ECONOMICO- PRODUCTIVO	Impulsar el desarrollo de los sectores primarios y secundarios promoviendo la asociatividad de los productores para generar el valor agregado mediante buenas prácticas agropecuarias.	Fortalecer el sector productivo con buenas prácticas agropecuarias que generen ingresos económicos rentables para los habitantes de la parroquia Benítez. Impulsar una economía sostenible	Fomentar la producción local en armonía con el ser humano, aprovechando los recursos existentes en la localidad, para fortalecer las actividades económicas productivas en la parroquia	Fomentar la producción local en un 45% de parroquia Benítez hasta el 2023	Porcentaje de producción local fortalecido en la parroquia Benítez	Programa de Buenas prácticas agropecuarias	Mejoramiento de los ingresos económicos de los habitantes de la parroquia mediante buenas prácticas agrícolas y pecuarias
							Impulsar el desarrollo económico de la Parroquia Benítez mediante la implementación de espacios adecuados para la comercialización
							Implementación y difusión de los principales ejes económicos de la parroquia
							Dotación de equipos y maquinarias en apoyo a la producción

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquia

3.2.4. Componentes de Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad

Cuadro 92 Propuesta Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

Cuadro: Propuesta Componente Asentamientos Humanos, Conectividad, Movilidad y Energía							
COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADOS	PROGRAMA	PROYECTO
ASENTAMIENTOS HUMANO, CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y ENERGIA	Mejorar y mantener la infraestructura vial para otorgar una mejor movilidad a sus habitantes, así como también la conectividad, el servicio de electrificación	Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel local.	Mejorar la conectividad vial Parroquial	Mejorar 4 vías de la parroquia Benítez hasta el 2023	Número de vías mejoradas	Adecuada conectividad vial de la parroquia Benítez	Mejoramiento y adecuación de la infraestructura vial de la parroquia Benítez
							Construcción de aceras y bordillos
							Implementación de parada de buses
	Gestionar el acceso a los servicios públicos de forma oportuna, con calidad y calidez con las entidades competentes	Garantizar el acceso a servicios básicos de calidad para la parroquia	Gestionar los servicios básicos adecuados para la parroquia	Brindar 2 servicios básicos de calidad hasta el 2023	Número de servicios básicos mejorados	Mejoramiento de la calidad de vida de la población	Gestionar servicios básicos de calidad
							Gestión la construcción de la planta potabilizadora.
	Dotación de infraestructura pública de calidad	Garantizar el acceso a servicios sociales adecuados, dignos e incluyentes	Implementar infraestructura pública que permita el desarrollo social de la parroquia	Mejorar en un 50% la infraestructura y embellecimiento parroquial hasta el 2023	Porcentaje de infraestructura y embellecimiento mejorada	Infraestructura pública de la parroquia	Mantenimiento de la infraestructura parroquial
							Construcción y mejoramiento del cementerio
	Velar por el bienestar y seguridad de la Población	Fomentar la seguridad ciudadana, mediante el trabajo mancomunado con las entidades competentes en beneficio y apoyo a nuestra población.	Incentivar a la población a la unión y cuidado mutuo de los bienes de los parroquianos mediante el apoyo de dirigentes barriales	Conformar 8 representantes barriales prestos a velar por las necesidades de su barrio hasta el 2023	Número de directivas barriales formadas	Protección de la integridad física de la población	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana de la parroquia Benítez

3.2.5. Componente Político Institucional y Participación

Cuadro 93 Propuesta Componente Político Institucional y Participación.

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL							
COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADOS	PROGRAMA	PROYECTO
POLITICO INSTITUCIONAL	Fortalecer la capacidad institucional mediante la implementación de un sistema de gestión, que permita una administración eficiente y una participación activa de la ciudadanía.	Afianzar una gestión Pública inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia.	Fortalecer la capacidad institucional mediante un proceso de mejora continua en temas de gestión pública al personal administrativo del GAD Parroquial	Contar con una estructura organizacional con funciones y responsabilidades claramente definidas hasta el 2023	Número de estructura organizacional creada	Fortalecimiento de la institución sobre el control social de la obra pública y la calidad de los servicios	Creación de la Unidad De Desarrollo de Estudios de pre Inversión en el periodo 2019 - 2023
							Fortalecimiento de mecanismos de articulación interinstitucional y Planificación Participativa del Desarrollo
							Construcción de equipamiento social de infraestructura pública

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquia

Cuadro 94 Articulación de Objetivos, Proyectos y Lineamientos Estratégicos de Actualización de PDOT ante la Pandemia COVID-19

OBJETIVO	PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICOS PANDEMIA COVID - 19
Incentivar la Recuperación de los recursos degradados, conservación de los ecosistemas frágiles y Mitigación del cambio Climático mediante buenas prácticas ambientales garantizando un ambiente libre de contaminación.	Conservación y protección de los recursos naturales en la Parroquia Benítez	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local
	Sensibilización y educación ciudadana para concientizar a la población de los daños antrópicas en los ecosistemas	
Impulsar la atención eficiente, eficaz y de calidad al sector vulnerable identificado en la parroquia Benítez	Atención integral al grupo prioritario vulnerable de la parroquia Benítez.	N/A
Promover el buen uso del tiempo libre y disfrute de los espacios que garantice el desarrollo físico, social y emocional de la población.	Adecuación y mantenimiento de los espacios de esparcimiento y recreación para el adecuado uso del tiempo libre de los habitantes de la parroquia.	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local
Incentivar la identidad cultural, tradiciones y costumbres de nuestra parroquia Benítez	Rescate de la identidad cultural, tradiciones y costumbres de la parroquia Benítez.	Lineamiento 3: promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica
Impulsar el desarrollo de los sectores primarios y secundarios promoviendo la asociatividad de los productores para generar el valor agregado mediante buenas prácticas agropecuarias.	Mejoramiento de los ingresos económicos de los habitantes de la parroquia mediante buenas prácticas agrícolas y pecuarias	Lineamiento 5: Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios
	Implementar el desarrollo económico de la Parroquia mediante espacios adecuados que nos permitan mejorar los ingresos económicos de las familias Benitenses	Lineamiento 3: promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica
	Implementación y difusión de los principales ejes económicos de la parroquia	
	Potenciar el desarrollo económico productivo del territorio, fomentando una economía local dinámica	
	Implementación de infraestructura en apoyo a la producción	Lineamiento 5: Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios
Gestionar el acceso a los servicios públicos de forma oportuna, con calidad y calidez con las entidades competentes	Dotación de agua de calidad para el consumo humano de la parroquia Benítez	Lineamiento 2: Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento

Dotación de infraestructura pública de calidad	Mantenimiento de la infraestructura parroquial	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.
	Construcción y mejoramiento de los servicios sociales	
	Mantenimiento de las áreas verdes de la parroquia	
Velar por el bienestar y seguridad de la Población	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana de la parroquia Benítez	N/A
Fortalecer la capacidad institucional mediante la implementación de un sistema de gestión, que permita una administración eficiente y una participación activa de la ciudadanía.	Implementación de la unidad técnica de planificación para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos q beneficien al GADPR Benítez	Promover el apoyo de la academia en el desarrollo territorial con proyectos locales, trabajos de investigación, asistencia técnica y ayuda social
	Fortalecimiento de mecanismos de articulación interinstitucional y Planificación Participativa del Desarrollo	
	Construcción de equipamiento social de infraestructura pública	

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

PROPUESTA CONSOLIDADA

Cuadro 95 Propuesta Consolidada Componente Biofísico

MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BIOFISICO													
OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDyOT	META RESULTADO PDyOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA PROYECTO	META DEL PROGRAMA CUANTITATIVA	AREA DE INFUENCIA LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION PROGRAMA PROYECTO
Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Incentivar la Recuperación de los recursos degradados, conservación de los ecosistemas frágiles y Mitigación del cambio Climático mediante buenas prácticas ambientales garantizando un ambiente libre de contaminación .	Conservar 1 ecosistema frágil recurso hídrico Río Pachanlica hasta el 2023 Recuperar 2 zonas degradadas, garantizando ecosistemas libres de contaminación en la Parroquia Benítez	Número de ecosistemas conservados y número de zonas recuperadas	Art.65.literala.- Planificar el desarrollo parroquial correspondiente al ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad.	Conservación y protección de la biodiversidad	Conservación y protección de los recursos naturales en la Parroquia Benítez	Conservar y proteger los recursos naturales	Conservar y proteger 2 recursos naturales de la parroquia Benítez hasta el 2023	Toda la parroquia	HGPT GADMP GADPRB	8,000	PROPIOS Y EXTERNOS	2019-2023
	Procurar el bienestar material y social de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales	Disponer 1 un plan de gestión de riesgos de acuerdo a las necesidades de la parroquia Benítez hasta el 2023	Número de planes de riesgos elaborados		Prevención y mitigación de los riesgos identificados en la parroquia Benítez	Sensibilización y educación ciudadana para concientizar a la población de los daños antrópicas en los ecosistemas	Sensibilizar y educar a la ciudadanía sobre el cuidado y preservación natural de los ecosistemas.	Educar al menos 30 personas anualmente sobre el cuidado y preservación de ecosistemas en estado natural hasta el 2023	Toda la parroquia	GADMP GADPRB	3,000	PROPIOS Y EXTERNOS	2019-2023

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

Cuadro 96 Propuesta Consolidada Componente Socio Cultural

MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIO CULTURAL													
OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDyOT	META RESULTADO PDyOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA PROYECTO	META DEL PROGRAMA CUANTITATIVA	AREA DE INFUENCIA LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION PROGRAMA PROYECTO
Objetivo 1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Impulsar la atención eficiente, eficaz y de calidad al sector vulnerable identificado en la parroquia Benítez	Brindar atención adecuada y eficiente al menos a 6000 personas identificadas como prioritaria de la parroquia Benítez hasta el 2023	Número de atenciones a grupos vulnerables	Exclusivas Art.249	Mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vulnerables de la parroquia Benítez	Atención integral al grupo prioritario vulnerable de la parroquia Benítez.	Atender de forma integral a los grupos prioritarios vulnerables de la parroquia Benítez	Alcanzar a 6000 personas vulnerables anualmente hasta el 2023	Toda la parroquia	HGPT GADMP GADPRB MIES MINISTERIO DE SALUD	15,000	PROPIOS Y EXTERNOS	2019-2023
Objetivo 1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Promover el buen uso del tiempo libre y disfrute de los espacios que garantice el desarrollo físico, social y emocional de la población	Restauración de 3 espacios de esparcimiento y recreación hasta el 2023	Número de espacios de esparcimiento y recreación recuperados	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	Dotación y mejoramiento de la infraestructura y equipamientos de calidad de la	Adecuación y mantenimiento de los espacios de esparcimiento y recreación para el adecuado uso del tiempo libre de los habitantes de la parroquia.	Adecuar y mantener los espacios de esparcimiento y recreación en condiciones óptimas para su uso	Adecuar y mantener 3 espacios de respiro y esparcimiento de la parroquia Benítez hasta el 2023	Toda la parroquia	HGPT GADMP GADPRB	30,000	PROPIOS Y EXTERNOS	2019-2023
Objetivo 2.- Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	Incentivar la identidad cultural, tradiciones y costumbres de nuestra parroquia Benítez	Impulsar en un 35% de la población el rescate de identidad cultural de la parroquia Benítez hasta el 2023	Porcentaje de población participe de eventos culturales	Planificar el desarrollo parroquial correspondiente al ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad.	Fortalecimiento de la identidad cultural	Rescate de la identidad cultural, tradiciones y costumbres de la parroquia Benítez	Rescatar la identidad cultural, tradiciones y costumbres de nuestra parroquia.	Promover 1 evento anual de identidad cultural de nuestra parroquia hasta el 2023	Toda la parroquia	HGPT GADMP GAPRB	6,000	PROPIOS Y EXTERNOS	2019-2023

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

Cuadro 97 Propuesta Consolidada Componente Económico Productivo

MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ECONOMICO PRODUCTIVO													
OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDyOT	META RESULTADO PDyOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA PROYECTO	META DEL PROGRAMA CUANTITATIVA	AREA DE INFUENCIA LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION PROGRAMA PROYECTO
Objetivo 5.- Impulsar la productividad y competitividad para crecimiento económico sostenible de manera redistribuida y solidaria	Impulsar el desarrollo de los sectores primarios y secundarios promoviendo la asociatividad de los productores para generar el valor agregado mediante buenas prácticas agropecuarias.	Fomentar la producción local en un 45% de la parroquia Benítez hasta el 2023	Porcentaje de producción local fomentada en la parroquia	COOTAD Art.65 literal d.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Desarrollo económico sostenible y sustentable mediante buenas practicas agropecuarias	Mejoramiento de los ingresos económicos de los habitantes de la parroquia mediante buenas prácticas agrícolas y pecuarias	Mejorar los ingresos económicos de los habitantes mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias	Mejorar los ingresos económicos al menos 30 familias de la parroquia Benítez mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas hasta el 2023	AREA RURAL	HGPT GADMP GADPRB CONAGOPARE TUNGURAHUA MAG	20,000	PROPIOS Y EXTERNOS	2019-2023
						Implementar el desarrollo económico de la Parroquia mediante espacios adecuados que nos permitan mejorar los ingresos económicos de las familias Benitenses	Potenciar el desarrollo económico productivo del territorio mediante espacios adecuados que nos permitan, fomentar una economía local dinámica	Implementar 1 espacio adecuado para el desarrollo de los ejes económicos de la parroquia Benítez hasta el 2023	AREA URBANA	GADPRB	7,000	PROPIOS	2019-2023
Objetivo 6.- Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.						Implementación y difusión de los principales ejes económicos de la parroquia	Difundir los ejes de económicos de la parroquia Benítez	Difundir un 45% los principales ejes económicos de la parroquia Benítez hasta el 2023	TODA LA PARROQUIA	HGPT GADM GADPRB CONAGOPARE	4,000	PROPIOS Y EXTERNOS	2019-2023
						Implementación de infraestructura en apoyo a la producción	Implementar infraestructura adecuada para el apoyo a la producción	Implementar 2 infraestructuras de apoyo a la producción hasta el 2023	AREA URBANA	GADPRB	14,000	PROPIOS	2019-2023

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

Cuadro 98 Propuesta Consolidada Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Conectividad y Energía

MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y ENERGIA

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDyOT	META RESULTADO PDyOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA PROYECTO	META DEL PROGRAMA CUANTITATIVA	AREA DE INFUENCIA LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION PROGRAMA PROYECTO
Objetivo 1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Gestionar el acceso a los servicios básicos de forma oportuna, con calidad y calidez con las entidades competentes	Brindar servicios básicos de calidad hasta el 2023	Número de servicios básicos mejorados	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Mejoramiento y cuidado de la integridad de la población	Implementación de servicios básicos de calidad	Implementar servicios básicos de calidad para la parroquia Benítez	Implementar 1 servicio básico de calidad en la Parroquia Benítez hasta el 2023	TODA LA PARROQUIA	EEASA HGPT GADPRB	60,000	EXTERNOS	2019-2023
						Gestionar de agua de calidad para el consumo humano de la parroquia Benítez	Dotar de agua apta para el consumo humano	Dotar de 1 planta potabilizadora de agua hasta el 2023	TODA LA PARROQUIA	JAAPAB GADMP GADPRB	100,000	PROPIOS Y EXTERNOS	2019-2023
Objetivo 1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Dotación de infraestructura pública de calidad	Mejorar en un 50% la infraestructura y embellecimiento parroquial hasta el 2023	Porcentaje de infraestructura y embellecimiento mejorada	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia,	Infraestructura pública de calidad	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de servicios sociales	Construir y mejorar la infraestructura pública de la Parroquia	Construir 1 infraestructura de servicio Social hasta el 2023	TODA LA PARROQUIA	GADPRB	30,000	PROPIOS	2019-2023
						Mantenimiento de la infraestructura pública	Mantener la infraestructura pública de la Parroquia Benítez	Mantener 2 infraestructuras públicas en óptimas condiciones hasta el 2023	TODA LA PARROQUIA	GADPRB	8,000	PROPIOS	2019-2023
Objetivo 1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mejorar y mantener la infraestructura vial para otorgar una mejor movilidad a sus habitantes en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.	Mejorar en un 60 % la infraestructura vial de la parroquia Benítez hasta el 2023	Porcentaje de infraestructura a vial mejorada	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Adecuada conectividad vial de la parroquia Benítez	Mejoramiento y adecuación de la infraestructura vial de la parroquia Benítez	Mejorar y adecuar la infraestructura vial de la Parroquia Benítez	Intervenir en un 60% de la infraestructura vial hasta el 2023	TODA LA PARROQUIA	HGPT GADMP GADPRB	130,000	PROPIOS Y EXTERNOS	2019-2023
Objetivo 1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Velar por el bienestar y seguridad de la Población	Dotar en un 50% de sistemas de seguridad para velar por el bienestar de la ciudadanía hasta el 2023	Número de directivas barriales formadas	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Protección de la integridad física de la población	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana de la parroquia Benítez	Fortalecer la seguridad ciudadana de la parroquia	Implementar 10 alarmas comunitarias en la parroquia Benítez hasta el 2023	TODA LA PARROQUIA	GADPRB TENENCIA POLITUCA POLICIA NACIONAL PRESIDENTES BARRIALES	5,000	PROPIOS	2019-2023

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

Cuadro 99 Propuesta Consolidada Componente Político Institucional

MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL													
OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDyOT	META RESULTADO PDyOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA PROYECTO	META DEL PROGRAMA CUANTITATIVA	AREA DE INFUENCIA LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION PROGRAMA PROYECTO
Objetivo 7.- Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía Objetivo 8.- Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Fortalecer la capacidad institucional mediante la implementación de un sistema de gestión, que permita una administración eficiente y una participación activa de la ciudadanía	Contar con una estructura organizacional con funciones y responsabilidades claramente definidas	Número de estructura organizacional creada	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Fortalecimiento de la institución sobre el control social de la obra pública y la calidad de los servicios	Creación de la Unidad De Desarrollo de Estudios de pre Inversión en el periodo 2019 -2023	Crear la Unidad de Desarrollo de Estudios de pre Inversión	Crear 1 Unidad de desarrollo de Estudios de pre inversión capacitada hasta el 2023	TODA LA PARROQUIA	GADPRB CONAGOPARE	10,000	PROPIOS	2019-2023
						Fortalecimiento de mecanismos de articulación interinstitucional y Planificación Participativa del Desarrollo	Fortalecer los mecanismos de articulación interinstitucional y Planificación Participativa	Fortalecer 5 mecanismos de articulación interinstitucional y Planificación Participativa hasta el 2023.	TODA LA PARROQUIA	GADPRB CONAGOPARE	2,000	PROPIOS	2019-2024
						Construcción y mantenimiento de equipamiento e infraestructura institucional	Adecuada y mantener los equipamientos y la infraestructura institucional para brindar servicios de calidad	Adecuar en un 70% la infraestructuras institucionales hasta el 2023	TODA LA PARROQUIA	GADPRB	8,000	PROPIOS	2019-2025

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

El modelo de territorio deseado hasta el 2023 en prioridad es velar por el bienestar de los grupos vulnerables, es por eso que se aportara con todo los equipamientos y servicios necesarios para dar una atención oportuna y de calidad en la parroquia, uno de los factores importantes para el desarrollo de la Parroquia es que en su totalidad la población cuente con los servicios básicos adecuados como es agua de consumo humano bajo las normas adecuadas de consumo, se espera una mayor accesibilidad vial-que la estructura sea completamente mejorada con vías asfaltadas, aceras y bordillos en la vías de primer orden, señalización, paradas establecidas, rompe velocidades, espacios públicos modernizados y de fácil accesibilidad para el disfrute del tiempo libre de la población con espacios verdes perfectamente conservados, desarrollo socio económico de los ejes económicos con emprendimientos innovados y productos de calidad que porten el desarrollo potencial económico.

IV. Modelo de Gestión

Un modelo de gestión es un esquema o marco de referencia para la administración de una entidad. Los modelos de gestión pueden ser aplicados tanto en las empresas y negocios privados como en la administración pública.

Esto quiere decir que los gobiernos tienen un modelo de gestión en el que se basan para desarrollar sus políticas y acciones, y con el cual pretenden alcanzar sus objetivos. El modelo de gestión que utilizan las organizaciones públicas es diferente al modelo de gestión del ámbito privado. Mientras el segundo se basa en la obtención de ganancias económicas, el primero pone en juego otras cuestiones, como el bienestar social de la población.

4.1. Estrategias de Articulación

Son las decisiones y medidas (políticas públicas) que adopta el GAD Parroquial para articular las directrices y orientaciones que surgen de los objetivos de desarrollo con las



potencialidades, características del territorio y su forma de utilización y organización. Los ámbitos de aplicación de esas estrategias abarcan todo el territorio parroquial, con criterio de equidad para todos sus habitantes y en relación con sus demandas, algunas de las cuales van más allá del ámbito de sus competencias y del mandato de las leyes pertinentes.

4.1.1. Estrategia de Articulación del Componente Biofísico

Objetivo: Incentivar la Recuperación de los recursos degradados, conservación de los ecosistemas frágiles y Mitigación del cambio Climático mediante buenas prácticas ambientales garantizando un ambiente libre de contaminación.

Articulación al PND

Objetivo 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones

Política 3.1.- Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, que asegure y precautele los derechos de presentes y futuras generaciones

Articulación a los ODS

ODS N.13: Acción por el clima

“Este ODS pretende fortalecer la resiliencia y capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países, incorporar medidas relativas al cambio climático en todas las políticas y estrategias, y mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad en este campo” (SENPLADES,2019).

En relación a este objetivo es esencial que los GAD integren la adaptación al cambio climático y la mitigación del riesgo a la planificación y el ordenamiento territorial, a fin de reducir las emisiones de las fuentes que generen gases de efecto invernadero y aumentar la resiliencia de los territorios.

ODS N. 15.- Vida de Ecosistemas Terrestres:

“Este ODS pretende velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, luchar contra la desertificación y reducir la degradación de los hábitats naturales2 (SENPLADES, 2019)

Lineamiento Estratégico Pandemia COVID -19

Lineamiento 1.- Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.

A pesar de que este lineamiento está relacionado más con el tema de salud, se considera que los espacios limpios, así como las capacitaciones ambientales y sanitarias ayudaran a mejorar la gestión sanitaria y contribuir con las medidas de bioseguridad.

Meta del Objetivo:

Conservar 1 ecosistema frágil recurso hídrico Rio Pachanlica Y Recuperar 2 zonas degradadas, garantizando ecosistemas libres de contaminación hasta el 2023 en la Parroquia Benítez.

Programa o Proyectos Relacionados:

- Conservación y protección de los recursos naturales en la Parroquia Benítez.
- Sensibilización y educación ciudadana para concientizar a la población de los daños antrópicas en los ecosistemas.

Políticas Públicas con enfoque de igualdad:

- Fomentar el cuidado del entorno natural mediante acciones que nos permitan vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado
- Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro, minimizando los riesgos



Cuadro 100 Estrategia de Articulación Componente Biofísico.

ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN BIOFISICO						
ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN			
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL		¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARA?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		GAD	OTRAS FUENTES			
Conservación y protección de los recursos naturales en la Parroquia Benítez	Preservación de la biodiversidad y del ambiente	3,000	10,000	*Identificación de las fuentes de contaminación del río Pachanlica *Reforestación de las áreas degradadas de la parroquia Benítez *Control de la regularización ambiental de actividades económicas dentro del territorio *Campañas de esterilización *Capacitación de educación ambiental *Mingas comunitarias de limpieza de las áreas de conservación *Casas abiertas sobre el cuidado del ambiente * campañas con el lema Benítez limpio con tu ayuda	HGPT GADMP GADPRB MAAE	Comisión del Componente Biofísico
OBJETIVO	META	INDICADOR	TIEMPO			
Conservar y Proteger los recursos naturales de la Parroquia Benítez	Conservar 1 ecosistema hídrico y recuperar 1 ecosistema degradado	Número de ecosistemas protegidos y conservados	2019 - 2023			

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

4.1.2. Estrategia de Articulación Componente Socio Cultural.

Objetivo: Promover el buen uso del tiempo libre y disfrute de los espacios que garantice el desarrollo físico, social y emocional de la población

Articulación al PND

Objetivo 1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Política 1.5.- Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural

Política 1.15.- Promover el uso y disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.

Articulación a los ODS

ODS N.9: Industria, Innovación e infraestructura

“Este ODS plantea el desarrollo de una infraestructura de calidad confiable, sostenible y recipiente, que garantice el acceso asequible y equitativo para todos; la industrialización inclusiva y sostenible, ya la promoción de la innovación y el aumento del número de personas que trabajan en investigación y desarrollo” (SENPLADES, 2019).

Meta del Objetivo:

Restauración de 3 espacios de esparcimiento y respiro hasta el 2023 de la parroquia Benítez

Programa o Proyectos Relacionados:

- Adecuación y mantenimiento de los espacios de esparcimiento y recreación para el buen uso del tiempo libre de los habitantes de la parroquia.

Políticas Públicas con enfoque de igualdad:

- Promover de espacio públicos que permitan el uso adecuado del tiempo libre de los pobladores de la parroquia Benítez

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Cuadro 101 Estrategias de Articulación Componente Socio Cultural 1

ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN SOCIO CULTURAL				
ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARA?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Adecuación y mantenimiento de los espacios de esparcimiento y recreación para el buen uso del tiempo libre de los habitantes de la parroquia.	Art. 65 literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	30,000	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de máquinas biosaludables en el parque Central. Colocación de letras corpóreas BENITEZ. Adecuaciones de las canchas deportivas. Encespado del Estadio Central Mantenimiento del Estadio Central y del parque de la Parroquia, Implementación de juegos infantiles. Mantenimiento de las canchas públicas de la parroquia. 	Comisión del componente Socio - Cultural
OBJETIVO	META	INDICADOR	TIEMPO	
Mejorar los espacios de esparcimiento y recreación de la parroquia Benítez.	Hasta el 2023 mejorar 4 espacios de esparcimiento y recreación de	Número de espacios de recreación mejorados	2019 - 2023	

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

Objetivo: Impulsar la atención eficiente, eficaz y de calidad al sector vulnerable identificado en la parroquia Benítez

Articulación al PND

Objetivo 1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Política 1.5.- Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural

Articulación a los ODS

ODS N.10: Reducción de las desigualdades

“Este ODS apunta a reducir las desigualdades en los ingresos así como las basadas en la edad, el sexo, la discapacidad, la raza, la etnia, el origen, la religión o la condición económica o de otro tipo, dentro de un país. Esto significa eliminar la legislación, las políticas y las prácticas discriminatorias, y adoptar y promover otra que contribuyan a una mayor igualdad” (SENPLADES, 2019).

ODS N. 16.- Paz, Justicia e Instituciones Solidas

“Este ODS se concentra en la reducción de todas las formas de violencia, en especial en contra de los niños y niñas. Promueve la paz (Lucha contra la inseguridad y la corrupción).

Lineamiento Estratégico Pandemia COVID -19

El GAD parroquial dará prioridad a la atención de los grupos vulnerables más afectados frente a la pandemia COVID-19.

Meta del Objetivo:

Brindar atención adecuada y eficiente al menos a 6000 personas identificadas como prioritaria de la parroquia Benítez hasta el 2023.

Programa o Proyectos Relacionados:

- Atención integral al grupo prioritario de la parroquia Benítez.

Políticas Públicas con enfoque de igualdad:

- Procurar el bienestar del sector vulnerable mediante servicios de calidad y eficientes.

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con otras entidades.

- HGPT
- GADMP
- MIES
- MINISTERIO DE SALUD

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Cuadro 102 Estrategias de Articulación Componente Socio Cultural 2

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PREDUPUESTO REFERENCIAL		¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARA?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		GAD	OTRAS FUENTES			
Atención integral al grupo prioritario vulnerable de la parroquia Benítez	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias.	15,000	4,0000	*Atención al Hogar y la Comunidad *Dotación de equipos electrónicos y de gimnasia en el área de terapia física para prestar un servicio de calidad. *Cursos vacacionales para niños, niñas y adolescentes. * Curso permanente de futbol *Charlas educativas sobre el consumo de alcohol, violencia intrafamiliar y el consumo de sustancias estupefacientes * Dotación de materiales didácticos para el desarrollo de habilidades del adulto mayor *Dotación de materiales de protección en casos de emergencia *Atención a los niños menores de 3 años *Proveer de espacio adecuado para la estimulación temprana *Cuidar la salud de los a adultos mayores y en general mediante el incentivo al deporte como: rumba terapia, indor, ciclo paseo, caminatas, carreras atléticas, etc. *Campañas medicas * Atención domiciliaria al adulto mayor y personas con discapacidad con médicos del barrio	HGPT GADMP MIES GADPRB	Comisión del componente Socio - Cultural
OBJETIVO	META	INDICADOR	TIEMPO			
Atender integralmente a todo el sector vulnerable prioritario de la parroquia Benítez	Alcanzar a 6000 personas en estado de vulnerabilidad por año	Número de atenciones realizadas al grupo vulnerable	2019-2023			

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.

Objetivo: Incentivar la identidad cultural, tradiciones y costumbres de nuestra parroquia Benítez

Articulación al PND

Objetivo 2.- Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Política 2.3.- Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

Política 2.4.- Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promueva el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.

Articulación a los ODS

ODS N.10: Reducción de las desigualdades

“Este ODS apunta a reducir las desigualdades en los ingresos así como las basadas en la edad, el sexo, la discapacidad, la raza, la etnia, el origen, la religión o la condición económica o de otro tipo, dentro de un país. Esto significa eliminar la legislación, las políticas y las prácticas discriminatorias, y adoptar y promover otra que contribuyan a una mayor igualdad” (SENPLADES, 2019).

Lineamiento Estratégico Pandemia COVID -19

Lineamiento 3: Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica.

El GAD parroquial difundirá los espacios de fortalecimiento cultural para eventos que ayuden a la reactivación económica.

Meta del Objetivo:

Hasta el 2023 impulsar en un 35% de la población el rescate de identidad cultural de la parroquia Benítez.

Programa o Proyectos Relacionados:

- Rescate de la identidad cultural, tradiciones y costumbres de la parroquia Benítez.

Políticas Públicas con enfoque de igualdad:

- Fomentar la plurinacionalidad e interculturalidad para rescatar y fortalecer la identidad, valores y cultura de nuestro pueblo.

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con otras entidades.

- HGPT
- GADMP
- GESTORES CULTURALES
- INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Cuadro 103 Estrategias de Articulación Componente Socio Cultural 3

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARA?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Rescate de la identidad cultural, tradiciones y costumbres de la parroquia Benítez	Patrimonio Cultural, arquitectónico y Natural	6000		<ul style="list-style-type: none"> • Organización, planificación, ejecución y control de los proyectos culturales Parroquialización (Septiembre), Finados (Noviembre), Navidad (Diciembre). • Fomentar la participación de gestores culturales locales. • Difundir los eventos culturales. • Gestionar recursos para eventos culturales y artísticos, • Eventos de juegos tradicionales: trompo, atracones, rayuela ,ensacados ,etc. 	Comisión del componente Socio - Cultural
OBJETIVO	META	INDICADOR	TIEMPO		
Rescatar la identidad cultural, tradiciones y costumbres de nuestra parroquia.	Hasta el 2023 impulsar en un 35% de la población el rescate de identidad cultural de la parroquia Benítez.	Porcentaje de población participe de eventos culturales	2019 -2023		

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.

Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

4.1.3. Estrategia de Articulación Componente Económico Productivo.

Objetivo: Impulsar el desarrollo de los sectores primarios y secundarios promoviendo la asociatividad de los productores para generar el valor agregado mediante buenas prácticas agropecuarias

Articulación al PND

Objetivo 5.- Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria.

Política 5.9.- Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistribuida y solidaria la estructura productiva del país.

Articulación a los ODS

ODS N.8: Trabajo decente y crecimiento económico

“Este ODS pretende conseguir un crecimiento económico per cápita sostenido, con niveles más elevados de productividad económica y políticas orientadas al desarrollo que apoyen la creación de puestos de trabajo decentes y el emprendimiento” (SENPLADES, 2019).

ODS N. 12.- Producción y consumo responsable

“Este ODS busca promover modalidades de producción y consumo sostenible” (SENPLADES, 2019)

Lineamiento Estratégico Pandemia COVID -19

Lineamiento 3.- promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica.

Estrategia.- Generación de estrategias de desarrollo económico POST COVID19 en articulación con las entidades relacionadas al ámbito económico productivo.

Lineamiento 5.-Fomentar iniciativas productivas generando empleos y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios.

Estrategia.- Promover el encadenamiento productivo mediante el establecimiento de redes de comercialización con énfasis en la reactivación económica de pequeñas y medianas empresas y emprendimientos a nivel local.

Meta del Objetivo:

Fomentar la producción local en un 45% de parroquia Benítez hasta el 2023.

Programa o Proyectos Relacionados:

- Mejoramiento de los ingresos económicos de los habitantes de la parroquia mediante buenas prácticas agrícolas y pecuarias
- Implementar el desarrollo económico de la Parroquia mediante espacios adecuados que nos permitan mejorar los ingresos económicos de las familias Benitenses
- Implementación y difusión de los principales ejes económicos de la parroquia
- Implementación de infraestructura en apoyo a la producción

Políticas Públicas con enfoque de igualdad:

- Fortalecer el sector productivo con buenas prácticas agropecuarias que generen ingresos económicos rentables para los habitantes de la parroquia Benítez. Impulsar una economía sostenible

Articulación con otras entidades:

- HGPT
- GADMP
- MAG
- CONAGOPARE TUNGURAHUA

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Cuadro 104 Estrategias de Articulación Componente Económico Productivo.

ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN ECONOMICO PRODUCTIVO						
ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN			
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARA?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL		
Implementar el desarrollo económico de la Parroquia mediante espacios adecuados que nos permitan mejorar los ingresos económicos de las familias Benitenses	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	10,000	<ul style="list-style-type: none"> Creación de ferias agropecuarias, textiles, artesanales y gastronómicas Capacitaciones y apoyo a la regularización de los establecimientos prestadores de servicios 	Comisión del componente económico Productivo		
OBJETIVO	META	INDICADOR	TIEMPO			
Potenciar el desarrollo económico productivo del territorio mediante espacios adecuados que nos permitan, fomentar una economía local dinámica	Implementar 1 espacio adecuado para el desarrollo de los ejes económicos de la parroquia Benítez hasta el 2023	numero de espacios adecuados para el desarrollo de los ejes económicos	2019-2023			
ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN			
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PREDUPUESTO REFERENCIAL		¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARA?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		GAD	OTRAS FUENTES			
Mejoramiento de los ingresos económicos de los habitantes de la parroquia mediante buenas prácticas agrícolas y pecuarias	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	5000	20000	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones sobre manejo agrícola agroecológico Manejo adecuado en la crianza de cuyes Campañas de esterilización y vitaminización de especies mayores y menores en toda la parroquia Capacitaciones de buenas prácticas de manufactura Capacitación al sector gastronómico en temas de higiene, atención al cliente 	HGPT GADMP MAG	Comisión del componente económico Productivo
OBJETIVO	META	INDICADOR	TIEMPO			
Mejorar los ingresos económicos de los habitantes mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias	Mejorar los ingresos económicos al menos 30 familias de la parroquia Benítez mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas hasta el 2023	Número de familias que han mejorado los ingresos económicos	2019-2023			

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PREDUPUESTO REFERENCIAL		¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARA?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		GAD	OTRAS FUENTES			
Implementación y difusión de los principales ejes económicos de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	2,000	500,00	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de pequeños, medianos y grandes emprendimientos de la parroquia. Videos publicitarios de los ejes de producción Publicidad de la ruta del cuy Difusión de ferias artesanales y agropecuarias 	HGPT GADMP MAG	Comisión del componente económico Productivo
OBJETIVO	META	INDICADOR	TIEMPO			
Difundir los ejes de económicos de la parroquia Benítez	Difundir por medios de comunicación un 45% los principales ejes económicos de la parroquia Benítez hasta el 2023	Porcentaje de difusión de los ejes económicos por medios de comunicación	2019-2023			
ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PREDUPUESTO REFERENCIAL		¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARA?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		GAD	OTRAS FUENTES			
Implementación de infraestructura en apoyo a la producción	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	14,000	10,000	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la producción implementando equipos que faciliten o aporte valor agregado al producto agropecuario Implementación de molino para balaceados Implementación de equipos básicos para heladería Asesoría Técnicas 	HGPT GADMP MAG	Comisión del componente económico Productivo
OBJETIVO	META	INDICADOR	TIEMPO			
Implementar infraestructura adecuada para el apoyo a la producción	Implementar 2 infraestructuras de apoyo a la producción hasta el 2023	Numero de infraestructura implementada	2019-2023			

Fuente: GAD Benítez Pachanalica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

4.1.4. Estrategia de Articulación Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Conectividad y Energía.

Objetivo Estratégico: Gestionar el acceso a los servicios públicos de forma oportuna, con calidad y calidez con las entidades competentes.

Articulación al PND

Objetivo 1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

Política 1.8.- Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacios públicos seguros y recreación.

Política 1.15.- Promover el uso y disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.

Articulación a los ODS

ODS N.11: Ciudades y comunidades sostenibles

“Este ODS pretende busca asegurar que todas las personas tengan acceso a viviendas y servicios básicos adecuados y sistema de transporte y conectividad seguros” (SENPLADES, 2019).

Lineamiento Estratégico Pandemia COVID -19

Lineamiento 1.- Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.

Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento.

Meta del Objetivo:

Brindar servicios básicos de calidad hasta el 2023

Programa o Proyectos Relacionados:

- Implementación de servicios básicos de calidad
- Dotación de agua de calidad para el consumo humano de la parroquia Benítez

Políticas Públicas con enfoque de igualdad:

- Garantizar el acceso a servicios básicos de calidad para la parroquia

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- GADMP
- JAAPAB
- EEASA

Cuadro 105 Estrategias de Articulación Componente Asentamientos Humanos, Conectividad, Movilidad y Energía 1.

ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y ENERGÍA						
ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PREDUPESTO REFERENCIAL		¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARÁ?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		GAD	OTRAS FUENTES			
Implementación de servicios básicos de calidad	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	20,000	160,000	*Gestionar la Construcción de la Planta Potabilizadora de agua * Gestionar redes de alumbrado público para toda la parroquia.	GADMP JAAPAB EEASA	Comisión del Componente Asentamientos Humanos, Conectividad, Movilidad y Energía
OBJETIVO	META	INDICADOR	TIEMPO			
Implementar servicios básicos de calidad	Implementar al menos 2 servicios básicos de calidad hasta el 2023	Número de servicios básicos implementados	2019 - 2023			

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

Objetivo: Mejorar y mantener la infraestructura vial para otorgar una mejor movilidad a sus habitantes en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.

Articulación al PND

Objetivo 1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

Política 1.8.- Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacios públicos seguros y recreación.

Articulación a los ODS

ODS N.11: Ciudades y comunidades sostenibles

“Este ODS pretende busca asegurar que todas las personas tengan acceso a viviendas y servicios básicos adecuados y sistema de transporte y conectividad seguros” (SENPLADES, 2019).

Meta del Objetivo:

Mejorar varias vías de la parroquia Benítez hasta el 2023.

Programa o Proyectos Relacionados:

- Mejoramiento y adecuación de la infraestructura vial de la parroquia Benítez.

Políticas Públicas con enfoque de igualdad:

- Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel local.

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- HGPT
- GADMP

:

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Cuadro 106 Estrategias de Articulación Componente Movilidad, Conectividad y Energía 2.

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PREDUPUESTO REFERENCIAL		¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARA?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		GAD	OTRAS FUENTES			
Mejoramiento y adecuación de la infraestructura vial de la parroquia Benítez	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	30,000	130,000	*Asfalto de vías *Mantenimiento de vías principales y secundarias (fumigación y limpieza) * Construcción de aceras y bordillos *Implementación de paradas de buses *Señalización de tránsito *Implementación de rompe velocidades en los lugares adecuados.	HGPT GADMP	Comisión del Componente Asentamientos Humanos, Conectividad, Movilidad y Energía
OBJETIVO	META	INDICADOR	TIEMPO			
Mejorar y adecuar la infraestructura vial de la Parroquia Benítez	Intervenir en un 60% de la infraestructura vial hasta el 2023	Porcentaje de infraestructura vial intervenida	2019 - 2023			

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

Objetivo: Dotación de infraestructura pública de calidad

Articulación al PND

Objetivo 1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

Política 1.15.- Promover el uso y disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.

Articulación a los ODS

ODS N.9: Industria, Innovación e infraestructura

“Este ODS plantea el desarrollo de una infraestructura de calidad confiable, sostenible y recipiente, que garantice el acceso asequible y equitativo para todos; la industrialización inclusiva y sostenible, ya la promoción de la innovación y el aumento del número de personas que trabajan en investigación y desarrollo” (SENPLADES, 2019).

Meta del Objetivo:

Mejorar en un 50% la infraestructura y embellecimiento parroquial hasta el 2023

Programa o Proyectos Relacionados:

- Construcción y mejoramiento de la infraestructura de servicios sociales.

- Mejoramiento de la infraestructura pública.

Políticas Públicas con enfoque de igualdad:

- Garantizar el acceso a servicios sociales adecuados, dignos e incluyentes.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Cuadro 107 Estrategias de Articulación Componente Movilidad, Conectividad y Energía 2.

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARA?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Construcción y mejoramiento de la infraestructura de servicios sociales	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia,	111,00		*Construcción de la Casa Barrial Bellavista *Construcción de bóvedas en el Cementerio	Comisión del componente Asentamientos humanos, conectividad, movilidad y energía
OBJETIVO	META	INDICADOR	TIEMPO		
Construir y mejorar la infraestructura pública de la Parroquia	Construir 2 infraestructuras de servicio Social hasta el 2023	Número de infraestructuras construidas	2019 - 2023		
ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PREDUPUESTO REFERENCIAL PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARA?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Mantenimiento de la infraestructura publica	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia,	2,000		*Limpieza de la infraestructura pública *Mantenimiento de los muebles de las infraestructuras	Comisión del componente Asentamientos humanos, conectividad, movilidad y energía
OBJETIVO	META	INDICADOR	TIEMPO		
Mantener la infraestructura pública de la Parroquia Benítez	Mantener 2 infraestructuras públicas hasta el 2023	Número de infraestructuras que se han dado mantenimiento	2019-2023		

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

4.1.5. Estrategia de Articulación Componente Político Institucional.

Objetivo: Fortalecer la capacidad institucional mediante la implementación de un sistema de gestión, que permita una administración eficiente y una participación activa de la ciudadanía.

Articulación al PND

Objetivo 7.- Incentivar una sociedad libre y participativa, con un estado cercano con servicios de calidad y calidez.

Política 7.8.- Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.

Articulación a ODS

ODS N.16: Paz, justicia e instituciones solidas
“Este ODS apunta a reducir considerablemente la corrupción, crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, y fortalecer la participación de los países en desarrollo en la gobernanza mundial” (SENPLADES, 2019).

Lineamiento Estratégico Pandemia COVID -19

Promover el apoyo de la academia en el desarrollo territorial con proyectos locales, trabajos de investigación, asistencia técnica y ayuda social.

Meta del Objetivo:

Contar con una estructura organizacional con funciones y responsabilidades claramente definidas

Programa o Proyectos Relacionados:

- Creación de la Unidad De Desarrollo de Estudios de pre Inversión en el periodo 2019 -2023
- Fortalecimiento de mecanismos de articulación interinstitucional y Planificación Participativa del Desarrollo
- Construcción y mantenimiento de equipamiento e infraestructura institucional

Políticas Públicas con enfoque de igualdad:

- Afianzar una gestión Publica inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Cuadro 108 Estrategias de Articulación Componente Político Institucional.

Fuente:
GAD
Benítez
Pachanlic
a.

ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN POLITICO INSTITUCIONAL					
ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARA?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Creación de la Unidad De Desarrollo de Estudios de pre Inversión en el periodo 2019 - 2023	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios	15000		* Seleccionar Personal capacitado en: Actualización y seguimiento del PDOT Elaboración de proyectos de inversión Manejo de páginas web institucional Manejo del sistema de Contratación Pública Manejo de las plataformas de obligatoriedad de la institución como son: LOTAIP, SIGAD. RENDICIÓN DE CUENTAS	Comisión del componente Político Institucional
OBJETIVO	META	INDICADOR	TIEMPO		
Crear la Unidad de Desarrollo de Estudios de Pre Inversión	Crear 1 Unidad de desarrollo de Estudios de pre inversión capacitada hasta el 2023	Número de unidades de desarrollo de Estudios de Pre inversión.	2019 - 2023		
ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
b PROYECTO o	COMPETENCIA DEL GAD	PREDUPUESTO REFERENCIAL		¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARA?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		GAD	OTRAS FUENTES		
Fortalecimiento de mecanismos de articulación interinstitucional y Planificación Participativa del Desarrollo	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios	1000	Se Desconoce	* Definir temas en los que el personal del Gad Parroquial requiere fortalecimiento * Buscar entidades que impartan cursos, capacitaciones o asesorías en las materias requeridas * Evaluar el mejoramiento de las actividades institucionales después de cada capacitación * Promover la participación ciudadana * Fortalecer las funciones del Consejo de Planificación a través de talleres	Comisión del componente Político Institucional
OBJETIVO o	META	INDICADOR	TIEMPO		
Fortalecer los mecanismos de articulación interinstitucional y Planificación Participativa de Desarrollo	Fortalecer 5 mecanismos de articulación interinstitucional y Planificación Participativa hasta el 2023	Número de mecanismos fortalecidos	2019-2023		

Unidad Técnica Parroquial

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PREDUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZARA?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Construcción y mantenimiento de equipamiento e infraestructura institucional	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios	5000		Adecuaciones y mantenimiento del edificio institucional	Comisión del componente Político Institucional
OBJETIVO	META	INDICADOR	TIEMPO		
Adecuar y mantener los equipamientos y la infraestructura institucional para brindar servicios de calidad	Adecuar 1 infraestructura institucional hasta el 2023	Número de infraestructuras adecuadas	2019-2023		

Fuente: GAD Benítez Pachanlica.
Elaborado por: Unidad Técnica Parroquial

4.2. Participación Ciudadana

En el marco de la función parroquial de implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal se reportará en el PDYOT la resolución para la configuración del Sistema de Participación ciudadana. La ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que se haya establecido en el PDyOT a fin de alcanzar el Buen Vivir en el territorio.

Adicionalmente el COOTAD y la Ley de Participación Ciudadana dan directrices para establecer y regular el tema de participación en el territorio. Al respecto el siguiente resumen otorga algunos puntos a considerar:

La **Participación ciudadana** aparece como uno de los principios **generales** de la autonomía política, administrativa y financiera. También aparece como una de las funciones de los GADs.

El COOTAD se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propias.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo.

Disposiciones referentes a los diferentes dispositivos de participación y funciones de los mismos:

- a) Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.
- b) **Artículo 304.- Sistema de participación ciudadana.-** Los gobiernos autónomos

descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

Según lo antes expuesto el gobierno parroquial de Benítez en Asamblea General el día martes 14 de mayo del 2019 a las 09:15 de la mañana se designa al consejo de participación ciudadana, a los señores Julio Chicaiza, Hugo Torres, Fausto Maurizaca.

4.3. Seguimiento y Evaluación

El proceso de Seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis. Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en la parroquia.

El seguimiento no consistirá únicamente en reportar resultados trimestralmente, sino en efectuar un análisis de las situaciones a destacar y las que deben ser corregidas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 77 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; Art. 3 del Decreto Ejecutivo Nro. 1372, publicado en el Registro Oficial Nro. 278 de 20 de febrero de 2004, y, la letra h) del Nro. 1.1. Del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Senplades; el seguimiento y evaluación del cumplimiento o no de los objetivos planteados en el PDOT como respuesta a la problemática ciudadana es una obligación para todos los GADS.

En este sentido, los siguientes artículos, aprobados mediante Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016, ofrecen el

marco legal a lo que se busca alcanzar en esta sección.

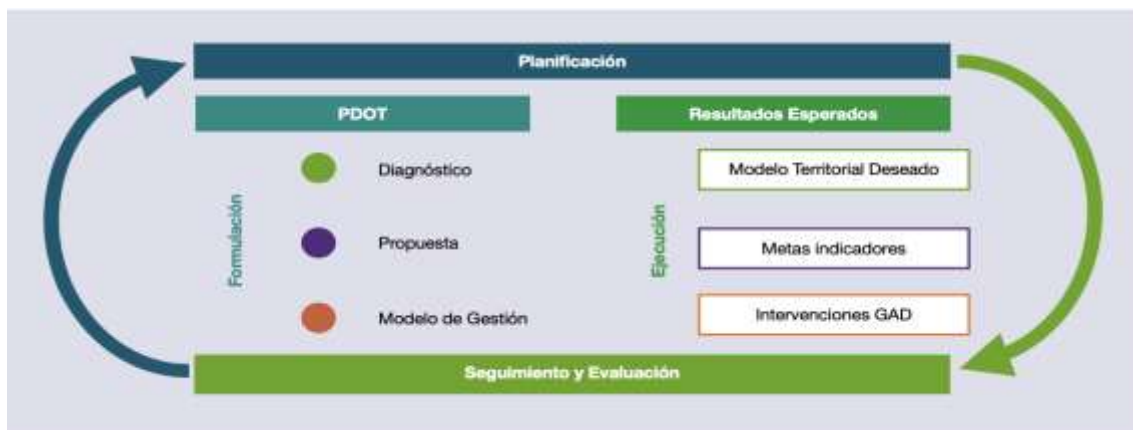
“Art. 1. Objeto. - Establecer los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio.

Art. 2. Ámbito. - Su aplicación será de obligatoria observancia para los todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 3. Alcance. - Emitir lineamientos para el seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT, enmarcados en los siguientes objetivos específicos:

- Definir conceptos y procedimientos generales para el seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Delimitar responsabilidades y productos del seguimiento y evaluación a los PDOT. Institucionalizar los procesos de seguimiento y evaluación en los gobiernos autónomos descentralizados.
- Difundir los resultados del seguimiento y evaluación de los PDOT, en función del cumplimiento de metas e implementación de intervenciones, en concordancia con el modelo territorial deseado.”

Gráfico 47 Modelo de Seguimiento y Evaluación



Fuente: Guía Metodológica de Planificación. Lineamientos de Seguimiento y Evaluación, SENPLADES, 2019

4.3.1. Producto del Seguimiento

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se elaborará un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad trimestral, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;

b. Seguimiento a las implementación de las intervenciones

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos

implementados.

- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

c. Conclusiones y recomendaciones.

4.3.2. Estrategias de Seguimiento

Para implementar los procesos de seguimiento y evaluación tipificados en la normativa, y que a la vez sean de utilidad para la medición de resultados del GAD Parroquial, se propone lo siguiente:

1. Conformar un equipo responsable del seguimiento y evaluación, independiente (que no sea juez y parte).
2. Establecer la metodología, cuyo esquema se encuentra detallado en la siguiente sección, para realizar los procesos de seguimiento, evaluación y reporte, y,
3. Socializar los resultados en los informes de rendición de cuentas, ante la Junta Parroquial y los entes de control, como la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (anualmente).

4.3.3. Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT

El informe dará cuenta de la evolución de los indicadores y el cumplimiento de las metas, con la finalidad de definir acciones preventivas y correctivas de las estrategias implementadas, para la consecución de los objetivos propuestos.

4.3.3.1. *Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año*

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis

entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año.

En una categoría adicional, denominada “*Sin Información*”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo, se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

4.3.4. Análisis de la variación del indicador

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

4.3.5. Seguimiento a la implementación de las Intervenciones

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

4.3.5.1. *Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.*

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

4.3.5.2. *Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.*

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto.

Finalmente, se analizará conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto. Con el propósito de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realizarán con una periodicidad menor a un año, trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

4.3.5.3. *Estrategias de Promoción*

De acuerdo a los Lineamiento de Seguimiento y Evaluación a los PDOTs, aprobados mediante Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016, los usos y difusión de los resultados de las evaluaciones y seguimientos deberán cumplir con la siguiente normativa.

“Art. 21. Usos de la información de seguimiento y evaluación. - Las recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento y evaluación al PDOT serán de carácter vinculante y permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas, para diagnosticar los problemas o nudos críticos generados en la gestión del Gobierno y proponer los correspondientes planes de acción. Los informes de seguimiento y evaluación darán cuenta de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto de la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias, y la reprogramación de las 137 intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos. Adicionalmente, mostrarán la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de sus intervenciones, así como su contribución al cumplimiento de metas y al modelo territorial deseado.

Art. 22. Difusión de la información. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán incluir los resultados del proceso de seguimiento y evaluación a sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el Informe de Rendición de Cuentas que anualmente es socializado a la asamblea territorial o al organismo que cada gobierno establezca como máxima instancia de participación.”

Con estos antecedentes, el GAD Parroquial propone que los resultados de los informes mensuales de Seguimiento y Evaluación por Proyectos sean presentados en sesión ordinaria o extraordinaria de forma mensual ante la Junta Parroquial, para posteriormente ser publicados en la página web o redes sociales de la institución.

Adicionalmente, los informes de Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento de Metas del PDOT deberán ser revisados en sesión ordinaria o extraordinaria de forma trimestral y anual, deberán ser parte del Informe de Rendición de Cuentas que es socializado en Asamblea Ciudadana y ser presentados a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial en las fechas que esta lo disponga.

4.3.6. Conclusiones y Recomendaciones

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

4.3.7. Unidad responsable de la ejecución.

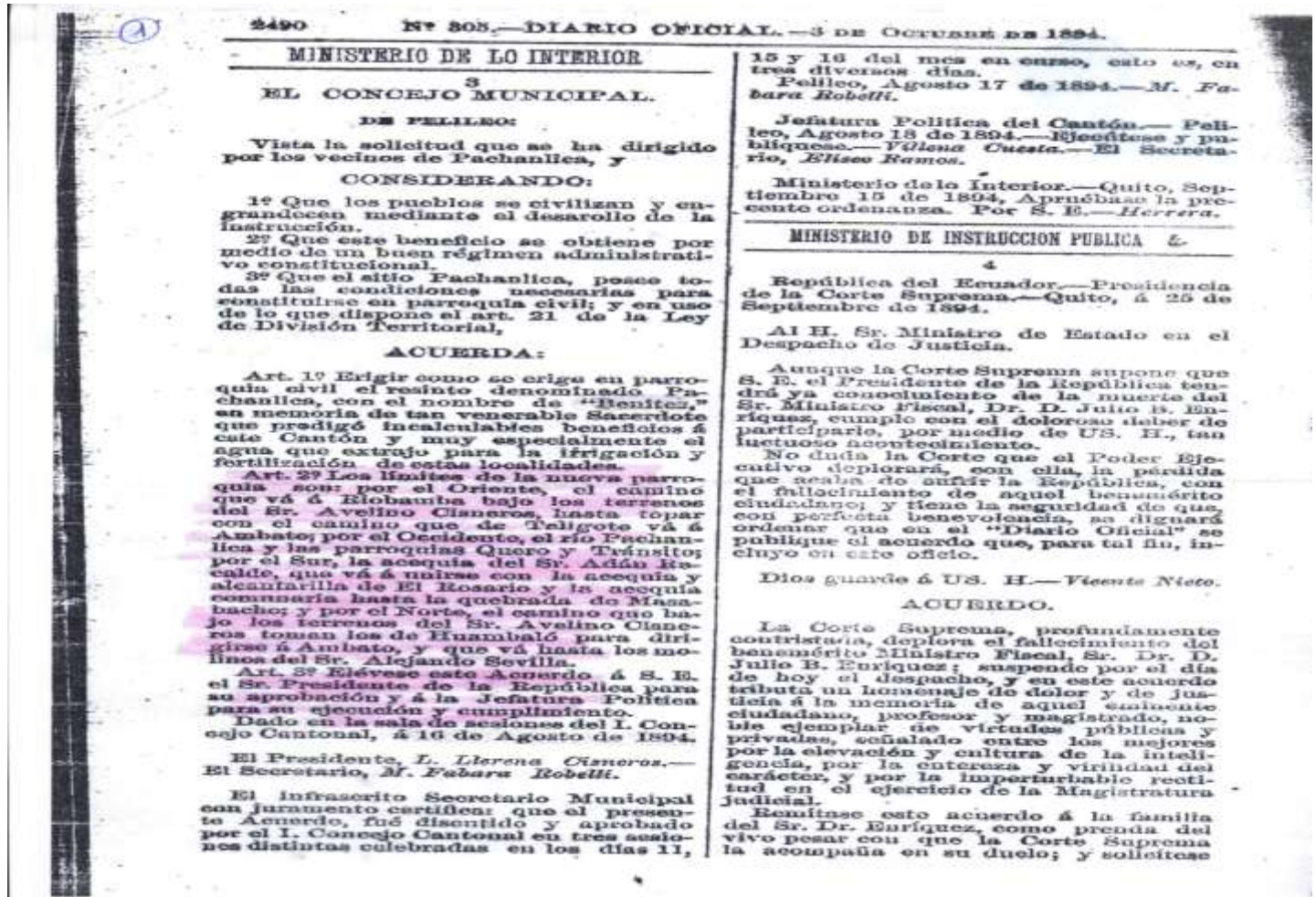
Debido a que son varias las unidades e instancias del GAD que realizarán la ejecución del PDOT,



en la determinación de las propuestas de programa y de la agenda regulatoria, se identifica como un contenido adicional, la unidad/es responsable/s de la ejecución de cada programa o regulación. En este sentido, la responsabilidad de ejecución estará definida y clara para la gestión adecuada del PDOT.

ANEXOS

Anexo 1. Registro oficial de la creación de la Parroquia.



2490 N° 805.—DIARIO OFICIAL.—3 DE OCTUBRE DE 1894.

MINISTERIO DE LO INTERIOR

3 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PELLEO:

Vista la solicitud que se ha dirigido por los vecinos de Pachanlica, y

CONSIDERANDO:

- 1º Que los pueblos que se civilizan y engrandecen mediante el desarrollo de la instrucción.
- 2º Que este beneficio se obtiene por medio de un buen régimen administrativo constitucional.
- 3º Que el sitio Pachanlica, posee todas las condiciones necesarias para constituirse en parroquia civil; y en uso de lo que dispone el art. 21 de la Ley de División Territorial,

ACUERDA:

Art. 1º Erigir como se erige en parroquia civil el resento denominado Pachanlica, con el nombre de "Benítez," en memoria de tan venerable sacerdote que predigó incalculables beneficios á este Cantón y muy especialmente el agua que extrajo para la irrigación y fertilización de estas localidades.

Art. 2º Los límites de la nueva parroquia son: por el Oriente, el camino que vá á Riobamba bajo los terrenos del Sr. Avelino Cisneros, hasta topar con el camino que de Taligote vá á Ambato; por el Occidente, el río Pachanlica y las parroquias Quero y Tránsito; por el Sur, la acequia del Sr. Adán Rincón, que vá á unirse con la acequia y alcantarilla de El Rosario y la acequia comunitaria hasta la quebrada de Masabachos; y por el Norte, el camino que habiendo los terrenos del Sr. Avelino Cisneros toman los de Huambaló para dirigirse á Ambato, y que vá hasta los molinos del Sr. Alejandro Sevilla.

Art. 3º Lévese este Acuerdo á S. E. el Sr. Presidente de la República para su aprobación y á la Jefatura Política para su ejecución y cumplimiento.

Dado en la sala de sesiones del I. Concejo Cantonal, á 16 de Agosto de 1894.

El Presidente, *L. Herrera Cisneros*.—
El Secretario, *M. Fabara Robelli*.

El infrascrito Secretario Municipal con juramento certifica que el presente Acuerdo, fué disendido y aprobado por el I. Concejo Cantonal en tres sesiones distintas celebradas en los días 11,

15 y 16 del mes en curso, esto es, en tres diversos días.
Pelleo, Agosto 17 de 1894.—*M. Fabara Robelli*.

Jefatura Política del Cantón.—Pelleo, Agosto 18 de 1894.—Ejecútose y publíquese.—*Vilena Cuesta*.—El Secretario, *Eliseo Ramos*.

Ministerio de lo Interior.—Quito, Septiembre 15 de 1894, Apruébese la presente ordenanza. Por S. E.—*Herrera*.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA &

República del Ecuador.—Presidencia de la Corte Suprema.—Quito, á 25 de Septiembre de 1894.

Al H. Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Justicia.

Aunque la Corte Suprema supone que S. E. el Presidente de la República tendrá ya conocimiento de la muerte del Sr. Ministro Fiscal, Dr. D. Julio B. Enriquez, cumplo con el doloroso deber de participarle, por medio de U. S. H., tan luctuoso acontecimiento.

No duda la Corte que el Poder Ejecutivo deplorará, con ella, la pérdida que acaba de sufrir la República, con el fallecimiento de aquel benemérito ciudadano; y tiene la seguridad de que, con perfecta benevolencia, se dignará ordenar que en el "Diario Oficial" se publique el acuerdo que, para tal fin, incluye en este oficio.

Dios guarde á U. S. H.—*Vicente Nieto*.

ACUERDO.

La Corte Suprema, profundamente contristada, deplora el fallecimiento del benemérito Ministro Fiscal, Sr. D. D. Julio B. Enriquez; suspende por el día de hoy el despacho de dolor y de justicia á la memoria de aquel eminente ciudadano, profesor y magistrado, noble ejemplar de virtudes públicas y privadas, señalado entre los mejores por la elevación y cultura de la inteligencia, por la entereza y virilidad del carácter, y por la imperturbable rectitud en el ejercicio de la Magistratura judicial.

Remítase este acuerdo á la familia del Sr. Dr. Enriquez, como prenda del vivo pesar con que la Corte Suprema le acompaña en su duelo; y solicítase

Anexo 2.

Diagnostico Financiero

Matriz de ingresos					
Grupo	Descripción	Año t-3	Año t-2	Año t-1	Estimación
11	Impuestos				
13	Tasas y contribuciones	784,22	941,21	502,74	636,24
14	Venta de bienes y servicios				0,00
17	Rentas de inversiones y multas	4.439,72	4.260,00	3.900,00	4.340,00
18	Transferencia y donaciones corrientes	49.959,39	52.444,89	55.127,04	68.000,00
19	Otros Ingresos	996,04	22,23	2.237,09	1.560,00
24	Venta de activos no financieros	1.878,57	2.589,27	2.499,98	0,00
27	Recuperación de inversiones		0,00		0,00
28	Transferencias y donaciones	160.068,32	162.999,17	166.560,95	106.816,28

Grupo	Descripción	Año t-3	Año t-2	Año t-1	Estimación
36	Financiamiento publico		0,00	0,00	75.000,00
37	Saldos disponibles		0,00	0,00	0,00
38	Cuentas pendientes por cobrar	55.499,10	12.262,26	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS		273.625,36	235.519,03	230.827,80	181.352,52

Matriz de gastos					
Grupo	Descripción	Año t-3	Año t-2	Año t-1	Estimación
51	Gastos en personal	49.343,45	50.684,15	52.042,21	56.178,25
53	Bienes y servicios de consumo	2.536,15	6.903,65	3.348,41	4.401,36
56	Gastos financieros	1.442,61			2.105,25
57	Otros gastos corrientes	226,35	219,36	91,25	1.110,32
71	Gastos en personal para inversión	31.703,53	34.766,61	34.743,82	21.272,64
73	Bienes y servicios para inversión	52.476,35	37.273,39	25.032,64	25.358,45
75	Obras públicas	85.856,72	33.418,89	28.989,60	45.854,01

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



77	Otros gastos de inversión	753,85	913,99	631,99	980,00
78	Transferencias y donaciones para inversión	6.529,23	3.347,72	1.702,89	3.232,89
84	Bienes de larga duración	2.171,00	1.040,00	5.654,06	7.288,24
96	Amortización de la deuda pública	35.146,32	0,00		5.107,61
97	Pasivo circulante	4.321,62	5.905,55	4.097,76	1.927,26
TOTAL GASTOS		272.507,18	174.473,31	156.334,63	174.816,28